

ECOS DESDE LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

ISSN: 2007-2848

Ecoss desde las fronteras del conocimiento, año 15, No. 26, septiembre 2020 - febrero 2021 es una publicación semestral editada por Centro Cultural Universitario Justo Sierra, A.C. a través de la Dirección de Posgrado e Investigación, Av. Acueducto de Guadalupe 914, Colonia La Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340. Tel. 57479254, 57479255. Editores responsables: Directora General: Mtra. Socorro Jaramillo Ríos. Editora: Dra. María Esther Chamosa Sandoval. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-041208314400-102. Número de ISSN 2007-2848, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Mtra. Socorro Jaramillo Ríos, fecha de última modificación febrero 2021. Eje Central Lázaro Cárdenas 1150, Col. Nueva Industrial Vallejo, México, D.F., Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07700. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Centro Cultural Universitario Justo Sierra, A.C.

Septiembre 2020 – Febrero 2021
Vol. 9. Año 16. Número 26

ECOS DESDE LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

ISSN: 2007-2848

TABLERO DE CONTENIDO

ABORDAJE DE LAS CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS DE FENTARMINA PARA CONTROL DE PESO EN LA OBESIDAD

Paola Pérez Polanco, Alejandro García Godínez, García Villanueva Areli, Blancas Romero Cesar, Hernández Luna Kevin David

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y COMPONENTES ACTITUDINALES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DOCENTE

Laura Cristina Rios González

LA PRODUCTORA UJS DURANTE LA CONTINGENCIA, FACTOR QUE FORTALECE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Mario Ortiz Murillo

LA EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE: EVOLUCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RESIGNIFICADO

Fernando Ventura Álvarez

CONTRIBUCIÓN DEL CONTEXTO INTERNACIONAL AL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS PRACTICANTES EN EL EXTRANJERO

Jazmín Nayelly Sosa Capelo

ECOS DESDE LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

ISSN: 2007-2848

LA PEDAGOGÍA DE LO CORPORAL COMO MÉTODO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE Y HUMANIZAR LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

Efrén Zenteno Medrano

DESARROLLO Y EVALUACIÓN SENSORIAL DE NIEVE DE VERDURAS

Miriam Carmona Pineda, Cynthia Chavelas de la Huerta, Nancy Atziri Flores Jiménez, Alejandra López Escobar, Maricruz Maciel López.

IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN MÉXICO

Erick Quintana Galicia

MUJERES ARTISTAS: LOCURA, PASIÓN Y PRESIÓN SOCIAL

Claudia Dorado Martínez

PROPUESTA DE ABP PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS APLICANDO LAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ivette Esperanza Corzas García, Brillit Nayeli Jaramillo Islas, Yvette Martin Franco.

SIGNIFICADO EN LA IDENTIDAD DEL ESCUDO NACIONAL MEXICANO

Adriana Viguera Villaseñor

ABORDAJE DE LAS CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS DE FENTARMINA PARA CONTROL DE PESO EN LA OBESIDAD

AUTORES: Paola Pérez Polanco, Alejandro García Godínez, García Villanueva Areli, Blancas Romero Cesar, Hernández Luna Kevin David

Adscripción: Escuela de Medicina

Fecha de recepción: 18 diciembre 2020

Fecha de aceptación: 14 enero 2021

RESUMEN

Más del 70% de la población en México padece sobrepeso y obesidad afectando principalmente a las personas en edad reproductiva. La obesidad es un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades como diabetes tipo 2, hipertensión, dislipidemia, enfermedades cardiovasculares entre otras. El tratamiento farmacológico incluye orlistat, lorcaserina, naltrexonabupropion, fentermina, fentermina - topiramato y liraglutida. Estos fármacos tienen dos enfoques principales: modificar el metabolismo de los macronutrientes y actuar a nivel del sistema nervioso central (SNC) para modular los procesos neuroendócrinos de la regulación del apetito y la saciedad. El objetivo de este trabajo es realizar una investigación bibliográfica de las características farmacológicas de fentermina como tratamiento farmacológico de la obesidad. En este trabajo se muestra que fentermina ha logrado una reducción de peso > 5% en el primer año de tratamiento. Se sugiere que todo tratamiento farmacológico para la

obesidad debe ir acompañado de un cambio en el estilo de vida que debe ir acompañado de cambios de comportamiento, cambios dietéticos para reducir la ingesta de alimentos e incremento de actividad física.

Palabras clave: Obesidad, fentermina, farmacodinamia, farmacocinética, efectos adversos.

ABSTRACT

More than 70% of the population in Mexico suffers from overweight and obesity, mainly affecting people of reproductive age. Obesity is a risk factor for the development of diseases such as type 2 diabetes, hypertension, dyslipidemia, cardiovascular diseases, among others. Drug treatment includes orlistat, lorcaserin, naltrexonabupropion, phentermine, phentermine-topiramate, and liraglutide. These drugs have two main approaches: modifying the metabolism of macronutrients and acting at the level of the central nervous system (CNS) to modulate the neuroendocrine processes of appetite regulation and satiety. The objective of this work is to carry out a bibliographic investigation of the pharmacological characteristics of phentermine as a pharmacological treatment for obesity. In this work it is shown that phentermine has achieved a weight reduction > 5% in the first year of treatment. It is suggested that all pharmacological treatment for obesity must be accompanied by a change in lifestyle that must be accompanied by changes in

behavior, dietary changes to reduce food intake and increased physical activity.

Key Words: Obesity, phentarmine, pharmacodynamics, pharmacokinetics, adverse effects.

INTRODUCCIÓN

La obesidad y sobrepeso se caracterizan por una acumulación de exceso de grasa. En particular, la obesidad es una enfermedad crónica, con afección sistémica y es considerada como multifactorial (Ferrerira-Hermosillo, 2018; Alarcón-Sotelo, 2018). La obesidad se clasifica con base al índice de masa corporal (IMC), el cual se calcula con el cociente del peso en kilogramos dividido entre el cuadrado de la estatura del individuo en metros. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la obesidad se clasifica de la siguiente forma:

Clasificación de la obesidad por IMC	
Insuficiencia ponderal	< 18.5
Intervalo normal	18.5 - 24.9
Sobrepeso	≥ 25.0
Preobesidad	25.0 - 29.9
Obesidad	≥ 30.0
Obesidad de clase I	30.0 - 34.9
Obesidad clase II	35.0 - 39.9
Obesidad clase III	≥ 40.0

Tabla 1. Clasificación de la obesidad según la OMS.

La prevalencia de sobrepeso y obesidad ha ido aumentando en las últimas décadas a nivel mundial y también en nuestro país. LA OMS realizó una estimación de la obesidad a nivel mundial

reportando que para 2016 más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales más de 650 millones eran obesos. El 39% de los adultos de 18 o más años (un 39% de los hombres y un 40% de las mujeres) tenían sobrepeso. En general, la OMS considera que del 13% de la población adulta mundial (un 11% de los hombres y un 15% de las mujeres) eran obesos (WHO, 2020).

En México, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, se demuestra un incremento importante en la prevalencia del sobrepeso y obesidad en niños, adolescentes y adultos. La prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en menores de 5 a 11 años de edad, disminuyó de 34.4% en 2012 a 33.2% en 2016, mostrando una reducción de 1.2 porcentuales. La prevalencia de sobrepeso fue de 17.9% y de obesidad de 15.3% en 2016, es decir 1.9 puntos porcentuales menor a la observada en 2012. Sin embargo, en la población mayor a 20 años de edad, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad pasó de 71.2% en 2012 a 72.5% en 2016, se reporta un incremento de 1.3 puntos porcentuales. En mujeres adultas, se observó un aumento en las cifras de sobrepeso y obesidad, la prevalencia combinada es de 75.6% y en hombres de 69.4% en 2016 (ENSANUT, 2018).

La obesidad es un factor de riesgo para la morbilidad y la mortalidad prematura (Di Angelantonio, 2016), así mismo se han reportado las consecuencias de la obesidad para la salud y la

calidad de vida de las personas que la padecen (Upadhyay, 2018). La obesidad se considera un factor de riesgo para más de 20 condiciones crónicas como son: diabetes tipo 2, hipertensión, dislipidemia, enfermedades cardiovasculares, eventos cerebrovasculares, apnea de sueño, depresión, osteoartritis y más de 10 tipos de cáncer (Lauby-Secretan, 2016). En los últimos meses y semanas, se ha encontrado una relación entre la obesidad y la pandemia de COVID-19, los primeros estudios sugieren que los sujetos con obesidad tienen más riesgo de desarrollar una enfermedad más grave por coronavirus (Stefan, 2020). Existen estudios que muestran a la obesidad como un factor de riesgo para la hospitalización, el ingreso a la Unidad de Cuidados Intensivos y el desarrollo de consecuencias graves que derivan a la muerte en pacientes con enfermedad por COVID-19 (Petrilli, 2020; Lighter, 2020; Caussy, 2020).

Con respecto a su tratamiento, la guía de práctica clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social recomienda la pérdida de peso de por lo menos el 5% del peso inicial (Diagnóstico y tratamiento del sobrepeso y obesidad exógena, 2018), es importante iniciar con cambios en el estilo de vida, los cuales incluyen tres estrategias:

1. Cambios en el comportamiento (terapia conductual).
2. Cambios dietéticos para reducir la ingesta de alimentos (se recomienda, por lo menos, la

disminución de 500 kcal del consumo inicial por día).

3. Incremento en la actividad física (por lo menos de 150 minutos de ejercicio aeróbico por semana).

La recomendación que se tiene por el sector salud es tener una dieta saludable y actividad física regular. En específico para niños y adolescentes de 6 a 16 años con sobrepeso u obesidad con el apoyo de la familia se deberá realizar intervenciones combinadas con dieta, ejercicio y modificación conductual. En el adulto mayor, el primer tratamiento es mejorar los hábitos alimentarios, así como actividad física con la finalidad de mejorar los hábitos de vida y aumentar la calidad de vida del individuo.

Para el tratamiento farmacológico debe individualizarse en función de la presencia de comorbilidades graves y tratamientos asociados. Se deberá prescribir medicamentos para el tratamiento del sobrepeso y la obesidad, cuando se tenga evidencia de la falta de respuesta al tratamiento no farmacológico (dieta, actividad física y terapia conductual) en un periodo mínimo de tres meses, en pacientes con IMC de 30 Kg/m^2 o más, con o sin comorbilidades o en pacientes con IMC superior a 27 Kg/m^2 con una o más comorbilidades.

El tratamiento farmacológico de la obesidad ha sido una preocupación constante por lo que ha cambiado de manera substancial en las últimas décadas. Desde 1893 se comenzó a tratar la obesidad con extractos de tiroides con el objetivo de lograr efectos en el

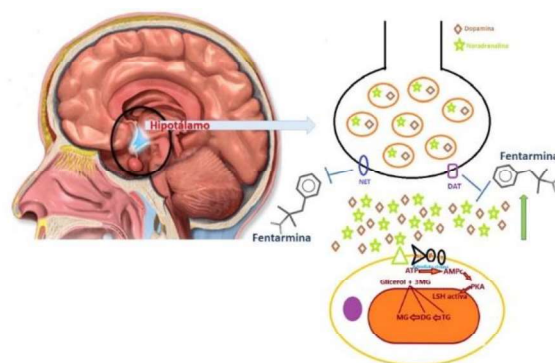
peso corporal, sin embargo, los pacientes desarrollaron síntomas de hipertiroidismo con consecuencias catabólicas sobre hueso, músculo y corazón (Colman, 2005). Más tarde, en 1933 se utilizó dinitrofenol pero nuevamente acarreo consecuencias en los pacientes, en esta ocasión desarrollaron neuropatías y cataratas por lo que de inmediato fue discontinuado (Galicía, 2002). En 1937, se encontró que las anfetaminas producían anorexia y pérdida de peso, se tuvieron múltiples reportes de adicción por lo que su consumo se limitó. Poco tiempo después, se desarrollaron derivados de anfetaminas como metanfetamina, dextroanfetamina, fentermina, benzfetamina, dietilpropión, fendimetrazina, fenmetrazina, mazindol y fenilpropanolamina. En 1990 fue muy utilizada la combinación de fenuramina con fentarmina (Phen – Fen) ambas sustancias son análogas de anfetamina, poco después de su lanzamiento se tuvieron que retirar del mercado ya que se reportaron casos de hipertensión pulmonar y valvulopatías (Connolly, 1997). Otros derivados de anfetaminas fueron retirados del mercado, tal es el caso de aminorex que producía hipertensión pulmonar crónica; fenilpropanolamina producía hemorragias intracraneales y eventos vasculares cerebrales; efedrina producía infartos cardiacos, hipertensión arterial, eventos vasculares cerebrales y muerte súbita (James, 2010); subitramina se reportó que está relacionada con aumento de eventos cardiovasculares, aunque este efecto solo se observó en pacientes con enfermedad cardiovascular, pero estas casusas fueron suficientes

para retirarlo del mercado (Rolls, 1998). Con lo anterior, el objetivo de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica de las características farmacológicas de fentarmina como tratamiento farmacológico para la obesidad.

DESARROLLO

Fentarmina, también llamada 1,1- dimetil- 2 – feniletilamina, su fórmula química es $C_{10}H_{15}N$, su peso molecular es de 149.233 g/mol. Es un compuesto considerado como anorexígeno, es decir, ayuda a suprimir el apetito.

Figura 1. Mecanismo de acción de Fentarmina.



Fentarmina actúa inhibiendo la recaptura de noradrenalina y dopamina, generando que se incremente en el espacio sináptico dichos neurotransmisores. Noradrenalina actúa estimulando a los receptores β_2 adrenérgicos generando la lipólisis de los triglicéridos. NET (Transportador de noradrenalina), DAT (transportador de dopamina), ATP (Adenosin Trifosfato), AMPc (Adenosin monofosfatos cíclico), PKA (Proteína cinasa A), LSH (Lipasa sensible a hormona), TG (triglicérido), DG (diglicérido), MN (monoglicérido).

El encargado de regular el hambre es el hipotálamo, específicamente en el hipotálamo lateral, ya que es considerado el centro del hambre (Schwartz, 2000). Fentermina actúa en este centro del hambre, su mecanismo de acción es actuar de forma indirecta, es decir, incrementa los niveles de noradrenalina y dopamina en el espacio sináptico bloqueando la recaptura de estos neurotransmisores. Noradrenalina activa a los receptores β_2 adrenérgicos que están acoplados a la proteína $G_{\alpha s}$ produciendo un incremento de AMPc, ésta última activa a la Proteína cinasa A que fosforila a la lipasa dependiente de hormona en el adipocito y se genera el catabolismo de los triglicéridos para formar glicerol más 3 monoglicéridos (Figura 1) (Bray, 2005; Sellersville, 2012; Rivera, 2007; Bray & Greenway, 2007).

Una considerable cantidad de literatura científica ha sido publicada sobre estudios clínicos en humanos que sugieren que noradrenalina y dopamina incrementan el gasto de energía (Pasquali, 1992; Lorello, 2008; Jones, 1992). También se han realizado estudios de ensayos preclínicos en animales y estos han mostrado que noradrenalina y dopamina aumentan el gasto de energía produciendo un incremento en la termogénesis. (Jones, 1992; Lang, 1983; Hernández-Bastida, 2015). Con respecto a la farmacocinética, se tiene una presentación farmacéutica de 15mg y 30 mg, las presentaciones farmacéuticas que se tienen registradas son terfamex, elvenir, adipex, acxion entre las más conocidas. La absorción de fentermina

es vía gastrointestinal alcanzando concentraciones plasmáticas máximas de 49.1 ng/ml a las 6 horas después de ser consumida una dosis de 15 mg. Presenta un volumen de distribución de 5 L/Kg, un porcentaje de unión a proteínas plasmáticas de 17.5%, además fentermina es liposoluble por lo que puede atravesar la barrera hematoencefálica. Tiene un tiempo de vida medio de 20 horas. La biotransformación, se realiza en su mayor parte en hígado a través de la b- hidroxilación del anillo aromático y la desaminación oxidativa de la cadena lateral alifática, para este proceso de metabolismo también participa el citocromo P450 con la isoenzima 3A4. Alrededor del 30% de fentermina se elimina por la orina, sin embargo esta excreción es variable ya que depende del pH urinario, por ejemplo, si la orina presenta un pH ácido se elimina cerca de un 60% en 48 horas, pero a un pH más alcalino solo se elimina cerca del 7%. Fentermina tiene un clearance de 8.79 L/H (Figura 2) (Smith, 2013).



Figura 2. Farmacocinética de fentermina después de una vía de administración oral de 15 mg. $C_{p_{max}}$ (Concentración plasmática máxima), V_d (volumen de distribución), CYP3A4 (citocromo P450 isoforma 3A4), Cl (clearance).

Análisis de eficacia

Se tienen algunos estudios sobre la eficacia de fentermina, los primeros de ellos fluctúan entre los años 50 y 60 que son las fechas en las que comenzó a utilizarse dicho fármaco. En la tabla 2 se muestran los resultados obtenidos de diferentes fuentes bibliográficas de estudios realizados sobre el uso de fentermina sola o combinada, así como sus principales efectos adversos.

Autor	Medicamento	Resultados	Efectos adversos
Garvey, 2012	Ferntermina + Topiramato	Población de 866 pacientes tomaron ferntermina + topiramato + modificación en estilo de vida durante 52 semanas. Pérdida de peso de 10.5% y el efecto se tuvo por 108 semanas.	Solo en el 6.2% de la población presentaron: enfermedades respiratorias, estreñimiento, parestesias, sinusitis, sequedad de boca.
Allison, 2011	Fentermina + Topiramato	Población de 241 pacientes tomaron fentermina + topiramato durante 52 semanas. El 66.7% de los pacientes perdieron el 5% de su peso	Parestesia, sequedad de boca, estreñimiento, disgeusia e insomnio.
Gadde, 2011	Fentermina + Topiramato + modificación de estilo de vida	Población de 2487 pacientes con sobrepeso durante 56 semanas de tratamiento. Se obtuvo una reducción de peso de 8.1 Kg en pacientes que consumieron fentermina + topiramato a una dosis de 7.5 mg/46mg; a la dosis de 15mg/92mg se obtuvo una reducción del peso de 10.1 Kg.	Sequedad de boca, parestesia, estreñimiento, mareo e insomnio.
Allison et al., 2012	Fentermina + Topiramato + Modificación de estilo de vida	Población de 514 pacientes con sobrepeso durante 52 semanas consumieron Fentarmina más topiramato. Se obtuvo una reducción de peso de 5.1% a una dosis de 3.75/23 mg de fentarmina y topiramato respectivamente; a una dosis de 15/92 mg de fentarmina /topiramato se obtuvo una reducción de peso del 10.9%	Parestesia, sequedad de boca, estreñimiento, disgeusia e insomnio.
Garvey et al., 2012	Fentermina + Topiramato + Modificación de estilo de vida	Población de 676 pacientes con sobrepeso consumieron durante 108 semanas Fentarmina más topiramato. A una dosis de 7.5/46 mg de Fentrmina /Topiramato respectivamente obtuvo una reducción de 9.3% del peso; a una dosis de 15/92 mg de fentarmina/ topiramato se obtuvo una reducción de 10.5% de su peso.	Los efectos adversos se produjeron de la semana 56 a 108. Se presentaron los siguientes efectos adversos: Sequedad de boca, estreñimiento, disgeusia e insomnio.
Steven et al., 2017	Fentermina + Lorcaserina + Modificación de estilo de vida	Población de 238 pacientes no diabéticos con sobrepeso asignados al azar. El tratamiento se realizó por 12 semanas de la siguiente manera: se dio lorcaserina 10mg dos veces al día más fentarmina 15 mg diariamente al primer grupo. Al segundo grupo al azar se dio lorcaserina 10 mg	Dolor de cabeza Sequedad de boca

Autor	Medicamento	Resultados	Efectos adversos
		diariamente dos veces al día más fentermina 15mg dos veces al día. La pérdida de peso que se obtuvo fue el siguiente: 7.0 Kg para el primer grupo y 7.6Kg para el segundo grupo.	
Safer et al., 2020	Fentermina + Topiramato Modificación de estilo de vida	Población de 22 pacientes con sobrepeso y sufrían trastorno de atracón. Para control de peso se tuvo Fentermina más Topiramato (3.75 mg/23 mg respectivamente) durante 12 semanas. La reducción de peso que se obtuvo fue de 5.8 Kg.	Sin registro de efectos adversos.
Camilleri y Acosta, 2018 Aronne, Halseth, Burns, Miller y Shen., 2010.	Fentermina + Pramlintide + Modificación de estilo de vida	Revisión bibliográfica del tratamiento farmacológico de la obesidad. Se menciona a una población de 244 pacientes con sobrepeso. Para la reducción de peso se dio Pramlintide (120 mg) y Fentermina (37.5 mg), La duración del tratamiento fue de 24 semanas. El efecto que se produjo fue un reducción del 10.5% del peso inicial.	Incremento de frecuencia cardiaca, náuseas, boca seca, insomnio, dolor de cabeza.

Tabla 2. Estudios sobre eficacia de fentermina y principales efectos

adversos.

Efectos adversos

Los principales efectos adversos del uso de fentermina como se muestran en la tabla 2 incluyen: discinesia, visión borrosa, insomnio, sequedad de la boca, palpitations, taquicardias, nerviosismo, euforia y náuseas (Aronne, Halseth, Burns, Miller y Shen., 2010; Camilleri y Acosta, 2018).

CONCLUSIONES

El tratamiento farmacológico para la obesidad se debe individualizar con base a comorbilidades, tolerancia a los medicamentos, costos y disponibilidad entre otros factores. Para lograr una eficacia en el tratamiento farmacológico sin duda alguna es conseguir que el paciente incluya un

cambio en su estilo de vida para conseguir y mantener un peso adecuado. En este trabajo se ha mostrado como Fentermina ha logrado una reducción de peso > 5% en el primer año de tratamiento, sin embargo, los mejores resultados se han observado cuando se combina con otros fármacos como topiramato.

REFERENCIAS

Alarcón-Sotelo, A. G.-R.-S.-L.-G. (2018). Actualidades en el tratamiento farmacológico a largo plazo de la obesidad. ¿Una opinión terapéutica? *Med Int Mex*, 34 (6): 946-958.

- Allison, D. G. (2011). Controlled-release phentermine/topiramate in severely obese adults: a randomized controlled trial (EQUIP). *Obesity*, 20:330-342.
- Apovian, C. A. (2015). Pharmacological management of obesity: an Endocrine Society clinical practice guideline. *J Clin Endocrinol Metabol.*, 100 (2) :342-62.
- Alarcón-Sotelo, A. G.-R.-S.-L.-G. (2018). Actualidades en el tratamiento farmacológico a largo plazo de la obesidad. ¿Una opinión terapéutica? *Med Int Mex*, 34 (6): 946-958.
- Allison, D. G. (2011). Controlled-release phentermine/topiramate in severely obese adults: a randomized controlled trial (EQUIP). *Obesity*, 20:330-342.
- Apovian, C. A. (2015). Pharmacological management of obesity: an Endocrine Society clinical practice guideline. *J Clin Endocrinol Metabol.*, 100 (2) :342-62.
- Bray, G. (2005). Drug insight: appetite suppressants. *Nat Clin Pract Gastroenterol Hepatol*, 2 (2): 89-95.
- Bray, G. F. (2016). Management of obesity. *Lancet*, 387(10031):1947-56.
- Bray, G., & Greenway, F. (2007). Pharmacological Treatment of the overweight patient. *Pharmacological Reviews*, 59 (2): 151-184.
- Caussy, C. W. (2020). Obesity is associated with severe forms of COVID-19. *Obesity.* , Doi: 10.1002/oby.22842.
- Colman, E. (2005). Anorectics on trial: a half century of federal regulation of prescription appetite suppressants. *Ann Intern Med*, 143 (5): 380-385.
- Connolly, H. C. (1997). Valvular heart disease associated with fenfluramine- phentermine. *N Engl J Med*, 337 (9): 581-588.
- Diagnóstico y tratamiento del sobrepeso y obesidad exógena. Guía de Evidencias y Recomendaciones: Guía de Práctica Clínica. México.* (2018). Obtenido de CENETEC.: <http://imss.gob.mx/profesionales-salud/gpc>
- Di Angelantonio, E. B. (2016). Body-mass index and all-cause mortality: Individual participant data meta analysis of 239 prospective studies in four continents. *Lancet*, 388:776–786.
- ENSANUT. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.* (2018). Obtenido de <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2016/index.php>
- Ferrerira-Hermosillo, A. S.-K.-A. (2018). Tratamiento farmacológico de la obesidad. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*, 56 (4): 395-409.

- Gadde, K. A. (2011). Effects of low-dose controlled-release, phentermine plus topiramate combination on weight and associated comorbidities in overweight and obese adults (CONQUER): a randomised, placebo-controlled, phase 3 trial. *Lancet*, 377: 1341-1352.
- Galicia, I. S. (2002). Tratamiento farmacológico de la obesidad. *Inf. Ter. Sist. Nac. Salud*, 26: 117-127.
- Garvey, W. R. (2012). Two-year sustained weight loss and metabolic benefits with controlled-release phentermine/topiramate in obese and overweight adults (SEQUEL): a randomized, placebo-controlled, phase 3 extension study. *Am J Clin Nutr*, 95: 297-308.
- Hernández-Bastida, A. (2015). Fentermina y topiramato contra fentermina más placebo en pacientes con sobrepeso u obesidad clase I o II. *Med Int Méx*, 31: 125 - 136.
- James, W. C. (2010). Effect of sibutramine on cardiovascular outcomes in overweight and obese subjects. *N Engl J Med*, 363 (10): 905-917.
- Jones, J. C. (1992). The effects of amphetamine on body weight and energy expenditure. *Physiol Behav*, 51: 607-611.
- Kakkar, A. D. (2015). Drug treatment of obesity: current status and future prospects. *Eur J Intern Med*, 26 (2) :89-94.
- Kishore, M. e. (2006). Cannabino. *Circulation*, 114: 974-984.
- Lang, S. D. (1983). Anorectic drugs which stimulate thermogenesis. *Life Sci*, 33: 1269-1275.
- Lauby-Secretan, B. S. (2016). Body fatness and cancer - viewpoint of the IARC working group. *N Engl J Med*, 375: 794 - 798.
- Lighter, J. P. (2020). Obesity in patients younger than 60 years is a risk factor for covid-19 hospital admission. *Clin Infect Dis*, Doi: 10.1093/cid/ciaa415. .
- Lorello, C. G. (2008). Methylphenidate hydrochloride increases energy expenditure in healthy adults. *Obesity*, 16: 470-472.
- Pasquali, R. C. (1992). Effects of chronic administration of ephedrine during very-low-calorie diets on energy expenditure, protein metabolism and hormone levels in obese subjects. *Clin Sci*, 82: 85-92.
- Petrilli, C. J. (2020). Factors associated with hospitalization and critical illness among 4,103 patients with COVID-19 disease in New York city. *medRxiv*, doi: 10.1101/2020.04.08.20057794.
- Rivera, G. B. (2007). Tratamiento de la obesidad. Nuevas perspectivas. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 38 (2): 151-184.

Rolls, B. S. (1998). Sibutramine reduces food intake in non-dieting women with obesity. *Obes Res*, 6 (1): 1-11.

Rothman, R. B. (2009). Appetite suppressants, cardiac valve disease and combination pharmacotherapy. *Am J Ther*, 16 : 354-364.

Schwartz, N. W. (2000). Central nervous system control of food intake. *Nature*, 404 (6778): 661671.

Sellersville, P. (2012). *Adipex-P [package insert]*. USA: Teva Pharmaceuticals.

Smith, S. M. (2013). Phentermine/Topiramate for the treatment of obesity. *The annals of pharmacotherapy*, 47 : 340 - 349.

Stefan, N. B. (2020). Obesity and impaired metabolic health in patients with COVID-19. *Nat Rev Endocrin*, doi: 10.1038/s41574-020-0364-6.

Upadhyay, J. F. (2018). Obesity as a disease. *Med Clin North Am*, 102: 13 - 33.

WHO. World Health Organization. *Obesity*. (2020). Obtenido de https://www.who.int/health-topics/obesity#tab=tab_1

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y COMPONENTES ACTITUDINALES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DOCENTE

AUTORA: Laura Cristina Rios González

ADSCRIPCIÓN: Maestría en Innovación Educativa

Fecha de recepción: 23 de enero 2021

Fecha de aceptación: 25 de febrero 2021

RESUMEN

El objetivo del estudio que aquí se reporta fue explorar la percepción de médicos docentes respecto a la relación entre rendimiento académico y componentes actitudinales en una muestra de residentes de un Hospital de la Ciudad de México. El corpus analítico estuvo integrado por 11 residentes de entre 24 y 30 años que tomaron clases y rotaciones médicas con el 100% de los docentes entrevistados. El instrumento de recolección fue de creación propia y se sometió a un proceso de validación por juicio de expertos. La muestra se calculó con un 50% de heterogeneidad, un margen de error del 1% y un nivel de confianza del 99%. Las variables independientes se dimensionaron en: actitudes conductuales, actitudes afectivas y actitudes cognoscitivas. Entre los principales hallazgos destaca cierta homogeneidad sin mayores variaciones en la dimensión conductual, mientras que se observaron mayores fluctuaciones entre los componentes afectivo y cognoscitivo; sobre todo con relación al entorno, ambiente y situaciones específicas donde se desenvuelven los sujetos analizados. Cabe mencionar que el estudio fue realizado durante el último bimestre del 2020 y el primero del 2021, en el contexto de la pandemia por SARS Cov-2, lo que pudiera alterar la medición de las variables, por tal motivo se recomienda un seguimiento comparativo una vez que la emergencia sanitaria disminuya.

Palabras clave: Rendimiento, academia, residentes, médicos, actitudes.

ABSTRACT

This paper includes the results of a study whose purpose was to explore the perception of teaching physicians regarding the relationship between academic performance and attitudinal components in a sample of residents of a Hospital in Mexico City. The collection instrument is self-created and has been validated by expert judgment. The interviewed sample was calculated with 50% heterogeneity, a margin of error of 1% and a confidence level of 99%. The independent variables were classified into: behavioral attitudes, affective attitudes and cognitive attitudes. Among the main findings, homogeneity without variations in the behavioral dimension stands out, while greater fluctuations were observed between the affective and cognitive components; especially in relation to the environment, environment and specific situations where the analyzed subjects develop. It is worth mentioning that the study was carried out during the last two months of 2020 and the first of 2021, during the SARS Cov-2 pandemic, which could lead to altering the measurement of the variables. Therefore, a comparative follow-up is recommended once the health emergency subsides.

Key Words: Academic performance, medical residents, attitudinal components.

INTRODUCCIÓN

En un contexto tecnologizado, con una fuerte inclinación hacia la cultura del menor esfuerzo, donde se privilegia el placer de lo inmediato y lo sencillo, así como crisis sociales y económicas constantes, investigadores educativos de todo el mundo se han planteado como problema de

investigación la revisión de los factores involucrados en la tendencia a la baja del rendimiento académico en estudiantes de pregrado y posgrado (Garbanzo Vargas, 2007; Albán Obando y Calero Mieles, 2017; Caballero, Abello y Palacios, 2007; Flores-Ortiz, Rivera Coronel y Sánchez Cancino, 2016; García Ortiz, López de Castro Machado y Rivero Frutos, 2014; Padua Rodríguez, 2019).

Así, la exploración del componente actitudinal, como variable dependiente del rendimiento escolar, ha cobrado cada vez mayor presencia. Se parte de que incluso fenómenos como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han trastocado los hábitos escolares y actitudes hacia el estudio, así lo demuestran Hernández Guarín y Castro Pacheco (2014) en un estudio realizado entre estudiantes de 8° y 9° ° del Instituto Promoción Social del Norte de Bucaramanga (Colombia).

Tradicionalmente, una de las dimensiones más recurrentes para evidenciar los alcances del desempeño escolar ha sido el rendimiento académico, entendido como un indicador del nivel de aprendizaje que alcanza un estudiante. El rendimiento académico ha cobrado tal protagonismo en el contexto educativo, que existe una compleja serie de metodologías que abarcan desde su conceptualización, hasta su validación como una suerte de “tabla de medidas”.

Es bien sabido que existen ciertas áreas del conocimiento que generan una serie de expectativas tanto profesionales, como sociales, tal es el caso de la Medicina. Idealmente se esperaría que los estudiantes o egresados de las áreas de la salud fueran los más capaces, comprometidos y disciplinados, lo cual tendría que evidenciarse en altas calificaciones y destacadas propuestas aplicadas a su profesión.

En este artículo se incluyen los principales hallazgos derivados de una tendencia a la baja en el rendimiento y la observación del fenómeno actitudinal en residentes médicos de la Ciudad de México. El esbozo de la problemática se fue trazando como consecuencia de las conversaciones de un grupo de docentes hospitalarios que atienden

con fines formativos a médicos residentes, quienes comenzaron a presentar una tendencia a la baja en el rendimiento académico.

Por lo anterior, se trabajó con el siguiente objetivo: explorar la percepción de médicos docentes respecto a la relación entre rendimiento académico y componentes actitudinales en una muestra de residentes de un Hospital de la Ciudad de México, para lo cual se eligió un corpus analítico integrado por 11 residentes de entre 24 y 30 años que tomaron clases y rotaciones médicas durante el último bimestre del 2020 y el primero del 2021.

El presente documento está integrado por tres secciones, la primera cumple el propósito de ubicar teóricamente los principales cuerpos teóricos retomados durante la investigación: rendimiento académico, componentes actitudinales y la figura del residente médico. Para recolectar la información que ayuda a cumplir con el objetivo planteado, se recurrió a la elaboración de un instrumento sometido a una validación por juicio de expertos, por lo tanto, la segunda parte de este artículo incluye una descripción de dicho proceso. Finalmente, se presentan los resultados de la aplicación del instrumento y la confrontación entre rendimiento académico y componentes actitudinales.

DESARROLLO

Aproximación al Rendimiento Académico

El abordaje del rendimiento académico ha sido, durante años, tema central de la investigación educativa. Desde el punto de vista conceptual, varios autores coinciden en que es el resultado de una serie de factores donde participan docentes y estudiantes; se le identifica como un fenómeno educativo complejo, en un contexto temporal definido, susceptible de medición a través de indicadores multidimensionales.

Hablar de rendimiento académico, alude a un fenómeno multifactorial, complejo, iniciando desde su conceptualización, que varía, dependiendo el abordaje de cada autor.

El rendimiento académico se refiere al nivel de conocimientos del alumno, medido mediante una

prueba de evaluación (Mesanza, 1983, p. 1234; Canda, 2002, p. 287).

Es tal la variedad de referencias y estudios relativos al tema, que incluso los autores llegan a manejar cierta sinonimia entre "...aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos la vida escolar y la experiencia docente son utilizadas como sinónimos" (Navarro, 2003, p. 3).

Para Martínez-Otero (2007), el rendimiento académico es "...el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares" (p. 34). Así, cada enfoque, cada autor intenta una aproximación conceptual, respecto al rendimiento académico, como en el que se hace referencia a lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso instruccional y formación (Pizarro, 1985).

A grandes rasgos, desde un enfoque más simple, se puede establecer que el rendimiento escolar supone un cierto rango o nivel de conocimientos efectivamente alcanzados y evidenciados, de acuerdo con una cierta norma y parámetros esperados. Todo esto lleva a la idea de las calificaciones, "altas" o "bajas" que obtienen los estudiantes, en los distintos niveles, durante sus trayectorias académicas.

De acuerdo con un estudio sobre factores asociados con el rendimiento académico en alumnos del programa de Alta Exigencia Académica de la Facultad de Medicina de la UNAM, se encontró que el examen general de conocimientos es una evaluación de utilidad, ya que resume muchas de las habilidades y hábitos del estudiante y su relación con un buen desempeño académico; lo que le convierte en el único predictor significativo del futuro desempeño, tanto para el promedio final de cada asignatura, como para el promedio final general (Vargas et al., 2010).

Jacobo-Saucedo (2016) menciona que un buen rendimiento académico debe reflejar calificaciones entre 82 y 100. Y en su estudio, llevado a cabo en

estudiantes mexicanos que cursaban el primer año de la carrera de Medicina en el sector salud en el Noreste de México en la UANL, obtuvo un promedio de calificación de 79.06.

Otra investigación sobre el desempeño académico y el egreso en 25 generaciones de estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM, evidencia que el promedio de calificaciones más bajo se presenta durante el primer año de estudios y posteriormente va subiendo a lo largo de los ciclos. Otro rasgo interesante que arroja este trabajo es que únicamente la mitad de los alumnos (54%) termina todas las materias durante su primer año (Campillo-Labandero et al., 2019).

El cumplir logros, metas y objetivos que se establecen en un programa o asignatura y que se expresan por medio de calificaciones, es mencionado por Caballero, Abello y Palacio (2007) como parte del rendimiento académico. Para Jiménez (2000) y Torres y Rodríguez (2006), éste representa el conocimiento que se demuestra en un área o materia, mientras que Figueroa (2004) lo define como "...el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio, expresado en calificaciones dentro de una escala convencional" (p. 13).

De acuerdo con Obando y Calero (2017), el rendimiento académico pone al descubierto la capacidad del alumno para responder al proceso educativo en función a objetivos o competencias, así que no sólo expresa el nivel alcanzado por el estudiante, sino los factores que pudieran estar influyendo en éste. Así, según Chadwick (1979) la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante, desarrollado y actualizado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, permite obtener un nivel de logros académicos durante un periodo, sintetizado en una calificación final que evalúa el nivel alcanzado (p. 70).

En términos de medición, el rendimiento académico supone el nivel resultante al medir o asignar un valor numérico al conjunto de diferentes factores que intervienen. En el sistema educativo mexicano actual se obtiene una calificación de 0 a 10,

obtenido por diferentes instrumentos de medición. Para Flores, Rivera y Sánchez (2016), el rendimiento académico se divide en alto, con estudiantes con un promedio de 8 o mayor y bajo en estudiantes con un promedio menor a 8.

Garbanzo Vargas (2007) asocia 3 factores que intervienen en el rendimiento académico:

- a) Determinantes personales
- b) Determinantes sociales
- c) Determinantes institucionales

Por su parte, Basto Ramayo (2017), hace énfasis en la función docente y el rendimiento académico, involucrando: a) el componente actitudinal: valores, creencias y actitudes; b) el componente pedagógico: estilos y estrategias de enseñanza del docente y el c) componente total, donde se analiza como un todo.

Desarrollar líneas de acción dirigidas al acompañamiento del estudiante, facilitando su adaptación y propiciando intervenciones para mejorar el desempeño y calidad de la permanencia y el desenvolvimiento en los estudios, tal como menciona Trucchia (2004); donde cada factor adquiere importancia por separado y en conjunto.

Aproximación a la figura del residente médico

El término residente proviene del latín “*residens*”, el cual se refiere al individuo que vive en un determinado espacio donde desarrolla su empleo o cargo. De acuerdo con Casas y Rodríguez (citados en Galeana, 2013), el médico residente, es aquel profesional de la Medicina que ingresa a una unidad hospitalaria para realizar una especialidad, donde lleva a cabo un conjunto de actividades académicas, de investigación y de carácter asistencial, durante un periodo estipulado por un programa académico que es avalado y supervisado por una institución universitaria.

Quijano Pitman (1999), en su artículo “Origen y desarrollo de las residencias hospitalarias” menciona que el término fue ideado e iniciado por el cirujano austriaco Teodoro Billroth, profesor y jefe de cirugía en el Allgemeine Krakenhouse de Viena durante la segunda mitad del siglo XIX; y con las diversas fases evolutivas.

México tiene una gran historia y tradición en la formación de médicos residentes. El trigésimo sexto Virrey de la Nueva España, Don Baltasar Zuñiga y Guzmán, Marqués de Valero, estableció la obligatoriedad de presentar un examen profesional de médico o cirujano ante el protomedicato, para lo cual se debía haber trabajado previamente dos años como interno en el Hospital de Jesús, fundado por Hernán Cortés en 1523.

Desde 1906 ya existían en México algunos cursos del área médica que pudieran considerarse de nivel posgrado, pero que carecían de formalidad. Fue hasta abril de 1942 que se inauguró la primera residencia de México en el Hospital General, como una instancia oficial para regular y sistematizar dichos procesos formativos. La formalización se fechó el 18 de octubre de 1983 con carácter presidencial mediante la formación de dos comisiones ínter institucionales: la Comisión de Formación de Recursos Humanos en Salud y la Comisión de Investigación en Salud, ambas con un propósito educacional asociado a la salud en pos de la especialización de médicos generales.

Actualmente, el médico residente como médico general previamente titulado, debe haber aprobado una evaluación nacional y posteriormente ser aceptado por una institución hospitalaria de salud. Una residencia es el resultado del interés de dos partes: a) un médico general que busca ampliar su desarrollo profesional con conocimientos, destrezas y valores (sobre una especialidad médica) profundizando en sus conocimientos, b) Instancias que buscan la cobertura de ciertas necesidades del Sistema Nacional de Salud.

Como se menciona en la página del Gobierno de México, las residencias médicas son un programa que ofrece un sólido entrenamiento clínico, aunado al entrenamiento para la adquisición de las destrezas necesarias para la aplicación de las nuevas tecnologías en el diagnóstico y tratamiento de cada especialidad.

En la actualidad, uno de los principales desafíos es contar con profesionales de la salud en todas las áreas, que se encuentren capacitados para atender en temas de salud a la población mexicana, ya

que, según cifras de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en 2016 en México había una tasa de 2.4 médicos por cada mil habitantes; dicha cifra resulta insuficiente para atender a los casi 130 millones de habitantes que existen en el país. Esta problemática se ha visibilizado grandemente durante la emergencia sanitaria por SARS Cov-2.

Según cifras de las páginas oficiales del gobierno de México, la principal fuerza laboral en los hospitales la representan los médicos residentes. En 2018 hubo 55 mil aspirantes registrados para al Examen Nacional de Residencias Médicas, pero sólo había 8,500 plazas disponibles. Por otro lado, hay que decir que la aprobación del examen no garantiza que los médicos sean aceptados en un hospital, posteriormente deben superar una serie de entrevistas, exámenes, valoraciones y filtros de selección.

Una vez que logran ingresar han que atender pacientes, realizar guardias, exámenes, tomar clases, aprobar evaluaciones, participar en cursos, congresos, rotaciones; todo ello implica largas jornadas laborales, estrés y muchas cosas más para concluir en su totalidad el programa académico y obtener la certificación del consejo de especialidad correspondiente.

Componentes actitudinales

En algunos casos, tal como menciona Rubén Edel Navarro (2003), "...los profesores valoran más el esfuerzo que la habilidad" (p. 2), lo que aterriza en el tema de las actitudes. De acuerdo con Joaquín Gairín Sallán (1990), tradicionalmente se hace referencia a las actitudes hacia ciertos temas o asignaturas, sin embargo, existe una amplia multiplicidad de variables que intervienen en la posible medición de las actitudes.

Hablar de actitudes, en primera instancia lleva a un terreno multidisciplinario donde entran en juego, de inicio, disciplinas como la Psicología y la Sociología. La utilización directa del término "actitud" ha sido fechada en 1862 y se atribuye a Spencer, quien "...sostenía que en la mente del individuo existían patrones disposicionales que

inflúan en su percepción de las situaciones" (Tabares Santos, 2015, p.5).

La actitud es un comportamiento del individuo y afecta a la postura de la persona hacia la vida, es una disposición, una actitud se puede transmitir. Para Gargallo López et al. (2007) la actitud supone aquella "...evaluación favorable o desfavorable de los resultados de la conducta en cuanto que afectan al propio sujeto (. . .) La evaluación favorable o desfavorable se concreta en una predisposición hacia la realización o no de la conducta" (p. 5). Evidentemente, esto nos lleva un terreno algo subjetivo de mediciones incluso de percepción y juicios de valor, de ahí que la Psicología haya hecho tantos esfuerzos por sistematizar la medición de las actitudes, desde un punto de vista científico.

Sobre todo, en el contexto de la Psicología Social, se ha dado gran relevancia al tema de las actitudes, y por tanto a su estudio. Durante la década de los treinta, del siglo XX, el abordaje se centraba en la evaluación de las actitudes; posteriormente, durante la quinta y sexta década del mismo siglo, se potenció el desarrollo de la mayoría de las teorías del cambio de actitudes; desde los años setenta, y hasta la actualidad, se ha extendido el análisis y construcción se sistemas actitudinales, lo que provee mayor importancia a las estructuras cognitivas individuales y sociales, esto es desde la cognición social (Tabares Santos, 2015).

Se dice que la actitud marca la diferencia, en realidad, el componente actitudinal, ha tenido un nuevo enfoque desde el punto de vista psicológico, educativo y laboral, ya que parte de lo que se conoce como actitud entra en el grupo de "habilidades blandas", que se demuestran ya en la parte práctica del trabajo, en donde se combinan diferentes tipos de habilidades, aptitudes y capacidades, que permiten la interacción con las personas.

Bobbio Álvarez (2019) explica que, en parte, la complejidad en la homologación conceptual de la actitud tiene que ver con la diversidad de

perspectivas teóricas que la atienden. Resaltan posturas científicas donde se refiere a ésta como una serie de evaluaciones globales que las personas hacen sobre ciertos sujetos, ideas u objetos (Briñol, Falces y Becerra, 2007, citado en Bobbio, 2019).

Sea desde el enfoque que sea, resulta importante subrayar que el componente actitudinal en el proceso enseñanza- aprendizaje es crucial, ya que el acto de aprender supone una decisión, la actitud es una disposición de ánimo, es un estado interno que provoca una consecuencia; por tanto la preocupación por abordar, conocer, evaluar y aplicar la metacognición es importante, ya que alumno que no cuente con esta parte de la competencia, estará destinado a no ser integral y parcialmente tener un fracaso en la formación.

Ahora bien, si se parte de que la persona es una entidad biopsicosocial, entra en juego una serie de dimensiones entre las que intervienen las competencias, entendidas como una habilidad general y para que una persona sea competente debe llevar a cabo un proceso de formación integral para así poder llegar a su meta.

Otro punto importante, además de reconocer el componente actitudinal y su integración a la competencia es la evaluación del mismo, que debe hacerse en un conjunto con los otros contenidos tanto conceptuales como procedimentales a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero el manejo de conceptos subjetivos causa gran conflicto, por lo que el evaluar las actitudes en un contexto educativo, permiten que se formen alumnos integrales e involucra una formación permanente, rodeada de un grupo de estrategias y recursos que permitan actuar y mejorar al alumno.

Una competencia en el ámbito profesional es aquella involucrada en el desempeño global que se presenta en una determinada disciplina o profesión. En general la competencia tiene tres dimensiones: el conocimiento (dimensión cognitiva), la destreza (dimensión instrumental) y las actitudes (dimensión actitudinal, conformada por actitudes y valores).

Al hablar de una competencia educativa, se habla de un conjunto de comportamientos sociales y afectivos asociados a las habilidades cognoscitivas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo un desempeño, actividad o tarea. Así, una competencia se alcanza al combinar éstas tres dimensiones como son: el conocimiento que involucra el componente del saber, la destreza o capacidades como el componente del saber hacer y las actitudes como el componente del saber ser y el saber estar.

El llevar al alumno a la meta o logro importante, en la parte educativa permite amalgamar y fusionar todos los componentes de la competencia establecida en su ámbito de desarrollo, para con ello hacer una transformación primero individual, luego grupal, para incidir en transformar su mundo y su sociedad, aportando un desarrollo de un ser humano de manera integral y completa. Y, es que como indica Rodríguez Aroldo (1991) las actitudes suponen la "...organización duradera de creencias y cogniciones en general dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido..." (p. 89, citado en Gómez Sánchez, 2019, p. 16).

Validación de Instrumento

La aplicación de cualquier instrumento para obtener información representativa para una investigación debe contar con algún tipo de validación que asegure la pertinencia, utilidad y posible efectividad de éste. Para cumplir con este criterio de confianza durante la obtención de datos de análisis, se puede recurrir a la utilización de un instrumento previamente validado y publicado, o bien, generar un nuevo instrumento personalizado; esto puede desarrollarse, sobre todo, desde tres procedimientos.

- a) Validación teórico-epistemológica. Supone que la construcción de las dimensiones, variables y, por tanto, de ítems, se sustenta en una exhaustiva revisión documental que otorga fuerza conceptual a los constructos.

- b) Validación por juicio de expertos. A partir de este método se logra verificar la fiabilidad de una investigación, se considera como "...una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidos por otros expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones" (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008, p. 29, citado en Robles Garrote y Carmen Rojas, 2015, p. 2).
- c) Validación estadística. A través de esta técnica se busca evidenciar que las escalas de medición cuentan con la validez de apariencia, validez de contenido, validez de criterio; todo ello a través de pruebas cuantitativas de confiabilidad que, de acuerdo con ciertos criterios, ayudan a comprobar la utilidad para la medición de determinado fenómeno.

Para asegurar la confiabilidad y efectividad del instrumento utilizado durante la recolección de datos sobre la percepción de las actitudes de los residentes estudiados, que se reporta en este artículo, se recurrió a los dos primeros tipos de validación mencionados líneas arriba. A continuación, se numera brevemente el procedimiento que se siguió:

1. Una vez que se realizó la revisión bibliográfica sobre el tema a abordar, se diseñó un instrumento destinado a la medición de tres componentes de la actitud:
 - Componentes de la actitud conductual
 - Componentes de la actitud afectiva
 - Componentes de la actitud cognoscitiva

La construcción de los ítems fue cotejada en estricto apego a la Literatura revisada, tomando en consideración la construcción teórico-epistemológica del campo de estudio que configura el abordaje formal de los componentes actitudinales en el ambiente

escolar; verificando que se éstos fueran aplicables al contexto de los universitarios posgraduados (residentes médicos).

2. Posteriormente, el instrumento se sometió a una revisión mediante juicio de expertos en educación médica. La participación de los expertos se centró en la evaluación de la univocidad de cada uno de los reactivos que conforman el instrumento en escala de Likert que se propone en este documento para la medición de la percepción docente sobre la relación entre el rendimiento académico y los componentes actitudinales seleccionados.

Para cumplir con esto, se trabajó con una escala provisional conformada por 44 ítems, que los expertos validaron a través del análisis de 5 dimensiones:

- Claridad en la redacción
- Coherencia interna
- Inducción a la respuesta (sesgo)
- Lenguaje adecuado con el nivel del informante
- Efectividad para medir lo que se pretende

En cuanto a las observaciones, solo hubo recomendaciones de redacción, para mejorar la primera dimensión (claridad en la redacción). A continuación, se muestra una evidencia de la aplicación del formulario de validación por expertos.

PREGUNTAS	CLARIDAD EN LA REDACCIÓN		COHERENCIA INTERNA		INDUCCIÓN A LA RESPUESTA (SESGO)		LENGUAJE ADECUADO CON EL NIVEL DEL INFORMANTE		MIDE LO QUE PRETENDE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ACTITUD CONDUCTUAL										
1 Cumple con la asistencia y puntualidad en clases y labores asistenciales	✓		✓		✓		✓		✓	
2 Emplea lenguaje adecuado en todas las áreas en que se desenvuelve	✓		✓		✓		✓		✓	
3 Respeta las reglas establecidas en los diferentes niveles de acción dentro de su ámbito de desarrollo	✓		✓		✓		✓		✓	
4 Presenta actitud respetuosa con jefes, compañeros, maestros y resto de personal con quienes está en contacto	✓		✓		✓		✓		✓	
5 Es ordenado en su trabajo y actúa de acuerdo al reglamento establecido en el aula y en el servicio	✓		✓		✓		✓		✓	
6 Realiza con puntualidad el trabajo, así como mantiene su lugar de trabajo en excelentes condiciones y se observa un aseo personal adecuado	✓		✓		✓		✓		✓	
7 Comportamiento correcto, permitiendo el desarrollo de la clase y sus actividades	✓		✓		✓		✓		✓	
8 Escucha, analiza y ejecuta las indicaciones que se proporcionan por sus docentes, adscritos con respecto al trato y manejo integral del paciente	✓		✓		✓		✓		✓	
9 Mantiene una actitud respetuosa hacia su docente, en el aula como en el servicio	✓		✓		✓		✓		✓	
10 Tiene buena actitud en áreas de desarrollo profesional	✓		✓		✓		✓		✓	
ACTITUD AFECTIVA										
11 Se esfuerza por conseguir un logro	✓		✓		✓		✓		✓	
12 Muestra empeño al realizar la tarea	✓		✓		✓		✓		✓	
13 Se esfuerza por superar sus errores	✓		✓		✓		✓		✓	
14 Hace más de lo que se le pide	✓		✓		✓		✓		✓	
15 Organiza y lidera al equipo	✓		✓		✓		✓		✓	
16 Presta atención en clase	✓		✓		✓		✓		✓	
17 Escucha las opiniones y muestra respeto a los diferentes puntos de vista de sus docentes y compañeros	✓		✓		✓		✓		✓	
18 Considera que el ambiente y la sede, cumple las expectativas del alumno	✓		✓		✓		✓		✓	
19 Expone sus propias ideas y respeta las de los demás	✓		✓		✓		✓		✓	
20 Trabaja con tolerancia y buen agrado con sus compañeros de clase, profesores y pacientes	✓		✓		✓		✓		✓	
21 Se interesa por aprender de sus profesores y compañeros	✓		✓		✓		✓		✓	
22 Se interesa por aprobar todas las evaluaciones formales e informales	✓		✓		✓		✓		✓	
23 Propicia un buen ambiente laboral	✓		✓		✓		✓		✓	
24 Cumple con seriedad y compromiso todos los roles e indicaciones	✓		✓		✓		✓		✓	
25 Presenta adaptación al cambio	✓		✓		✓		✓		✓	
26 Está satisfecho en el puesto que ocupa	✓		✓		✓		✓		✓	
27 Es confiable y tiene credibilidad	✓		✓		✓		✓		✓	
28 Ante algún comentario, ha tenido un cambio de actitud	✓		✓		✓		✓		✓	
29 En la toma de decisiones: es firme, estable y congruente	✓		✓		✓		✓		✓	
30 Se siente a gusto, en el sitio donde está y con lo que hace y aprende	✓		✓		✓		✓		✓	
ACTITUD COGNOSCITIVA										
31 Aporta ideas para comprender nuevos conceptos	✓		✓		✓		✓		✓	
32 Trae a clase todos los productos solicitados por el profesor	✓		✓		✓		✓		✓	
33 Existe y fomenta comunicación entre alumno y profesor	✓		✓		✓		✓		✓	
34 Evalúa de forma ordenada y completa al paciente, tomando en cuenta: interrogatorio, historia clínica, análisis de datos, exploración, llegando a un diagnóstico, pronóstico, tratamiento y seguimiento.	✓		✓		✓		✓		✓	
35 El contexto, favorece su aprendizaje y desarrollo académico	✓		✓		✓		✓		✓	
36 Considera que el alumno participa en su aprendizaje	✓		✓		✓		✓		✓	
37 El alumno es capaz de construir conocimiento formativo y duradero	✓		✓		✓		✓		✓	
38 El alumno tiene habilidades	✓		✓		✓		✓		✓	
39 El alumno es capaz de formar su propio estilo de aprendizaje, con los fundamentos y guía que proporciona el docente.	✓		✓		✓		✓		✓	
40 El alumno es consciente de que su comportamiento será determinante para su desarrollo a todo nivel	✓		✓		✓		✓		✓	
41 El alumno ha tenido en sus diferentes etapas formativas, experiencias, conocimientos, habilidades que permitan una construcción sólida de métodos de estudio que le permitan seguir creciendo.	✓		✓		✓		✓		✓	
42 El alumno se siente acompañado en su periodo formativo por su docente	✓		✓		✓		✓		✓	
43 Existe una apertura de comunicar inconformidades en cualquier ámbito	✓		✓		✓		✓		✓	
44 Ante la residencia, que actitud toma el alumno: Activa, Reflexiva, Teórica, Pragmática, Emotiva, Desinteresada, Manipuladora, Interesada o Integradora	✓		✓		✓		✓		✓	
45 Su actitud influye en su desempeño académico	✓		✓		✓		✓		✓	

Figura 1. Formulario de validación por juicio de expertos en educación médica

A continuación, se muestran los principales resultados obtenidos tras la aplicación de este instrumento.

Resultados

Con un diseño descriptivo, de alcance exploratorio y con modelo explicativo, se realizó un diseño de recolección dirigido a un grupo de docentes que imparten clases a residentes en un Hospital de la Ciudad de México. Se aplicó un cuestionario conformado por 44 ítems, asociados a la percepción del componente actitudinal (relacionado con el rendimiento académico), diseñado mediante escala de Likert con 5 respuestas: Siempre 5, Casi siempre 4, Algunas veces 3, Pocas Veces 2 y Nunca 1.

Para determinar los criterios de medición del rendimiento académico, se retomó a Flores, Rivera y Sánchez (2016), quienes sugieren que el rendimiento académico se divide en a) alto, con estudiantes con un promedio de 8 o mayor y, b) bajo, observado en estudiantes con un promedio menor a 8. Por lo anterior, se tomó como punto de corte para este estudio, la categoría de Alto y Bajo, donde la categoría rendimiento académico alto se obtenía con calificación mayor o igual a 8 y la categoría rendimiento académico bajo se obtenía con calificación menor a 8.

Adicionalmente, se tomó como base de las evaluaciones realizadas por los docentes el puntaje en la escala de Likert, ocupada para este estudio, otorgando un valor máximo de 35 para cada pregunta, y como opción mínima 7; cabe mencionar

que en esta escala no se consideró un puntaje de cero.

Los ítems fueron planteados y clasificados en tres dimensiones, organizadas en el siguiente orden y distribución de ítems:

- Componentes de la actitud conductual (10)
- Componentes de la actitud afectiva (20 preguntas)
- Componentes de la actitud cognoscitiva (15 preguntas)

El corpus analítico estuvo integrado por 11 médicos residentes (en el rol de alumnos) cuyos criterios de inclusión contemplaron: hombres y mujeres de entre 24 y 30 años, adscritos a residencias médicas durante el ciclo escolar 2020-2021, que intervengan en actividades quirúrgicas y asistenciales,

comprometidos a la asistencia a clases y rotaciones con todos los docentes.

Por su parte, los informantes (cuya percepción sobre los residentes fue analizada) tuvieron como criterio de inclusión: hombres y mujeres entre 38 y 49 años, con niveles académicos desde subespecialidad hasta doctorado, con experiencia docente de 3 a 20 años. Cabe mencionar que la muestra se calculó con un 50% de heterogeneidad, un margen de error del 1% y un nivel de confianza del 99%.

Se explicó el propósito del estudio a los docentes involucrados (informantes primarios del estudio) y se realizó el análisis de datos por medio del programa Numbers (MAC), obteniendo promedios, medias y medianas, debido a la naturaleza de la evaluación y al tamaño de la muestra (7 informantes en total).

Al hacer un análisis de los grupos por año cursado, comparado con el total de la población, se obtuvo lo siguiente:

PREGUNTA	PROMEDIO GENERAL	MEDIA GENERAL	PROMEDIO GRUPO A	MEDIA GRUPO A	PROMEDIO GRUPO B	MEDIA GRUPO B	PROMEDIO GRUPO C	MEDIA GRUPO C
1	28.0	27.8	25.5	25.5	28.8	28.7	30.3	30.3
2	30.3	30.2	29	29	31	31	31	31
3	27.2	26.9	25	24.9	27.3	27.2	30	30
4	29.6	29.5	28	28	29.5	29.5	32	32
5	26.2	26.0	24.5	24.3	26.8	26.6	27.7	27.6
6	25.0	24.9	24	24	25.3	25	26	25.9
7	26.1	25.6	21.75	21.7	27.5	27.5	30	30
8	26.1	26.0	24.75	24.7	26.3	26.2	27.7	27.6
9	29.6	29.5	28.25	28.2	29.3	29.2	32	32
10	26.0	25.9	25.5	25.4	26	25.9	26.7	26.6
11	26.6	26.5	24.75	24.7	27.5	27.3	28	28
12	26.8	26.6	25.75	25.6	27	26.6	28	27.9
13	26.0	25.9	24.75	24.7	26	25.9	27.7	27.6
14	22.7	22.5	22.25	21.8	22.5	22.4	23.7	23.6
15	21.3	20.6	20.25	20	19.3	18.5	25.3	25.2
16	26.1	25.8	23	22.9	27.3	27.1	28.7	28.6

PREGUNTA	PROMEDIO GENERAL	MEDIA GENERAL	PROMEDIO GRUPO A	MEDIA GRUPO A	PROMEDIO GRUPO B	MEDIA GRUPO B	PROMEDIO GRUPO C	MEDIA GRUPO C
17	25.6	25.5	24.25	24.2	25.5	25.4	27.7	27.7
18	11.0	11.0	11	11	11	11	11	11
19	25.3	25.1	23.75	23.6	25.3	25.2	27.3	27.3
20	27.0	26.8	25.75	25.5	26.5	26.5	29.3	29.3
21	27.6	27.6	27.25	27.2	27.3	27.2	28.7	28.6
22	28.3	28.2	27.25	27.2	28.5	28.4	29.3	29.3
23	27.6	27.5	26.25	26.1	27.5	27.4	29.7	29.7
24	25.5	25.4	24	23.9	25.5	25.4	27.7	27.7
25	23.6	23.3	21.75	21.4	23.3	23.1	26.7	26.7
26	12.2	12.1	11.25	11.2	12.5	12.4	13	13
27	24.3	23.8	22.5	22.4	22.8	22.3	28.7	28.7
28	25.9	25.4	22.25	22.1	26.8	26.7	29.7	29.6
29	24.2	24.0	23.25	23.2	23.5	23.2	26.3	26.3
30	7.0	6.9	6.5	6.5	6.8	6.7	8	8
31	21.1	20.7	18.75	18.7	20.8	20.6	24.7	24.6
32	26.1	25.8	22.75	22.7	27.5	27.5	28.7	28.7
33	24.5	24.3	22.5	22.5	25	24.8	26.7	26.5
34	20.5	18.2	12.5	12.4	23.3	22.9	27.7	27.7
35	13.5	13.4	12.75	12.7	13.5	13.4	14.7	14.7
36	22.9	22.6	20.75	20.6	23.3	23.1	25.3	25.3
37	19.3	17.5	12.75	12.5	21	20.9	25.7	25.6
38	24.3	23.9	21.5	21.4	24	23.9	28.3	28.3
39	19.5	18.9	15.75	15.7	20.3	20.1	23.7	23.7
40	20.2	19.5	16.25	16	20.8	20.6	24.7	24.6
41	13.7	13.5	12.25	12.2	13.5	13.4	16	16
42	13.6	13.4	12.25	12.2	13.8	13.6	15.3	15.3
43	20.7	20.6	21.25	21.2	20.3	20	20.7	20.7
44	30.2	30.2	30.5	30.5	30	30	30	30
RENDIMIENTO ACADÉMICO	GRUPO A		GRUPO B		GRUPO C		TOTAL	
Promedio	6.76		6.59		7.15		6.84	

Tabla 1. Resultados Generales y por grupos

En la tabla anterior, se observan los puntajes obtenidos de la calificación en la escala Likert, como respuesta al cuestionario de componente actitudinal en estudiantes en general y por grupos de año cursado. Partiendo de que el puntaje promedio perfecto para el cuestionario tendría que ser “35”, y el puntaje obtenido en todo el cuestionario en general fue de 23.4, así como el promedio de la media de 23.1; se concluye que hay una tendencia a la baja de 12 puntos.

El grupo A obtuvo las evaluaciones más bajas, esto se aprecia en el puntaje promedio obtenido en todo el cuestionario de tan solo 21.5 y un promedio de la media de 21.4. Para el grupo B, el puntaje promedio obtenido en todo el cuestionario fue superior, ya que alcanzó el 23.6 y el promedio de la media es 23.4. Queda al descubierto que el grupo C con un puntaje promedio global de 25.7 y una media de 25.6, fue el que obtuvo mejor evaluación en el componente del componente actitudinal de 25.7 y una media de 25.6, sin embargo, se aprecia una tendencia 10 puntos por debajo de la evaluación perfecta.

En cuanto a rendimiento académico, las calificaciones promedio del grupo de estudiantes en general fue de 6.84. De manera particular, en el grupo se obtuvo un promedio de 6.76, en el grupo B de 6.59 y en el grupo C de 7.15. Con esto queda evidenciado, de acuerdo con el criterio de Rivera y Sánchez (2016), que el total de los residentes que conformaron el corpus analítico manejan un rendimiento académico bajo (con un promedio menor a 8).

De manera más específica, cabe destacar que los resultados divididos en los 3 tipos de componentes actitudinales muestran lo siguiente:

El componente de Actitud Conductual obtenido en las preguntas 1 a 10, muestra que el puntaje promedio global obtenido en general es de 27.4 y el promedio de la media de 27.2. Para el grupo A, el promedio grupal es de 25.6, con una media de 25.6.

Por su parte, el grupo B alcanzó un promedio de 27.8, con una media de 27.7. Para el grupo C, el promedio grupal alcanzó 29.3, con una media de 29.3; perfilándose como el grupo con mayor puntaje.

En lo que se refiere al componente de Actitud Afectiva obtenido en las preguntas 11 a 30, se muestra que el puntaje del promedio global fue de 23.2, con una media de 23.0. Para el grupo A, el promedio fue de 21.9 y una media de 21.8. El grupo B alcanzó un promedio de 23.1 y una media de 22.9. Finalmente, también en este componente, el grupo C alcanzó el mayor promedio con 25.2 puntos y una media de 25.2.

Para el componente de Actitud Cognoscitiva, obtenido en las preguntas 31 a la 44, el promedio global fue de 20.7, con una media de 20.2. El grupo A obtuvo un promedio grupal de 18.0 (el más bajo de toda la prueba) y una media de 17.9. Por su parte, el grupo B, promedió con 21.2 y una media de 21.1; Mientras que el grupo C, con el mayor puntaje también en este componente, alcanzó un promedio de 23.7 con una media de 23.7.

Se puede apreciar que el rendimiento académico, que para este estudio fue representado por el promedio de calificaciones, tuvo un rendimiento bajo, en general de 6.84, y por grupos tanto el grupo A como el grupo B se encontraron por debajo del promedio, mientras que el grupo C, por arriba del promedio, aunque desde el punto de vista operacional para este estudio, es bajo, ya que se encuentra por debajo de 8.

Se aprecia que los puntajes obtenidos son bajos en el promedio general, si se observa por grupos, de igual manera el grupo A es el más bajo, seguido por el grupo B y como el grupo más alto el C. En los rubros de los componentes actitudinales: conducta, afectivo y cognoscitivo, se comportaron de manera similar, siendo el grupo A el más bajo, seguido por el grupo B y el grupo C el más alto.

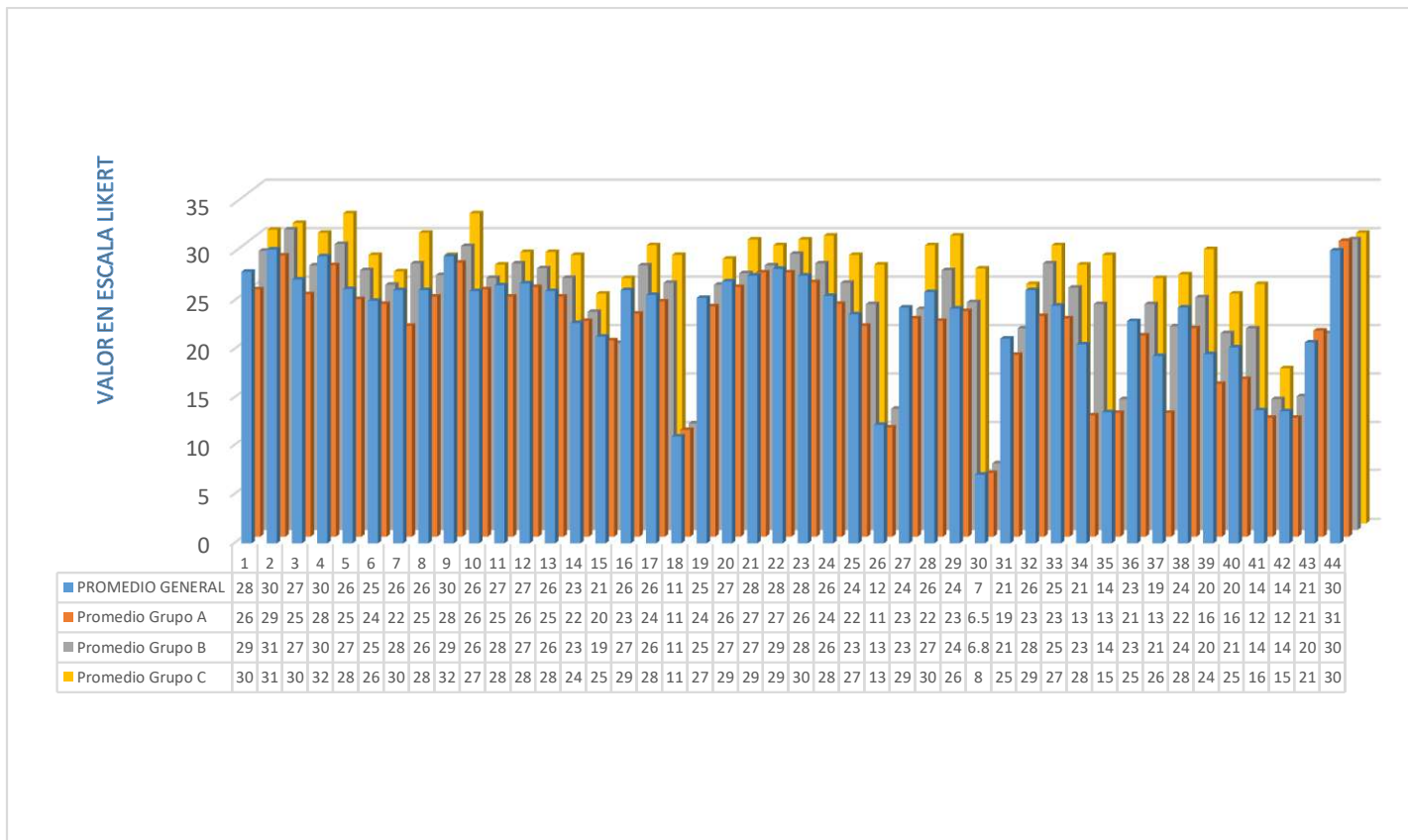


Figura 2. Comparación entre promedios

Destaca el comportamiento de las 3 preguntas con menor puntaje obtenido, en las que francamente se observa un alcance muy bajo y son las que hacen referencia al entorno, ambiente y a la situación en la que se desenvuelve el alumno. En este sentido, se ha observado una serie de cambios asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje a causa de la emergencia sanitaria por SARS Cov 2, que, sin ser objeto de este estudio, no hay que dejar de mencionar. Resalta, sobre todo, la última pregunta donde se cuestiona puntualmente si la actitud del alumno influye en su desempeño académico, lo que arrojó gran homogeneidad con una puntuación muy alta.

Conclusiones

Con base en las ideas expuestas hasta el momento, queda claro que el rendimiento académico involucra tanto al estudiante, como al docente y los centros

educativos, donde un criterio importante es la determinación de los niveles de calidad en la educación, en el que el concepto y el tipo de estudio sobre el tema es amplio, pero dinámico, complejo y multidimensional, como menciona Rodríguez et al. (2009).

Las instituciones de educación superior tienen nuevos retos en el campo educativo, ya que su población se hace cambiante y diversa al pasar los años, así en la carrera de medicina, se plantean esfuerzos, retos y características muy peculiares, por lo que representa una de las carreras con mayor demanda en cuanto a contenidos curriculares, horarios, estudio y extensión.

Al concretar las acciones aquí descritas para cumplir con el objetivo de explorar la percepción de médicos docentes respecto a la relación entre rendimiento académico y componentes actitudinales

en una muestra de residentes de un Hospital de la Ciudad de México, se pudo demostrar que efectivamente los sujetos entrevistados perciben una estrecha relación entre rendimiento académico y componentes actitudinales.

A lo largo de este reporte, se ha podido apreciar que el rendimiento académico del corpus analítico seleccionado (11 residentes de un hospital de la CDMX) tiende a la baja, ya que es menor a 8, tanto en promedio total, como por grupos, lo cual, va de la mano con las puntuaciones menores en la actitud cognoscitiva y aunque en la parte conductual es mayor el puntaje, vuelve a tener variaciones en la parte de actitud afectiva.

Cabe hacer hincapié en la posibilidad de que pudo haber hallazgos sobresalientes, en relación con el rendimiento académico y su componente actitudinal, que hallan sido modificados o intervenidos por la pandemia por SARS COV2 (Covid-19). El entorno en el que normalmente se desenvuelve el alumno residente se modificó abruptamente y con ello su proceso enseñanza-aprendizaje; por lo tanto, el componente actitudinal del corpus analítico pudo haberse trastocado notoriamente (lo que quedó evidenciado en los ítems que evidencian factores relacionados con el entorno inmediato).

Importante dejar en claro que para obtener una relación “positiva” entre rendimiento académico y componentes actitudinales, se requiere de capacidades y actitudes personales como entrega, constancia, dedicación, responsabilidad, madurez, e integridad; a fin de formarse como profesionales integrales y capaces en el área de la salud, pero también como ciudadanos con una carrera profesional terminada, con hincapié en una especialización.

Finalmente, también es importante acompañar al alumno en su proceso de enseñanza y aprendizaje, entablar una relación bidireccional, así como generar conciencia en la autogestión del aprendizaje; mejorar la parte cognitiva y no olvidar que el componente actitudinal en el medio médico, donde se trata con personas, cobra un punto

importante en el desarrollo de la competencia. Se considera recomendable establecer estrategias de mejora en la calidad de la enseñanza y apoyo hacia el alumno, que es un punto por fortalecer y tomar en cuenta en la docencia hospitalaria.

REFERENCIAS

- Albán Obando J., Calero Mieles J.L. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13 (58), 213-220.
- Basto Ramayo R. (2017). La función docente y el rendimiento académico una aportación al estado del conocimiento. *Congreso Nacional de investigación educativa*, 6.
- Bobbio Álvarez, R. (2019). Actitudes de los estudiantes frente al aprendizaje de la química. (Tesis de Maestría). Universidad de Piura.
- https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4227/MAE_EDUC_PSIC_1907.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Caballero C., Abello R., Palacio J. (2007). Relación de burnout y rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana* 25(2), 98-111.
- Campillo Labrandero M, et al. Desempeño académico y egreso en 25 generaciones de estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM. *Educ Med*. 2019. <https://doi.org/10.1016/j.edu>
- Casas Patiño, D.; Rodríguez Torres, A.; Casas Patiño, I.; Galeana Castillo, C. (2013). Médicos residentes en México: tradición o humillación. *Medwave* 13(7):e5764 dos: 10.5867/medwave.2013.07.5764

- Chadwick, C. (1979). *Tecnología educacional para el Docente*. Paidós.
- Edel Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*. 1(2). <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>
- Figueroa C. (2004). *Sistemas de evaluación académica*. Editorial universitaria.
- Flores-Ortiz, M.E., Rivera-Coronel, H., Sánchez-Cancino, F. (2016). Bajo rendimiento académico: más allá de los factores sociopsicopedagógicos. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 2(1).
- Gaona Valle, L.S.; Consuelo Estrada, J.R.; Tomp Osnaya, E.P.; Rizo Amézquita, J.N. (2011). La importancia de la salud en los médicos residentes y su relación con la calidad y seguridad del paciente. *Boletín. Conamed-OPS*. 3 (18). www.gob.mx/conamed
- ISSN 2007-8412
- Gairín Sallán, J. (1990). *Las actitudes en educación. Un estudio sobre educación matemática*. Editorial Boixareu Universitaria.
- Garbanzo Vargas, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Educación*, 31(1) 43-63
- García Ortiz, Y., López de Castro Machado, D., Rivero Frutos, O. Estudiantes universitarios con bajo rendimiento académico, ¿qué hacer? *Revista EDUMECENTRO*. 6(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000200018
- Gargallo López, B., Pérez Pérez, C., Serra Carbonell, B., Sánchez I Peris, F., Roso Ros, I. (2007). Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*. (42) 1-25. <https://rieoei.org/historico/investigacion/1537Gargallo.pdf>
- Gómez Sánchez, K. (2019). Actitud hacia el aprendizaje frente al uso de las TIC de los docentes del Instituto Superior Tecnológico IDAT de dos carreras profesionales Lima Centro. Universidad San Ignacio del Loyola. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9434/1/2019_Gomez-Sanchez.pdf
- Jacobo-Saucedo, L., Cerda-Flores, R., Torres-Peña, J., Marín-Peña, E., Cervantes, J., Tamez-Rodríguez, V. (2016). Rendimiento Académico y Factores en Estudiantes Mexicanos de la Carrera de Medicina. *Revista Medicina de Torreón*. 8. 32-35.
- Jiménez M.I. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y Sociedad*. 24, 21-48.
- Martínez-Otero V. (2007). *Los adolescentes ante el estudio. Causas y consecuencias del rendimiento académico*. Fundamentos.
- Padua Rodríguez, L. M. (2019). Factores individuales y familiares asociados al bajo rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista mexicana de investigación educativa*. 24(80). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100173

- Pizarro R. (1985). Rasgos y actitudes del profesor efectivo (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Quijano- Pitman, F. (1999). Origen y desarrollo de las residencias hospitalarias. *Historia y Filosofía de la Medicina*. 135(1).
- Robles Garrote, P., Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de las Lenguas*.
https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rodríguez S., Nuñez J.C., González J.A. (2009). Perfiles motivaciones en estudiantes de secundaria: análisis diferencial en estrategias cognitivas, estrategias de autorregulación y rendimiento académico. *Revista Mexicana de Psicología*. 26 (1) 113-124.
- Rodríguez Weber, F. y Ramírez Arias, J. (2016). ¿Tenemos claro lo que es la residencia médica?. *Acta médica Grupo Ángeles*, 14(3), 183-184.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_artext&pid=S1870-72032016000300183&lng=es&tlng=es
- Tabares Santos, J.L. (2015). Actitudes de los estudiantes universitarios hacia el centro y los profesores (tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/19868/4/0729936_00000_0000.pdf
- Torres L., Rodríguez N. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Revista Enseñanza e investigación en Psicología*. 11(2), 255-270.
- Vargas, I., Ramírez, C., Cortés, J., Farfán, A., y Heinze, G. (2011). Factores asociados al rendimiento académico en alumnos de la Facultad de Medicina: estudio de seguimiento a un año. *Salud mental*, 34(4), 301-308.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_artext&pid=S0185-33252011000400002&lng=pt&tlng=es.

LA PRODUCTORA UJS DURANTE LA CONTINGENCIA, FACTOR QUE FORTALECE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA

AUTOR: Mario Ortiz Murillo

ADSCRIPCIÓN: Ciencias de la Comunicación, Plantel Cien Metros

Fecha de recepción: 17 julio 2020

Fecha de aceptación: 11 septiembre 2020

RESUMEN

El presente artículo explora el impacto de los contenidos generados por la Productora de Radio y Televisión UJS durante los primeros cien días de la contingencia entre la comunidad de la Universidad Justo Sierra. Bajo el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en una encuesta dirigida a estudiantes, docentes y administrativos se indagó sobre los efectos y significación que alcanzaron los videos colocados en el canal oficial universitario Justo Sierra Oficial en la plataforma YouTube, principal medio en actividad durante el periodo comprendido para este estudio (23 marzo-30 junio 2020). El estudio ofrece, además de un panorama del consumo institucional de las cápsulas en video, la correlación entre las variables de identidad y pertenencia a partir de la valoración que los diferentes sectores de la institución realizaron de los contenidos colocados ex profeso durante este inédito evento que alteró de forma radical la normalidad de la actividad académica, social y administrativa de la institución. Por último, se establecen algunos escenarios hacia el corto y mediano plazo en materia de producción de contenidos asumiendo el regreso a la llamada “nueva normalidad”.

Palabras clave: Productora, identidad, pertenencia, comunidad, impacto.

ABSTRACT

This article explores the impact of the content generated by the UJS Radio and Television Producer during the first hundred days of the contingency among the community of the Universidad Justo Sierra. Under the analysis and interpretation of the results obtained in a survey aimed at students, teachers and administrators, the effects and significance of the videos placed on the university official Justo Sierra Official channel on the YouTube platform, the main medium in activity during the period covered for this study (March 23-June 30, 2020). The study offers, in addition to an overview of the institutional consumption of the video capsules, the correlation between the variables of identity and belonging based on the assessment that the different sectors of the institution made of the contents placed expressly during this unprecedented event that radically altered the normality of the academic, social and administrative activity of the institution. Finally, some scenarios are established towards the short and medium term in terms of content production, assuming the return to the so-called “new normality”.

Key Words: Producer, identity, belonging, community, impact,

INTRODUCCIÓN

La emergencia global provocada por la propagación del coronavirus SARS-Cov-2, conocida como la enfermedad covid 19, alcanzó a todas las actividades sociales. Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dirigidas a detener la expansión de la enfermedad obligó a los gobiernos a tomar medidas de confinamiento a todas aquellas actividades consideradas por los protocolos como “no esenciales”.

De forma particular, el ámbito educativo, sector clasificado por el Gobierno de México como no esencial, fue contenido y enviado a sus hogares a fin de proteger a la población de todos los niveles educativos de escuelas públicas y privadas del riesgo de una masificación del contagio del mortal virus. En ese contexto, las instituciones debieron adaptarse con sus propios medios a ofrecer los servicios educativos acostumbrados apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La Universidad Justo Sierra, institución que advirtió la inminente problemática pudo resolver con la implementación oportuna de la plataforma TEAMS la continuidad de los servicios educativos otorgadas al alumnado, así como el reaprovechamiento de nuevos canales de difusión de la actividad académica, extensión y de divulgación institucional.

La Productora de Radio y Televisión cuya naturaleza en su actividad cotidiana había sido la creación, edición y difusión de contenidos audiovisuales de carácter académico y promocional también se adaptó a la coyuntura con procesos particulares que representaron un reto en la dinámica de grabaciones, ediciones y promoción de contenidos. Dichas producciones se han realizado durante todo el periodo atendiendo una agenda especial, distinta a la programación original que se justifica por la atención a peticiones particulares de las licenciaturas y áreas de la Universidad Justo Sierra. Así, la Productora contribuyó a la creación y apoyo a toda clase de contenidos que han permitido consolidar la presencia institucional con todos sus miembros. El objetivo general: Determinar la correlación entre los contenidos de la Productora UJS con el fortalecimiento de la pertenencia e identidad de la comunidad Justo Sierra durante la etapa de contingencia.

La metodología que se desarrolló fue un enfoque mixto en el que mediante un instrumento estadístico realizado en Google Docs se midió el impacto y efectividad de los contenidos

colocados en la plataforma YouTube y otros medios internos. En el ámbito cualitativo se realizó un trabajo de análisis documental, así como una interpretación de los resultados a partir de fuentes directas e indirectas. Por lo anterior, el siguiente artículo explora la experiencia de la Productora, y analiza el impacto entre cada uno de los sectores de la comunidad, así como los escenarios hacia el regreso a la nueva normalidad.

DESARROLLO

Comunicar en tiempos de pandemia, marco contextual. La emergencia sanitaria por el covid 19 modificó de forma radical la actividad pública de México y el mundo. El ámbito educativo no quedó exento de medidas extraordinarias dirigidas a proteger la salud de la población mexicana. El arranque del ciclo 2020-2 coincide con la decisión gubernamental de enviar al total del sistema educativo nacional al confinamiento.

La Secretaría de Educación Pública, a través del titular de la dependencia, Esteban Moctezuma Barragán, determinó que a partir del día 20 de marzo “los alumnos ya no acudirían a los centros educativos”(Infobae,14 de marzo 2020, párr.4). En aquel momento se consideró que la actividad escolar se reanudaría el 20 de abril, sin embargo, los niveles crecientes de infectados y decesos por covid 19 impidieron retomar la actividad presencial.

Precisamente ese fue el momento crucial o punto de inflexión determinante donde las instituciones educativas debieron generar un proyecto alternativo para afrontar lo que en ese momento ya resultaba un escenario muy probable: no habría regreso al trabajo presencial en los planteles. De ahí que mantener el rumbo y coherencia del trabajo escolar del ciclo vigente representó, al menos para la Universidad Justo Sierra, el eje de los esfuerzos por mantener la vida académica en el entorno del aula virtual, la difusión de los contenidos generados para recordar el acompañamiento institucional a sus integrantes, la promoción de los logros y experiencias académicas exitosas y toda clase de contenidos dirigidos a mantener la cohesión de la comunidad Justo Sierra.

Marco conceptual

La identidad universitaria es un término que todavía no se ha consolidado en el análisis de los estudios de comunicación organizacional. Sin embargo, surgen aportes significativos que nos permiten determinar lo idóneo por designar este nivel particular de identidad que supone mayor precisión al concepto tradicional de identidad institucional. Al respecto la Mtra.

Alejandrina Hernández Oliva (UAEM, 2006) la define como “el conjunto de repertorios culturales compartidos por la comunidad universitaria a partir de los cuales se definen así mismos, orientan sus acciones y otorgan sentido a su prácticas cotidianas, por ello dicha identidad implica ser parte de un proceso social que implica conocer y compartir los valores, la historia, las tradiciones, los símbolos las aspiraciones cotidianas y los compromisos sociales que conforman el ser y quehacer de la Universidad. En consecuencia, el sentido de pertenencia que significa conocer y reconocer en aquello que identifica a la institución y actual conforme a los lineamientos establecidos por ésta, surge y se desarrolla en la interacción cotidiana de los universitarios entre sí”(p.1).

La postura anterior respalda la tarea de los canales institucionales en la intención de contribuir con la construcción de la identidad universitaria toda vez que mediante la comunicación social y el uso de los medios internos dichos repertorios culturales compartidos entre los miembros de una comunidad escolar favorecen la diferenciación de otras instituciones gracias a símbolos, valores y mensajes coherentes con la filosofía institucional que, en el caso de la Universidad Justo Sierra: “...queda claro que la formación integral del educando debe ir más allá del mero acumulamiento de información.

De ahí que la Universidad Justo Sierra, además de la construcción del conocimiento, tome en consideración actividades de acompañamiento como las tutorías; o de esparcimiento como las artísticas, deportivas y culturales”(UJS, 2018, p.1). La importancia de la formación integral del alumnado ha sido coherente con la difusión de la

información institucional y el modelo de comunicación de la Universidad Justo Sierra en el cual se expresan en los contenidos otorgados a la comunidad, particularmente en el caso de la Universidad Justo Sierra las producciones audiovisuales, toda vez que éstas son supervisadas y autorizadas para colocarse en diferentes plataformas, adquirieron un valor agregado durante la etapa de contingencia: empatía, solidaridad y la cohesión.

Es importante poner acento en el complejo reto que representó para la institución dar respuesta satisfactoria a una nueva dinámica laboral, de enseñanza y mantener el funcionamiento del sistema educativo interno como lograr en docentes, directivos y estudiantes adaptarse al trabajo a distancia.

Si bien dicha tarea no ha resultado superada, ya se realizarán las evaluaciones posteriores, se puede establecer a priori que al momento actual que el funcionamiento del sistema se ha adecuado gracias a los ajustes previstos a lograr los resultados esperados al comenzar el ciclo escolar 2020-1.

De ahí que hasta el momento se pueda establecer que la situación sanitaria más que debilitar el tejido social de los integrantes de la comunidad universitaria se ha fortalecido, al respecto es importante identificar otros rasgos del concepto de identidad universitaria que sin duda en este semestre se han manifestado para contribuir en el fortalecimiento de la identidad universitaria UJS porque:

La identidad universitaria no resulta del simple hecho de ser miembro de una comunidad, sino de un proceso social que implica conocer y compartir los valores, la filosofía, la historia, las tradiciones, los símbolos, las aspiraciones, las prácticas cotidianas y los compromisos sociales que conforman el ser y quehacer de la universidad.

Es decir, implica conocer y reconocerse como parte de la comunidad universitaria, identificándose con su historia, sus ideales, su misión, su filosofía y sus símbolos, además de internalizar los significados de esos símbolos, así

como de los fines y compromisos sociales e institucionales de la universidad (UdeG,2013, párr. 4)

En concordancia con el concepto emitido por la Universidad de Guadalajara la identidad universitaria requiere de esa internalización de significados que en momentos decisivos como los que aquejan en este momento al mundo y, particularmente, a nuestro país, los mensajes emitidos desde los medios internos hacia la comunidad y la respuesta de sus integrantes permiten construir vínculos que alientan reconocerse como parte de esta comunidad, en este caso de la comunidad universitaria Justo Sierra.

A continuación, se presentarán algunos de los resultados de un instrumento diseñado para conocer el impacto de los contenidos realizados por la Productora durante los primeros cien días de la pandemia.

Fortaleciendo la identidad universitaria: el impacto de los mensajes de la Productora UJS en la comunidad universitaria. Consideraciones metodológicas. De entrada, se advierte el uso de un

instrumento estadístico: La encuesta Impacto de los contenidos de la Productora de Radio y Televisión UJS como fuente de información fundamental para sustentar nuestra explicación de cómo este medio interno contribuyó en el fortalecimiento de la identidad universitaria en distintos sectores de la universidad:

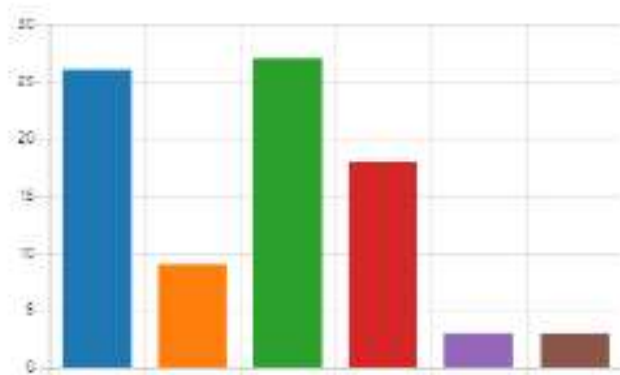
- a) estudiantes (15 encuestas)
- b) docentes (19 encuestas)
- c) administrativos (8 encuestas)

Contenidos

Entre los contenidos más conocidos se encuentran los Promocionales, aquellos que promueven algún programa (Derecho, Relaciones Internacionales, Comunicación) o aquellos que difunden contenidos sin un propósito educativo, fundamentalmente de integración como el del Gracias Maestro por todas las sonrisas de grandeza (Día del Maestro) o el Sonrisas de esperanza, videos emotivos que durante el mes de mayo alcanzaron números altos en vistas en el canal de YouTube (559 y 621 respectivamente).

2. ¿Qué contenidos conoces del canal Justo Sierra Oficial en Youtube?

[Más detalles](#)



3. De forma general ¿cómo calificarías en general la calidad del contenidos que ofrece el canal de Justo Sierra Oficial?

[Más detalles](#)

● Excelente	24
● Muy buena	13
● Buena	4
● Regular	3
● Mala	0



La calificación otorgada a la calidad de los contenidos, como se muestra en la gráfica, muestra que más del 76% la considera entre excelente y muy buena, lo cual no supone que se haya alcanzado la excelencia, especialmente por las condiciones a las que se debieron adaptar quienes trabajaron y produjeron los materiales: condiciones de menor calidad que las que prevalecen en los foros y cabinas, así como la edición profesional que se realiza en las instalaciones. Por lo anterior, se asume que quienes visitaron los contenidos valoraron y mostraron empatía, primordialmente por el mensaje.

Impacto positivo de los videos

6. ¿Consideras que los videos de Justo Sierra Oficial han logrado un impacto positivo para reforzar la identidad institucional entre la comunidad universitaria de la Universidad Justo Sierra?

[Más detalles](#)

● Sí	43
● No	1



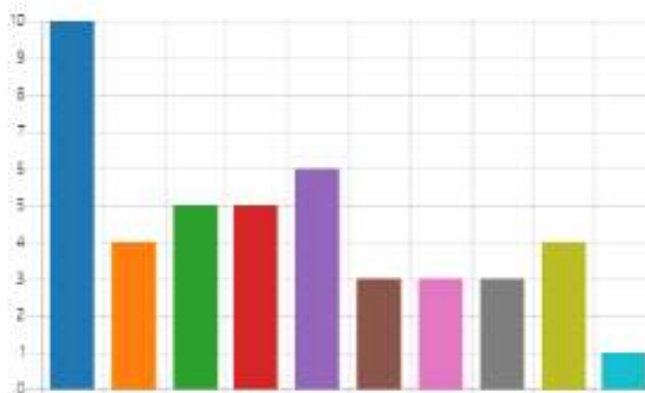
Uno de los datos más contundentes del instrumento arrojó que prácticamente todos los encuestados consideran que los videos de Justo Sierra Oficial refuerzan de forma positiva la identidad institucional entre la comunidad universitaria. De lo anterior se puede inferir que más allá de los contenidos la cohesión de la comunidad Justo Sierra se refleja en la apropiación de sus medios y mensajes. Esto representa un rasgo importante de unificación en torno a los contenidos visuales que se difunden en las redes sociales de la institución. Diversidad de contenidos Sobre los contenidos que a los estudiantes, administrativos y docentes les resultan más atractivos sobresalen las conferencias, las cápsulas de divulgación científica, recetas, cobertura de eventos. En general, son muy heterogéneas las preferencias de contenidos de la

comunidad, lo cual ha permitido interesarse en diferentes ámbitos del quehacer universitario con diversas opciones de interés.

7. ¿Qué contenidos te resultan de mayor interés?

[Más detalles](#)

● Conferencias	10
● Promocionales	4
● Cobertura de eventos	5
● Recetas	5
● Divulgación científica	6
● Clases	3
● Ejercicios	3
● Testimonios	3
● Entrevistas	4
● Otros	1

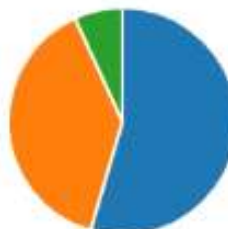


Respecto a los indicadores que permiten conocer la valoración de los diferentes sectores sobre el quehacer de la Productora en esta etapa especial fue de alta aprobación con calificaciones predominantemente de excelentes y buenas (93%).

9. ¿Cómo calificas los contenidos y la calidad de los videos de la Productora (Justo Sierra Oficial) que se colocaron en los medios oficiales de la Universidad Justo Sierra a partir de la contingencia?

[Más detalles](#)

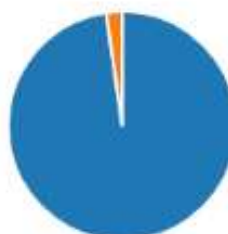
● Excelente	24
● Buena	17
● Regular	3
● Mala	0



10. Recomendarías a tus conocidos y familiares ver los videos realizados por la Productora UJS en Youtube

[Más detalles](#)

● Sí	43
● No	1



Por último, la recomendación de la comunidad universitaria de forma generalizada recomendaría a familiares y conocidos los contenidos de la Productora, por ello la confianza en la programación de los videos de Justo Sierra confirman la cercanía y alta valoración de los contenidos colocados en las redes oficiales de Justo Sierra, particularmente la de YouTube.

Escenarios hacia la nueva normalidad

La incertidumbre sobre el comportamiento del virus y las políticas públicas hace necesario plantearse escenarios sobre cómo afrontar la “nueva normalidad”, a continuación, se establecen algunos relativos al trabajo y quehacer del futuro a corto y mediano plazo de la Productora UJS:

- a) Generar protocolos híbridos de grabaciones en foro (presencial) y a distancia mediante el uso de programas de grabación y edición que respondan a las condiciones que impone la actual coyuntura, esto es aprender a trabajar con herramientas digitales desde grabaciones realizadas en TEAMS, YouTube, Zoom y aquellas aplicaciones de audio y video capaces de operar desde dispositivos móviles y/o laptop.
- b) Presentar la propuesta de capacitar a docentes y alumnos para incentivar desde sus equipos propios colaboraciones audiovisuales que apegadas a un protocolo básico incrementen los contenidos de la Productora y por otra parte permita mayor inclusión de la comunidad en contenidos de interés general.
- c) Diversificar los contenidos y canales de comunicación a distancia entre la comunidad a través de una campaña que incentive mayor participación de estudiantes y académicos en los espacios

institucionales en YouTube y otras plataformas.

CONCLUSIONES

A grosso modo se puede establecer que el objetivo general de determinar la correlación entre los contenidos de la Productora UJS con el fortalecimiento de la pertenencia e identidad de la comunidad Justo Sierra durante la etapa de contingencia se cumplió satisfactoriamente, así lo indican los resultados de la encuesta realizada sobre el impacto de los contenidos de la Productora. Por otro lado, debe puntualizarse que las condiciones de trabajo en las que ha operado la Productora UJS desde el arranque de esta etapa especial en ningún momento detuvieron la amplia demanda de contenidos enviados por las diferentes áreas de la institución. El esfuerzo por mantener vigente la vida académica y social de la Universidad ha encontrado en la barra de cápsulas en YouTube un canal importante de difusión interna mismo que a su vez proyecta hacia el exterior la continuidad del proyecto educativo de la Universidad Justo Sierra.

Por lo anterior, como lo muestran los resultados la identidad y pertenencia se ha fortalecido de forma significativa. La cohesión de la comunidad se expresa en la abundante oferta de materiales publicados en YouTube, en buena parte de ellos la retroalimentación y aceptación confirma el efecto positivo de las producciones como un vínculo simbólico que enlaza distancia a sus integrantes.

REFERENCIAS

- Hernández, A. (2006). La identidad universitaria, México:UAEM de: http://web.uaemex.mx/identidad/docs/PONENCIA_IDENTIDAD.pdf,
- Payán, C. & Guerra, M. (2006). Identidades universitarias en la construcción de proyectos creativos. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, 46

[https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34004612,](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34004612)

Universidad Justo Sierra (2018). Filosofía institucional, México: Universidad Justo Sierra de: <https://www.universidad-justosierra.edu.mx/wp-content/uploads/2018/07/FilosofiaUniversidad.pdf>.

Universidad de Guadalajara (2013, febrero 18). “Identidad Universitaria” en Gaceta, Investigación y conocimiento, México: UdeG, de: <http://www.gaceta.udg.mx/Identidad-universitaria/#:~:text=La%20identidad%20universitaria%20es%20el,sentido%20a%20sus%20pr%C3%A1cticas%20cotidianas3>.

INFOBAE (2020, marzo 14). Medidas contra el coronavirus en México: SEP adelantará vacaciones de Semana Santa y establecerá filtros sanitarios: Infobae, de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/14/medidas-contr-el-coronavirus-en-mexico-la-sep-adelantara-vacaciones-de-semana-santa-y-establecera-filtros-sanitarios-en-las-escuelas/>

LA EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE: EVOLUCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RESIGNIFICADO

AUTOR: Fernando Ventura Álvarez

ADSCRIPCIÓN: Maestría en Innovación Educativa

Fecha de recepción: 17 de diciembre 2020

Fecha de aceptación: 25 de enero 2021

RESUMEN

La evaluación, en su definición general, es un proceso sustancial en la actividad pedagógica, complejo, necesario y de profundo análisis, para su fin principal que es la toma de decisiones. En el presente artículo se resume y expone los resultados del desarrollo de una investigación cualitativa con respecto a la evaluación docente, un tema que requiere un afanoso análisis a pesar de ser tan mencionado y trabajado en la formación pedagógica, sin perder de vista el propósito principal de conocer la transformación del concepto de evaluación, así como sus características principales para comprender su significado. Se parte describiendo un trayecto sincrónico en que se da a conocer la evolución del término evaluación mismo que proporciona y apoya la investigación documental para luego explicar sus diferentes características, elementos y manifestaciones prácticas de esta forma, finalmente ceder el paso a una tercera parte de este artículo que bajo la metodología hermenéutica se accede a valiosas interpretaciones las cuales permiten resignificar el concepto y sentido de la evaluación en la formación docente, culminando con la manifestación de las conclusiones un tanto reveladoras.

Palabras clave: Evaluación, resignificar, docente, estudiantes, diagnóstico, formativa, sumativa.

ABSTRACT

Evaluation in its general definition is a substantial process in the pedagogical activity, complex,

necessary and of deep analysis, for its main purpose, which is decision-making. This article summarizes and exposes the results of the development of a qualitative research with respect to teacher evaluation, a subject that requires careful analysis despite being so mentioned and worked in pedagogical training, without losing sight of the main purpose to know the transformation of the concept of evaluation, as well as its main characteristics to understand its meaning. It starts by describing a synchronic path in which the evolution of the term evaluation itself is revealed, which provides and supports documentary research, and then explains its different characteristics, elements and practical manifestations in this way, finally giving way to a third of this article that under the hermeneutic methodology accesses valuable interpretations which allow to redefine the concept and meaning of evaluation in teacher training, culminating with the manifestation of somewhat revealing conclusions.

Key Words: Evaluation, resignify, teacher, students, diagnosis, formative, summative.

INTRODUCCIÓN

Abordar la evaluación no es una tarea nada fácil de esgrimir pues es un tema tan complejo y diverso que requeriría bastante tinta, papel y tiempo para profundizar completamente en este fenómeno pedagógico para conocer y quizás, asimilar sus múltiples variables y causalidades en la educación considerando sus diversos escenarios y actores implicados. Sin embargo, en este artículo se busca describir las características principales de la evaluación y dar a conocer su implicación en la formación inicial de docentes.

Debemos partir que lo narrado a continuación es el resultado de una investigación documental apoyada en una metodología hermenéutica basada en el

objetivo general de resignificar “la importancia de la evaluación en la formación de los futuros docentes”, apoyado en los objetivos particulares los cuales son “Indagar las características que conforman al proceso evaluativo”, “Determinar los elementos que intervienen en la evaluación”, “Conocer la percepción y significado de la evaluación de los docentes en formación” y “Analizar la importancia de la evaluación desde la mirada estudiantil como futuros docentes”.

Para ello se ha dividido la estructura del presente artículo en tres apartados, el primero de ellos basados en la investigación documental, está dirigido a conocer la polisemia del término, en el cual se describe brevemente su evolución a través del tiempo y de sus transformaciones en el avance de las investigaciones educativas. El segundo apartado estará destinado a dar a conocer las características del proceso de evaluación, sus tipos, fases, y algunos de los instrumentos más sobresalientes o utilizados por los docentes en formación. El tercer apartado apoyado de la metodología hermenéutica describe las implicaciones consideradas en la formación inicial como docentes y su impacto en la práctica didáctica, tomando en cuenta las opiniones de diversos estudiantes en diferentes grados que cursan la licenciatura en educación primaria respecto a la temática abordada, que nos permiten resignificar la importancia y el sentido de la evaluación en la formación docente. Finalmente, concluyo este artículo con una serie de reflexiones generadas a partir de la investigación desarrollada basadas en la temática abordada, que podrían ser consideradas para desarrollar debates o análisis académicos posteriores sobre el tópico expuesto.

DESARROLLO

La evaluación un concepto complejo y de evolución constante.

El término evaluación ha sufrido a través del tiempo diversas modificaciones de acuerdo con sus finalidades que le otorgaban un uso práctico y simbólico muy característico, así como distintivo considerando el momento sincrónico y a los actores participantes. También, es el resultado de diferentes

modificaciones de acuerdo con el avance progresivo de la investigación educativa y de la innovación pedagógica.

El término especializado, disciplinario, que denota una actividad y procedimientos metodológicos específicos lo acuñó **Ralph Tyler** al referirse a la “*Evaluación Educativa*” para denominar al proceso que determina el grado de cumplimiento de los objetivos educativos que previamente se especifican y se aplican.

Las evaluaciones y en específico los exámenes se empleaban en la China imperial, hace más de tres mil años, para seleccionar a los altos funcionarios. Blanco (1994), menciona a los exámenes de los profesores griegos y romanos, pero según McReynold (1975), el tratado más importante de evaluación de la antigüedad es el Tetrabiblos, que se le atribuye a Ptolomeo. También Cicerón y San Agustín introducen en sus escritos conceptos y planteamientos evaluadores.

En la Edad Media se introducen los exámenes en los medios universitarios con carácter más formal. En el Renacimiento se siguen utilizando procedimientos selectivos y Huarte de San Juan, en su Examen de ingenios para las ciencias, defiende la observación como procedimiento básico de la evaluación (Rodríguez, et al., 1995).

En el siglo XVII, a medida que aumenta la demanda y el acceso a la educación, las instituciones educativas van elaborando e introduciendo normas sobre la utilización de exámenes escritos (Gil, 1992).

Entrado el siglo XIX según Max Weber (Barbier, 1993), surge un sistema de exámenes de comprobación de una preparación en específico, para satisfacer las necesidades de una nueva sociedad jerárquica y burocratizada. En los Estados Unidos, en 1845, Horace Mann comienza a utilizar las primeras técnicas evaluativas del tipo “*tests*” escritos, que se extienden a las escuelas de Boston, y que inician el camino hacia referentes más objetivos y explícitos con relación a determinadas destrezas lecto-escritoras.

Al final del siglo XIX, en 1987, aparece un trabajo de J. M. Rice, que se suele señalar como la primera investigación evaluativa en educación (Mateo, et al., 1993). A finales del siglo XIX, se despierta un gran interés por la medición científica de las conductas humanas y se observa el proceso evaluativo con gran interés e importancia.

En éste siglo, la actividad evaluativa se verá condicionada de forma decisiva por diversos factores que confluyen en dicho momento, tales como:

- a) El florecimiento de las corrientes filosóficas positivistas y empíricas.
- b) La influencia de las teorías evolucionistas y los trabajos de Darwin, Galton y Cattell.
- c) El desarrollo de los métodos estadísticos que favorecía decisivamente la orientación métrica de la época (Nunnally, 1978).
- d) El desarrollo de la sociedad industrial que potenciaba la necesidad de encontrar unos mecanismos de acreditación y selección de alumnos, según sus conocimientos.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, se desarrolla una actividad evaluativa intensa conocida como “*testing*”, que se define por características como las siguientes:

- Medición y evaluación resultaban términos intercambiables.
- El objetivo era detectar y establecer diferencias individuales, dentro del modelo del rasgo y atributo que caracterizaba las elaboraciones psicológicas de la época (Fernández Ballesteros, 1981).
- Los *tests* de rendimiento, que eran sinónimo de evaluación educativa, se elaboraban para establecer discriminaciones individuales, olvidándose en gran medida la representatividad y congruencia con los objetivos educativos (Gruba y Lincoln, 1982).

La década entre 1920 y 1930 marca el punto más alto del “*testing*”, pues se crean multitud de pruebas estandarizadas para medir toda clase de destrezas escolares con referentes objetivos externos y

explícitos. Guba y Lincoln (1989) se refieren a esta evaluación como la primera generación. El papel del evaluador era técnico, como proveedor de instrumentos de medición.

En Francia se inicia en los años veinte una corriente independiente conocida como docimología (Pieron, 1968 y 1969; Bonboir, 1972), que supone un primer acercamiento a la verdadera evaluación educativa. Se criticaba, sobre todo, el divorcio entre lo enseñado y las metas de la instrucción.

Entre 1932 y 1940, Tyler (1942), se plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la calidad de la educación. Su método sistemático de evaluación educativa, como el proceso surgido para determinar su medida ha podido alcanzar los objetivos previamente establecidos. Esta evaluación ya no es una simple medición, porque supone un juicio de valor sobre la información recolectada.

La evaluación se ha considerado como una fuente de retroalimentación para calificar la pertinencia y la adecuación de la planeación curricular a los niveles de aprendizaje del alumno. Otros autores profundizan en esta aproximación y la extienden como Benjamin Bloom, que en la segunda mitad de los años cincuenta propone una concepción más integral de la psicología del desarrollo humano, tomando en cuenta al tipo de contenidos que los profesores enseñan comúnmente.

En 1958 se promulga una nueva ley de defensa educativa que proporciona muchos programas y medios para evaluarlos. En 1964 se establece el Acta de educación primaria y secundaria (ESEA) y se crea el National Study Committee on Evaluation, creándose una nueva evaluación no sólo de alumnos, sino orientada a incidir en los programas y en la práctica educativa global (Mateo, et al., 1993; Rodríguez, et al., 1995).

En la década de los sesenta se observó una sobreabundancia de propuestas no sólo de definiciones sino también de modelos de evaluación y surgió lo que se ha llamado la “*Investigación Evaluativa*” (Carreón, C. 2001).

Robert Stake propuso en 1967 que la evaluación se entendiera como un proceso sistemático de emisión de juicios basado en una descripción de las diferencias entre las prácticas de los estudiantes y profesores, así como los estándares de aprendizaje y de la enseñanza previamente definidos. Durante esa misma década, R. Stake creó otro modelo de evaluación llamado “Evaluación Receptiva”, con este modelo el autor propuso un cambio, considerado radical en su momento (Carreón, C. 2001).

El modelo receptivo se dirigía al análisis del contenido y de las actividades de los programas y no a la consecución de las metas u objetivos; responde a requerimientos de información de las personas involucradas en las actividades educativas. Scriven, en 1967 propuso un modelo de “Evaluación sin metas” cuyo propósito era evaluar los efectos de un programa en relación con un perfil de necesidades educativas. La evaluación debía ser una determinación sistemática y objetiva del mérito de un programa educativo respecto de la satisfacción de esas necesidades (Carreón, C. 2001).

Para Tyler, la referencia central en la evaluación son los objetivos preestablecidos, que deben ser cuidadosamente definidos en términos de conducta (Mager, 1962), teniendo en cuenta que deben marcar el desarrollo individual del alumno, pero dentro de un proceso socializador.

Durante 1970 en España, los planteamientos de Tyler se extendieron con la ley General de Educación y a principios de ésta misma década, Daniel L. Stufflebeam (en Carreón, C. 2001) definió la evaluación educativa, a partir de su relación con procesos de planificación, como una actividad que provee de información para la toma de decisiones

En el año 1973, la legislación de muchos estados americanos instituyó la obligación de controlar el logro de los propósitos educativos y la aplicación de sanciones en caso de no hacerlo. Los grandes distritos escolares se dividieron en áreas geográficas más pequeñas, y, por consiguiente, con un control ciudadano más directo sobre lo que ocurría en las escuelas.

Elliot Eisner (en Carreón, C. 2001) en 1976 propone un procedimiento de “Evaluación por Expertos”, basado en la crítica o el juicio de un individuo profesional, con experiencia y conocedor del objeto que se evalúa. La crítica tiene tres niveles: el descriptivo, el interpretativo y el evaluativo.

Entonces se consideró que las evaluaciones deberían tener como propósito primordial su utilidad debido a las preocupaciones e intereses de las personas que participan directa o indirectamente en las actividades educativas, tanto de quienes aplican los programas educativos como de quienes se benefician de ellos.

El sujeto directo de la evaluación siguió siendo el alumno, pero también todos aquellos factores que confluyen en el proceso educativo (el programa educativo en un sentido amplio, profesor, medios, contenidos, experiencias de aprendizaje, organización, etc.), así como el propio producto educativo (Escudero, T. 2003).

La evaluación, inicia durante esta época un período de reflexión y de ensayos teóricos con ánimo de clarificar la multidimensionalidad del proceso evaluativo. De acuerdo con Escudero (2003), estas premisas teóricas contribuyen de forma sustantiva al ámbito conceptual y metodológico de la evaluación, que, sumado al gran interés de la evaluación respecto a los programas durante estos años, dará comienzo a una nueva modalidad denominada “investigación evaluativa”.

Gracias al análisis que realiza Cronbach (en Stufflebeam, et al, 2000), respecto al término, características y metodología de la evaluación, se dan a conocer los siguientes rasgos:

- a) Asociar el concepto de evaluación a la toma de decisiones.
- b) La evaluación se puede usar para mejorar un programa mientras éste se está aplicando.
- c) Es necesario de que los estudios evaluativos sean de tipo comparativo.
- d) Se defienden los estudios más analíticos, bien controlados y que pueden usarse para

comparar versiones alternativas de un programa.

- e) Se propone que la evaluación deba incluir 1) estudios de proceso-hechos que tienen lugar en el aula. 2) medidas de rendimiento y actitudes-cambios observados en los alumnos. 3) estudios de seguimientos.
- f) Las técnicas de evaluación no pueden limitarse a los tests de rendimiento.

Scriven (en Escudero, T. 2003) considera que la evaluación como opuesta a la mera descripción implica emitir un juicio sobre la superioridad o inferioridad de lo que se evalúa con respecto a sus competidores o alternativas.

La evaluación es el proceso de medición del grado de aprendizaje de los estudiantes en relación con un programa educativo planeado.

Se transforman los procesos de evaluación educativa y se generará lo que más adelante se nombró evaluación diagnóstica, formativa y de resultados (Escudero, 2003).

A continuación, se presentan algunas otras definiciones respecto al tema tratado y propuestas en países iberoamericanos que tienen una marcada influencia en los planteamientos estadounidenses.

“La evaluación en la educación superior es un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones” (ANUIES).

Una de las definiciones más recientes dice que “la evaluación viene hoy referida sobre todo como control de la calidad, tanto en lo que se refiere a las tareas de aprendizaje como a los resultados más generales de las instituciones e incluso del sistema educativo”.

Evaluar la educación significa determinar la presencia de atributos en sus elementos constituyentes que de antemano se han apreciado como valiosos. La tarea esencial de la evaluación es la doble verificación: la presencia de atributos y

el cumplimiento de la misión. Atributos y misión son configuraciones creadas o seleccionadas de un conjunto de configuraciones posibles que el acervo cultural de una sociedad proporciona y considera valiosas en sí mismas o en razón de determinaciones históricas y circunstanciales. La veracidad de los resultados permite a los interesados expresar juicios con fundamento e información rigurosamente analizada y reconoce la historia y la dinámica mutable de las instituciones escolares (Carreón, C. 2001).

La visión transdisciplinaria de la evaluación supone acrecentar los fundamentos hasta sus límites para que abarque todas las áreas de aplicación y se aumente la comunicación entre éstas, de tal forma que se mejoren las técnicas de evaluación y los informes de áreas tradicionales (Scriven en Escudero, T. 2003). La evaluación se constituye de las formas específicas basadas en las relaciones educativas de la comunidad escolar, las cuales determinan el carácter de la respectiva institución.

Por lo tanto, la evaluación se concibe como:

- Un elemento del proceso educativo.
- Posibilita la mejora del aprendizaje de los alumnos en función de las experiencias y es formativa.
- **Se entiende como el conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes (RIEB, 2011).**
- Aporta elementos para la revisión de la práctica docente.
- Aclara el origen de las dificultades educativas.
- Proporciona elementos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Como lo plantea Escudero Escorza (2003), la evaluación verdadera y legítima da ocasión a que se pregunte por el sentido educativo de la institución, a que los participantes en las relaciones escolares reconozcan su opinión y su participación. Para comprender qué se hace cuando se evalúa, más allá de la correcta aplicación tecnológica, consideremos el contenido, el método y las circunstancias que fundamentan que una actividad sea una evaluación y no otra cosa.

Elementos, características e instrumentos de la evaluación.

Todos los días al realizar nuestras actividades cotidianas llevamos a cabo la evaluación, desde que nos levantamos hasta de nuevamente nos preparamos para dormir plácidamente, realizamos procesos mentales aplicando una serie de instrumentos y tipos de evaluaciones que nos permiten tomar decisiones, desde seleccionar qué prenda de vestir usaremos, seleccionar una serie de actividades a realizar, jerarquizar el orden de importancia de los sucesos, dar respuestas asertivas a los acontecimientos presentados, qué ruta más adecuada debemos seguir y en momentos de introspección valorar nuestro desempeño en el día.

Por lo tanto, la evaluación es un proceso cognitivo que nos acompaña en todas nuestras actividades diarias, nos permite responder de mejor forma a los acontecimientos presentados y tomar las mejores decisiones, pero para que este proceso pueda ser eficaz se necesita contar con la mayor cantidad de información posible.

Mientras mayor sea la cantidad de información que obtengamos sobre determinados sucesos más posibilidades tenemos de tomar una decisión acertada, pues se reduce la incertidumbre y los criterios personales se ajustan para responder de manera adecuada a las demandas sociales preestablecidas.

La evaluación únicamente divide en tres tipos, diagnóstica, formativa y sumativa; la evaluación diagnóstica es el génesis del proceso o situación enfrentada, determina las características y condiciones principales, sienta las bases y contextualiza la situación.

En general diagnosticar significa formular hipótesis. En el campo educativo, las hipótesis formuladas, se relacionan con el nivel de aprendizaje del estudiante, dando particular importancia a sus necesidades, habilidades, destrezas e intereses. Desde esta perspectiva, el diagnóstico cumple un papel fundamental como período organizado y coherente con objetivos, etapas y tareas claramente definidas, con el fin de obtener información

cuantitativa y cualitativa relevante sobre la situación integral del estudiante. Este conocimiento se traduce en la descripción de las características de los estudiantes y pueden ser de tipo general, que se orienta a la actuación preventiva, al desarrollo y a la potencialidad de cada estudiante; o individual, que es la identificación de problemas con el fin de resolverlos (MEP, 2013).

De acuerdo García (1997), el conocimiento básico del estudiante representa la necesidad de recoger información sobre variables o dimensiones que le son de gran utilidad al docente. Entre ellas: dimensión biológica, psicológica y cognitiva.

Brenes (en MEP, 2013), afirma que la evaluación diagnóstica “es el conjunto de técnicas y procedimientos evaluativos que se aplican antes y durante el desarrollo del proceso de instrucción.”

Según, Ramón Pérez (1997), la evaluación requerirá del diagnóstico para la elaboración de “pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada, además, para personalizar el proceso educativo con objetivos adecuados de nivel y de campo, las técnicas de motivación, las actividades o la metodología. El diagnóstico será, así mismo, un momento clave en todas las situaciones de recuperación, e imprescindible en las de fracaso reiterado que exigen un estudio de casos”.

Santos (1995) por su parte, afirma que a través de la evaluación diagnóstica se puede saber cuál es el estado cognoscitivo y actitudinal de los estudiantes. Permite ajustar la acción a las características de los estudiantes. Es una radiografía que facilita el aprendizaje significativo y relevante, ya que parte del conocimiento de la situación previa, de las actitudes y expectativas de los estudiantes.

Considerando los estudios realizados por la doctora Frida Díaz Barriga y por el maestro Gerardo Hernández (2004), nos dicen que la evaluación diagnóstica se divide en dos, de acuerdo con su función, así como su utilidad en, *prognosis* y *diagnosis*. La primera es cuando se trata de hacer una evaluación de inicio a un grupo o a un

colectivo; y la otra cuando es específica y diferenciada para cada sujeto en su individualidad.

De acuerdo con Torres Arias (en MEP, 2010), algunos propósitos de la evaluación diagnóstica, pueden ser considerados como:

- Establecer los objetivos, contenidos curriculares o competencias, posibles de alcanzar dentro el contexto educativo de aula.
- Revisar el planeamiento formulado y tomar las decisiones que mejoren los resultados.
- Comprobar el logro de los objetivos, contenidos curriculares y competencias estudiados en el año lectivo anterior.
- Ajustar una programación general a las necesidades y características de los estudiantes, respetando la individualidad y la atención a la diversidad.
- Determinar cuantitativa y cualitativamente el crecimiento del estudiante en cuanto a los niveles cognoscitivos, socioafectivos y psicomotores.
- Conocer el contexto, los antecedentes del estudiante, los datos referentes a la constitución familiar, a los niveles socioeconómico y cultural, estrechamente ligados en muchos casos a los estudios de los padres y a las relaciones entre los diversos miembros, pueden ser de utilidad en los primeros momentos para comprender reacciones, adecuar estímulos o buscar apoyos.

Scriven (en Alcaráz, N., 2015), señala dos funciones distintas que puede adoptar la evaluación: la formativa y la sumativa. Propone el término de *evaluación formativa* como aquella que se realiza durante el desarrollo de un programa o producto, o durante el proceso que experimenta una persona, para ayudar a mejorarlo mientras se está llevando a cabo. Busca detectar deficiencias y éxitos durante la ejecución de los programas o en las versiones intermedias de los productos, a fin de retroalimentarlos. Este tipo de evaluación puede llevarla a cabo el equipo interno del programa, y normalmente sus resultados permanecen dentro las

escuelas, para el conocimiento del propio equipo y de los participantes. La evaluación formativa puede ser realizada por un evaluador interno o externo, o bien, por una combinación de éstos, para calificar aquel proceso de evaluación al servicio de un programa en desarrollo, con objeto de mejorarlo, y al término de *evaluación sumativa* para aquel proceso orientado a comprobar la eficiencia del programa y tomar decisiones sobre continuidad.

La distinción entre evaluación formativa y sumativa realizada por Scriven ha sido de particular relevancia en el campo de la evaluación debido a que brinda coordenadas para que los esfuerzos evaluativos contribuyan tanto a la toma de decisiones como a la mejora de lo evaluado.

La evaluación sumativa o terminal, por su parte, es aquella que se realiza después de que el programa, producto o proceso que cursa una persona ha sido finalizado, y es útil para que una audiencia externa pueda obtener información respecto al logro conseguido o la eficacia del componente evaluado (Scriven en Guerra y Conzuelo, 2015). Puede ser efectuada por evaluadores externos o internos, o por equipos mixtos, aunque para fines de credibilidad se considera más adecuado que la evaluación se realice con la participación de evaluadores externos.

Ambos tipos de evaluación son complementarios en un proceso de mejora. La evaluación sumativa permite dar a conocer a actores externos información para la toma de decisiones y la sinergia de esfuerzos en atención a las áreas que así lo requieren, que pueden no estar al alcance de los actores escolares. La evaluación formativa permite que los actores directamente involucrados en el programa o proceso hagan las adecuaciones o los ajustes durante el desarrollo del mismo para su mejora continua, lo cual contribuye a la eficacia final del componente evaluado. (Guerra y Conzuelo, 2015).

Se resalta la necesidad de que la evaluación debe incluir tanto la evaluación de los propios objetivos como el determinar el grado en que éstos han sido alcanzados. Clarificadora es también la distinción que hace Scriven (en Guerra y Conzuelo, 2015), entre evaluación intrínseca y evaluación extrínseca,

como dos formas diferentes de valorar un elemento de la enseñanza.

En general, las normas del Joint Committee "aconsejan que los evaluadores y las personas involucradas en este proceso cooperen entre sí para que las evaluaciones puedan cumplir cuatro condiciones principales" (Stufflebeam y Shinkfield, 1995):

- Ser **útil** al facilitar informaciones acerca de virtudes y defectos, así como soluciones para mejorar.
- Ser **factible** al emplear procedimientos evaluativos que se puedan utilizar sin mucho problema.
- Ser **ética** al basarse en compromisos explícitos que aseguren la necesaria de cooperación, la protección de los derechos de las partes implicadas y la honradez de los resultados
- Ser **exacta** al describir el objeto en su evolución y contexto, al revelar virtudes y defectos, al estar libre de influencias y al proporcionar conclusiones.

Estas cualidades pueden aplicarse en cualquier momento del proceso evaluativo, ya sea al planear, llevarla a cabo, al presentar los resultados o aplicar las conclusiones. La función de utilidad está muy ligada al mejoramiento, lo que depende en gran medida, del nivel de compromiso y responsabilidad con que se desarrolle la evaluación.

El proceso de evaluación en sí mismo, debe producir una síntesis de los indicadores de su puesta en práctica, por lo tanto, las personas que participan en el proceso se forman, aprenden estrategias de evaluación e incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral. (Mora, 2004).

De acuerdo con Ana Mora (2004), es a partir de los resultados de la evaluación donde el docente conoce con precisión cómo es percibido en el trabajo por sus iguales, por el estudiantado y por las autoridades académicas de la institución, para diseñar una estrategia y erradicar las insuficiencias en su desempeño profesional. Por lo tanto, existe una importante relación entre los resultados de la evaluación del plan o programa de estudios, las

motivaciones y actitudes del personal docente hacia el trabajo.

Hasta este punto, metodológicamente se concluye con la descripción documental para dar paso al análisis narrativo apoyado en hermenéutica la cual se auxilia en los instrumentos aplicados como lo fueron entrevistas, cuestionarios y observación de campo para llevar cabo una interpretación y resignificación de la evaluación en la formación docente la cual se presenta a continuación en este tercer apartado.

Resignificación de la evaluación en la formación de docentes para transformar la práctica docente.

El objetivo de la evaluación es invariante, supone en definitiva el proceso por el cual estimamos el valor de algo que se evalúa, mientras que las funciones de la evaluación puedan ser enormemente variadas (Scriven en Escudero, T. 2003).

Es importante mencionar que en éste apartado se presentan los resultados de la resignificación del concepto de evaluación, determinado por distintos estudiantes, a partir de las entrevistas semiestructuradas que se llevaron a cabo, seguidas de la aplicación de un cuestionario que buscaba precisar conocimientos o elementos teóricos respecto al tema tratado y la observación de campo realizada en dos momentos diferentes, el primero de ellos durante su estancia en la institución desarrollando un papel como estudiante y el segundo, en la práctica didáctica asumiendo un rol de docente frente a grupo.

El término "Evaluación", hace hincapié a muchas maneras de interpretación. En lo personal; la evaluación es el proceso en el cual, se busca valorar con un conjunto de características el nivel de conocimiento de cada individuo. Para esto se requiere de un proceso de análisis continuo. Desafortunadamente hoy en día, las formas de evaluación ya no son tan rigurosas como antes, por lo que se puede infringir para obtener resultados ficticios. Un claro ejemplo, es en el ámbito educativo; así que me incluyo en ello. Pero esto se

desarrolla conforme a cada quien lo decida, yo en lo personal he forjado nuevas estrategias para tener un mejor desempeño y con esto tenga mejores expectativas al evaluarme.

ELIAS JIMENEZ ARIADNA MICHELLE

La evaluación es un proceso continuo y organizado que permite conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos y reflexionar sobre la labor docente, de tal manera que en la práctica se propicien estrategias que favorezcan el desarrollo de aprendizajes y competencias en los estudiantes. Por tal motivo y de acuerdo a los objetivos a evaluar se seleccionan instrumentos que permitan la recolección de información a lo largo de un periodo escolar.

Es importante mencionar que la información recabada puede enfocarse en aspectos biológicos, psicológicos y cognoscitivos. Y por último recordar que todo instrumento de evaluación deberá centrarse en los principios validez y confiabilidad.

**HERNANDEZ MONTERRUBIO KAREN
PAOLA**

Como futura docente considero a la evaluación como un elemento fundamental en la práctica docente, ya que es una forma de conocer a mis alumnos, saber en qué asignatura están fallando o que actividad se les complico más y con los resultados obtenidos poder tomar decisiones correctas para el mejoramiento de estas situaciones. Debo considerar que la evaluación no es simplemente aplicar exámenes, obtener resultados y colocar una calificación, sino que hay más instrumentos que me permiten adquirir información acerca de mis alumnos.

BALLATO REYES BRENDA AIRY

Para mí la evaluación es una parte importante de la educación, en la cual el estudiante es evaluado para conocer su desempeño y habilidades que ha logrado durante cierto periodo escolar, al mismo tiempo se evalúa al maestro ya que es un trabajo en conjunto. De esta forma se ve lo que el alumno aprendió y como pone en práctica cada conocimiento que adquiere durante su trayecto formativo.

MADRIGAL QUINTANA MITZI SAMARA

La evaluación se lleva a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual consiste en tres

momentos que son la evaluación diagnostica, donde se reconocen los saberes previos que tiene el alumno; la evaluación formativa, el cual se lleva a cabo durante todo el proceso de aprendizaje, de cómo se va desarrollando; y el ultimo es la evaluación sumativa, que consiste en un numeral de acuerdo a lo aprendido para saber su nivel académico.

En mi experiencia como alumna, considero que no se ha llevado este proceso evaluativo, ya que la mayoría de las veces solo es tomada en cuenta la evaluación sumativa, de saber cuánto es que mereces de acuerdo a lo aprendido. Y yo como docente, sé que puedo cambiar esta parte que se deja de lado muchas veces, y retomarlo para que sí se cumpla con los tres momentos de la evaluación, que en mi experiencia en las practicas que he tenido, puedo corroborar que si es mucha diferencia llevar a cabo los tres momentos a que solo me enfoque en uno solo. Al final de cuenta los tres momentos van ligados y uno me ayuda al otro y en el aprendizaje hay mejores resultados, ya que vas partiendo de lo que se sabe, se van fortaleciendo los saberes y de la misma manera se van aumentando.

MARTINEZ RAMIREZ BRENDA JANNETT

A lo largo de mi trayecto formativo me he enfrentado con ciertos métodos de evaluación que han presentado los docentes, los cuales me han parecido poco profesionales, donde solo se califican a los alumnos y se les asigna un número, sin tomar en cuenta las habilidades adquiridas o competencias y valores desarrollados, únicamente se cree "evaluación" al hecho de asignar una calificación, sin embargo no ha habido hasta la fecha alguna retroalimentación por parte de los docentes, se queda en el mero hecho de ser evaluado así.

Sin embargo, en mi carrera como docente me gustaría no solo colocar una calificación, si no dar a conocer los logros y en las áreas de oportunidad apoyar a los alumnos y orientarlos, la evaluación es un proceso complejo que no se puede delimitar a un simple número.

ROBLES SALINAS BÁRBARA GABRIELA

La evaluación para mí es un proceso el cual, consiste en identificar el desarrollo que vamos teniendo los evaluados, tomando en cuenta

diferentes factores, no sólo académicos y así poder trabajar en las áreas de oportunidad de los mismos, por lo que considero que la evaluación no debería depender del diseño de un instrumento para medir nuestro conocimiento ya que como sabemos hay una gran diversidad entre las personas y no es posible decir que por ejemplo; un examen a mí me va a comprobar si el evaluado ya aprendió o no.

GONZALEZ CUADROS JACQUELINE

Para mí como estudiante la evaluación es un problema al que nos enfrentamos los alumnos día con día, los maestros creen que una evaluación es calificar en una clase, un semestre, o hasta un año los trabajos realizados a lo largo de estos tiempos. Pero no ven que la realidad de dar conocimientos a los alumnos es que los lleven al aprendizaje, cuando apoyados por esto resuelven un problema en su vida cotidiana. Para mi futura docente en la educación primaria la evaluación es mirar el desarrollo de las capacidades, habilidades y competencias que desarrollan los alumnos no sólo dentro del salón de clases sino también fuera de este.

LAURA ANAHÍ DÁVILA TORRES

La evaluación es un proceso muy importante en la educación ya que esta está en todo momento y a través de ella los maestros se dan cuenta de las competencias, habilidades y actitudes que han desarrollado los alumnos. Sin embargo, creo que muchas veces la evaluación no solo debe llegar hasta ahí, si no que considero que con base en ella el maestro también tiene la oportunidad de cambiar su práctica educativa.

ANA KAREN PRUDENCIO RAYÓN

No queda duda que los alumnos tiene mucho que decir respecto al tema, pues desde que son estudiantes muy pequeños ya se enfrentan con el proceso evaluativo formal en las instituciones educativas.

Su análisis enjuiciador deja de ver que la gran mayoría han vivido este proceso de formas parciales, convulsionante, sin profundidad ni compromiso, en ocasiones carente de valor y con una fuerte carencia de confiabilidad en el proceso. Por otro lado, al asumirse como docentes en formación, consideran a la evaluación como un

elemento indispensable y como foco de atención de las actividades que al margen de la intervención didáctica se asumen a desarrollar con imparcialidad, honradez y sentido.

Conclusiones

El desafío para la evaluación en el aula y la institución es mayor porque, a diferencia de las evaluaciones a gran escala, todavía en ese nivel recae la responsabilidad de validar el conocimiento y aprendizaje que adquieren los alumnos en su vida escolar. Sin embargo, también es un terreno fértil para la sensibilidad y la exploración de nuevas y efectivas formas de evaluación (Canales, Alejandro, 2007).

Los resultados de la evaluación a nivel global deben ser un insumo que permitirá a las autoridades educativas generar una oferta de formación continua, actualización y desarrollo profesional para los docentes pertinente a las necesidades detectadas (Leyva Barajas y Guerra García, 2015).

Para realizar una auténtica y efectiva evaluación es necesario considerar la multiplicidad de factores que en ella intervienen, la condiciones o los participantes, sino también haber formado parte en alguna situación evaluativa que dote de experiencia y pueda regular el proceso, sin perder de vista el objetivo principal que concluirá en la toma de decisiones.

Tal vez, nos aproximamos aceleradamente a una cultura de la evaluación, quizás por momentos extraviada entre los mecanismos administrativos o reducida por el exceso de actividades curriculares y es entonces en el momento de emitir una sentencia en donde se pone a prueba la actividad profesional del evaluador para trascender en la mejora educativa o gane la apatía para reproducir el estatus quo del sistema.

Reflexiones Concebidas

- La evaluación es un concepto complejo, polisémico y sincrónico, que se ha ido transformando con el avance de la investigación

educativa para optimar el proceso didáctico que bien vale su análisis a profundidad.

- Los resultados de esta investigación permiten ser considerados por el docente más allá de incrementar su capital cultural, como un estímulo para y transformar todo el proceso de intervención didáctica.
- Resignificar la evaluación en la formación docente es apropiarse de ella, es asumir su complejidad y entenderla, es aplicarla de acuerdo a las necesidades propias, es adjudicarse sus instrumentos y momentos bajo las condiciones didácticas, es darle un sentido y dirección particular, es arrojarse de este proceso para transformar la práctica.
- La evaluación nos ayuda aclarar el origen de las dificultades, nos aporta elementos para interpretar la realidad y se emiten una serie de juicios para tomar decisiones, respecto a un sujeto, un proceso o un objeto determinado.
- La evaluación se divide únicamente en tres tipos diagnóstica, formativa y sumativa, con tres respectivas fases que son autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, compuesta por múltiples instrumentos.
- Al instrumentar la evaluación deben considerarse los principios de validez, imparcialidad y confiabilidad, mismos que le conferirán un sentido y pertinencia tanto para el evaluador como al evaluado.
- La evaluación y sus diversas formas de operación deben darse a conocer a los participantes en toda actividad didáctica al inicio del proceso y al final se debe brindar una retroalimentación que permita reajustar mejorar las actividades de aprendizaje.

REFERENCIAS

- Alacraz, N. (2015). Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: De la Generación de la Medición a la Generación Ecléctica. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), España: RIEE.
- Álvarez, J. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Material extraído de: "Evaluar para conocer, examinar para excluir", Madrid: Morata.
- Canales, A. (2007). Evaluación educativa: la oportunidad y el desafío. *Reencuentro*, núm. 48, abril, 2007. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Carrión, C. (2001). Valores y principios para evaluar la educación. España: Piados ibérica.
- Cattell, H. (1993), *Lo Profundo de la Personalidad, Aplicación*, México: Manual Moderno.
- ICFES. (s.f.) Competencias. Serie Investigación y Evaluación Educativa. La educación superior. Santa Fe de Bogotá: ICFES.
- Díaz Barriga, A. (1998). *Evaluación Académica: Organismos Internacionales y Política Educativa*. México: UNAM.
- Díaz-Barriga Frida; Hernández G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Duarte, J. (1995). "Ambientes de aprendizaje, Una aproximación conceptual" Colombia: *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Escudero, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, Vol. 9, N°. 1. España: Dialnet.
- Frade L. (2009). *La evaluación por competencias*, México: Inteligencia educativa.
- Guerra, M. y Conzuelo, S. (2015). Michael Scriven, Evaluación Formativa. *Revista de evaluación para docentes y directivos*, Un poco de historia, 02 septiembre-diciembre, Año 1. México: INEE.
- Huerta, F. (1994). *Enfoques y Principios Metodológicos de la Evaluación*. México: Editorial Trillas.

- Jorba, J. y Neus, S. (2000), "La función pedagógica de la evaluación". Barcelona: Graó.
- Leyva, Y. y Guerra, M. (2015). Práctica docente en educación básica y media superior, Análisis de autorreportes de la Evaluación del Desempeño 2015. México: INEE.
- MEP. (2010). LA EVALUACIÓN FORMATIVA. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública; Dirección de Desarrollo Curricular; Departamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- MEP. (2013). EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública; Dirección de Desarrollo Curricular; Departamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 4, núm. 2, julio-diciembre. Costa Rica: Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca.
- Nirenberg, O., Brawerman, J., Ruiz, V. (2000). Evaluar para la orientadora. San José, C.R.: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Pérez, R. y García, J. (1997). Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. España: Editorial Rialp.
- Perrenoud P. (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. México: Graó.
- Rochera, Ma. y Naranjo M. (2000). Finaliza la prueba escrita, ¿Qué se puede hacer para mejorar la evaluación?, España: Congreso Hispano-Portugués de psicología: Hacia una Psicología integradora.
- Rodríguez, A. (1995). Un Enfoque Interdisciplinar de la Formación de Maestros, México: Lincea.
- Rosales, M. (2009). La formación profesional del docente de primaria, México: Plaza y Valdés.
- Santander E. y Ramírez, J. (2003). Instrumentos de evaluación a través de competencias. Chile: Extracto.
- Santos, M. (1995). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. España: Ediciones Aljibe.
- SEP (2011). Plan y Programas de Estudio, RIEB. México: SEP, CONALITEG.
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.
- Stufflebeam, D., Madaus, G. and Kellaghan, T. (2000). EVALUATION MODELS. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo, Bogotá: Instituto Cife.
- Toranzos, L. (1996). Evaluación y calidad. Revista Iberoamericana de Educación. Organización de Estados Iberoamericanos No.10.
- Torrado, Ma. (1996). De la evaluación de aptitudes a la evaluación de transformación. México: Paidós.
- Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Docencia, Centro de Evaluación Académica. (1999). El proceso de autoevaluación para la acreditación: una guía.
- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252011000400002&lng=pt&tlng=es.

CONTRIBUCIÓN DEL CONTEXTO INTERNACIONAL AL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS PRACTICANTES EN EL EXTRANJERO

AUTORA: Jazmín Nayelly Sosa Capelo

ADSCRIPCIÓN: Gastronomía

Fecha de recepción: 17 julio 2020

Fecha de aceptación: 21 septiembre 2020

RESUMEN

La investigación que aquí se reporta tuvo como objetivo apoyar a la toma de decisiones acerca del programa de prácticas profesionales en el extranjero, con el fin de mejorar la experiencia del alumno con relación a su educación académica sin afectar la experiencia laboral. Se muestra en los resultados que los alumnos se sienten satisfechos con relación a las prácticas profesionales, el 88.5% considera que complementan sus conocimientos. Los indicadores describen su crecimiento profesional, muestran un desarrollo no sólo en la parte de operación, sino a nivel administrativo y personal.

Al tener un contacto con diversos escenarios reales de aprendizaje de alto nivel gastronómico, como es el caso de España, Francia, EUA, los conocimientos adquiridos y aplicados se han reflejado en su crecimiento profesional, lo que nos indica que el proyecto constituye un mecanismo de adquisición de nuevos conocimientos de un valor superior a nivel curricular y que complementa su formación académica dentro de la institución.

Palabras clave: Prácticas profesionales, experiencia, gastronómico, crecimiento profesional, rendimiento escolar.

ABSTRACT

The research aims to support decision-making about the professional internship program abroad, to improve the student's experience in relation to their academic education without affecting work experience. In the results it is shown that the students feel satisfied in relation to the professional practices, 88.5% consider that they complement their knowledge. The indicators described in his professional growth, the development of a single not on the operational side, but on an administrative and personal level.

By having contact with various real high-gastronomic learning scenarios, such as Spain, France, USA, the knowledge acquired and applied has been reflected in their professional growth, which indicates the project that constitutes a mechanism for acquisition of new knowledge of a higher value at the curricular level and that complements their academic training within the institution.

Key Words: Professional practices, experience, gastronomic, professional growth, school efficiency.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas profesionales se han convertido en un punto esencial en la formación integral de los estudiantes. Las IES se han preocupado por garantizar programas que vinculen a las empresas de alto prestigio con los futuros egresados, fortaleciendo las oportunidades de una mejor inserción en el mundo laboral al finalizar su licenciatura. El rendimiento escolar no sólo se considera el promedio o evaluación; se toma en cuenta el perfil de habilidades, conocimientos, actitudes, capacidades y valores desarrollados por el

alumno durante el proceso de aprendizaje. Existen diversos estudios donde se relacionan diversos factores internos y externos con el rendimiento escolar. Sin embargo, no encontré estudios que relacionen factores de contexto internacional que tengan un impacto en el rendimiento escolar.

Por lo tanto, el objetivo con que se trabajó fue: comprender cómo el contexto internacional contribuye al rendimiento escolar de los estudiantes de la licenciatura en gastronomía que realizan prácticas profesionales en el extranjero. Se trabajó con una investigación descriptiva, el diseño de la investigación es transversal correlacional, se diseñó una encuesta de tipo exploratoria, se aplicó a los estudiantes de 8vo semestre que cumplieron con los requisitos para el estudio, se aplicó en línea.

DESARROLLO

La investigación se realizó en la licenciatura en gastronomía, Plantel Acueducto. De acuerdo, al plan de Estudios de la carrera, el estudiante requiere hacer 1200 horas prácticas, distribuidas en tres semestres. El primer bloque de 400 horas se debe realizar en 5to semestre dentro de la Unidad de Servicio Restaurante-Escuela y Eventos, el segundo bloque se realiza en 6to semestre en un Restaurante de especialidad dentro de la Ciudad y el último bloque en 7mo semestre. Este último bloque de horas es el que nos acuña para el estudio. Dentro del estudio sólo se tomará en consideración los alumnos que realizaron prácticas profesionales en el extranjero. Se tiene convenio con dos empresas, Nexus y Enlace Internacional. Los países a los que pueden ir a practicar son España, Francia y EUA.

En los últimos años, los estudiantes de gastronomía se han interesado por unirse a Universidades que cumplan con un nivel de integración al campo laboral más alto. Esto dado gracias a las transformaciones que se viven, no sólo en el ámbito gastronómico, sino en todos los sectores productivos, se cuentan con procesos de alta competitividad y con las tendencias de la nueva tecnología y la conectividad, requieres estar mejor preparado al momento de egresar para poder acceder a un empleo de calidad.

Martínez (2003) menciona que “las prácticas en empresas tienen como principal objetivo mejorar la formación práctica de los universitarios y adecuar, en mayor medida, su formación a las demandas del mercado laboral” (p.232). Esto nos da la pauta para indicar que, la vinculación entre la empresa y la Universidad debe ser constante y que no sólo en este contexto. La universidad deberá ampliar sus horizontes para formar en un contexto global a sus alumnos.

De acuerdo con el Reglamento de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Gastronomía (2014, p.9) “la experiencia en el campo profesional es imprescindible... para que los alumnos tengan la oportunidad de aplicar su aprendizaje y complementarlo”. González (2017) señala que “las prácticas profesionales se han convertido en una actividad académica donde los estudiantes se vinculan con organizaciones, a partir de una materia, y están acompañados por un profesor- tutor que les facilita su inserción laboral en el ámbito del emprendedurismo y la empleabilidad”.

Con lo anterior, el alumno en 7mo semestre debe realizar prácticas profesionales, las horas las puede hacer en empresas gastronómicas en México o en el extranjero. Las prácticas profesionales se han convertido en una experiencia de aprendizaje profesional, y en lo observado, en el caso de los alumnos que realizan prácticas en el extranjero, se suma una experiencia de aprendizaje y crecimiento personal.

En este contexto, los que eligen experimentar un proceso de adaptación en otro país, sin su familia, trabajando, con responsabilidades académicas y personales, se ha percibido una diferencia en el rendimiento escolar. Esta contribución no siempre es de impacto negativo o positivo y se refleja durante la estancia en el extranjero y al regresar en 8° semestre.

Para entender porque es relevante estudiar la contribución del contexto internacional en el rendimiento escolar de los estudiantes, conceptualicemos lo que involucra el rendimiento escolar. Edel (2003) menciona que “en la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia” (p. 2)

Trabajo de campo

La presente investigación fue de tipo descriptiva, ya que tiene el propósito de encontrar la relación que existe entre el rendimiento escolar y las variables que representan el contexto internacional.

Diseño de la Investigación

El estudio es una investigación no experimental de diseño transversal correlacional, ya que mide las variables de estudio en un solo momento temporal, y se busca encontrar la relación que existe entre la variable dependiente y las variables dependientes.

Población

La unidad de análisis para esta investigación son los estudiantes que realizaron prácticas profesionales en

el extranjero, durante el 7mo semestre en el ciclo 20-1, al delimitar la población se consideran todos los alumnos en estas condiciones dentro de la licenciatura en gastronomía en la UJS, Plantel acueducto. La población de estudio fueron 7 estudiantes.

Obtención de la Información

Se diseñó una encuesta de tipo exploratoria, para la recolección de información, el instrumento se aplicó en línea.

Tipo de escala. De acuerdo con Mejía (2005) “la medición en el nivel de intervalo...se establecen distancias iguales para cada puntuación, es decir, se diseña una escala con intervalos iguales” (p.17)

Descripción del instrumento de evaluación Se realizó una encuesta con preguntas cerradas con una escala de Likert. De acuerdo con Monje (2011) “Consta de varias afirmaciones declarativas que expresan un punto de vista sobre determinado tema. Se pide al entrevistado que indique en qué está de acuerdo con la opinión que se expresa.” (p.146)

Elige entre las opciones siguientes. En que país realizaste prácticas profesionales en 7 mo semestre.

7 respuestas

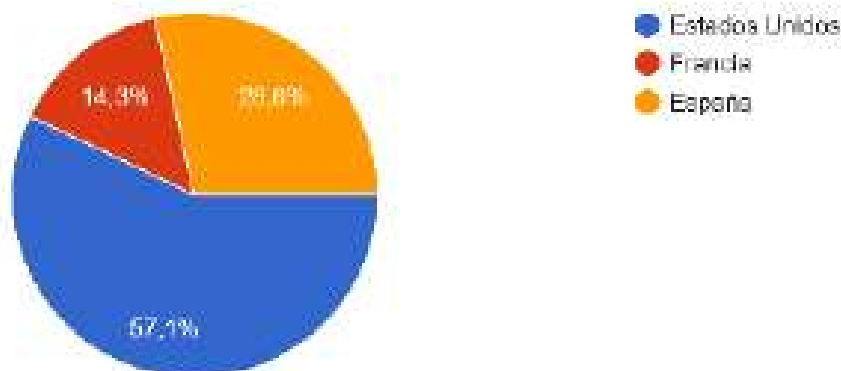


Fig. 1: Se aprecia en que país realizaron sus prácticas profesionales, EUA 57.1% (4), España 28.6% (2), Francia 4.3% (1).

El cambio de horario dificultó la realización/entregas de tareas escolares por medio de la plataforma

7 respuestas

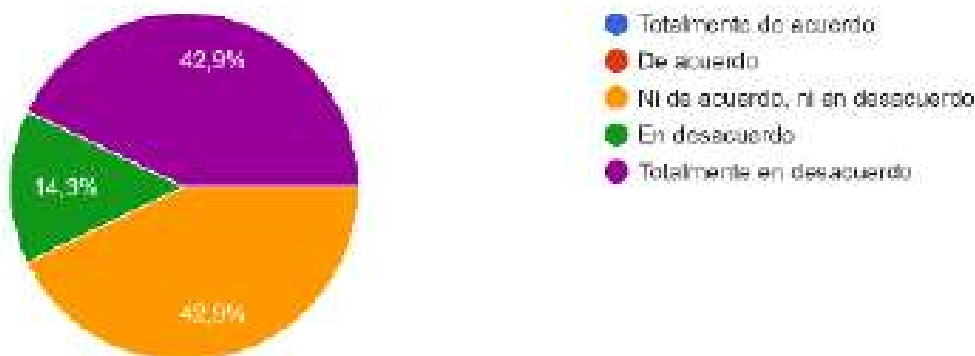


Fig. 2: % de impacto del cambio de horario con relación a las tareas escolares.

En la Fig.1 se presenta que el país al que más recurren en este caso a realizar P.P. es E.U. y en la Fig. 2 Se muestra como el 42.9% (3) no les afectó en absoluto el cambio de horario en cumplir con sus labores escolares, el otro 42.9% (3) no les afectó el horario y sólo el 14.3% que equivale a (1) le fue indiferente el horario para cumplir este punto.

La diferencia de cultura, idioma y contexto de vida en el extranjero afecto la forma en que aprendes o tus actividades académicas

7 respuestas

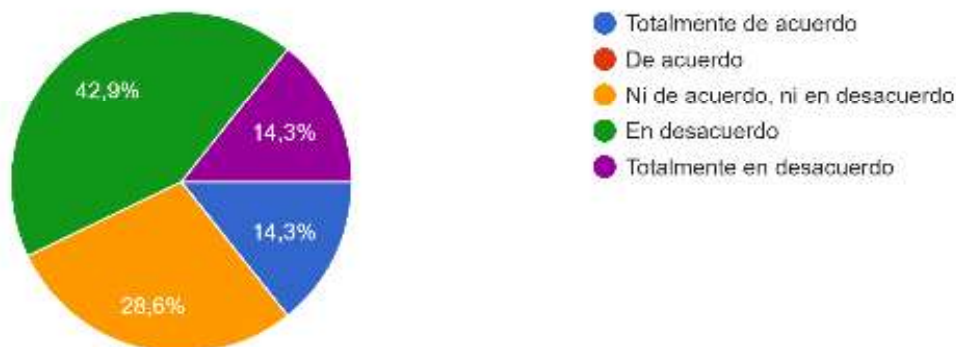


Fig. 3: % de impacto de la diferencia cultural en la forma de aprendizaje.

Al realizar una jornada laboral completa en restaurante impacto el tiempo disponible para realizar tus tareas.

7 respuestas

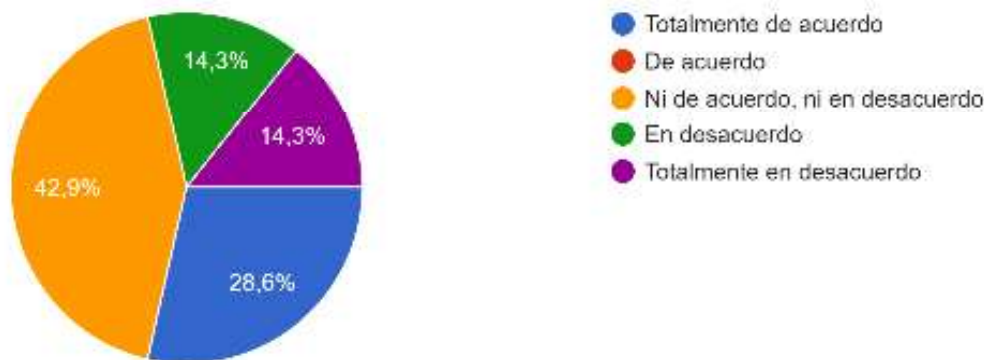


Fig. 4: % de impacto con relación jornada laboral- tiempo para realizar actividades académicas.

En la Fig. 3 Se nos presenta que 42.9% (3) estuvo en desacuerdo con que la diferencia cultural afectó la forma de aprender, 28.6% (2) le es indiferente, y 14.3% (1) respectivamente totalmente en desacuerdo y totalmente de acuerdo.

La Fig. 4. Se proporciona que el 28.6% (2) está totalmente de acuerdo con que el tiempo disponible fue impactado por su jornada laboral, el 42.9% (3) estuvo ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 14.3% (1) respectivamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación.

De acuerdo con los horarios establecidos a continuación, un intervalo de horas en promedio trabajo en un día común, en tus prácticas profesionales en el extranjero.

7 respuestas

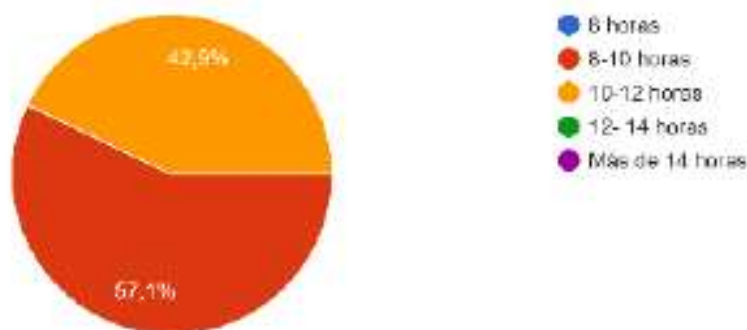


Fig. 5: Gráfica de horarios laborales promedios.

Es pertinente la carga académica (número de asignaturas) en 7mo semestre con relación a la carga de horas de prácticas profesionales en el extranjero.

7 respuestas

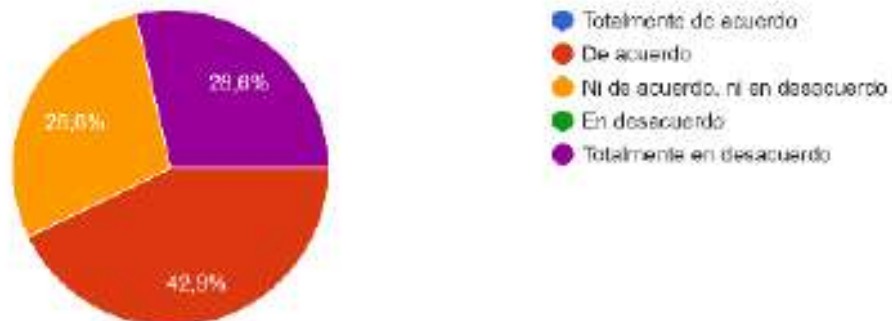


Fig. 6: Gráfica de % de congruencia con relación a la carga académica- carga horas de prácticas profesionales

En la Fig. 5 el 57.1% (4) trabajo una jornada de 8- 10 horas y el 42.9% (3) una jornada de 10-12 horas. La Fig. 6 presenta si consideran que es adecuada la carga académica con relación a las horas de prácticas que requieren realizar y el 42.9% (3) estuvo de acuerdo, y el 28.6% (2) respectivamente, Ni de acuerdo, ni en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

El estudiar las asignaturas en línea por medio de la plataforma dificultó la comprensión de los contenidos o temas.

7 respuestas

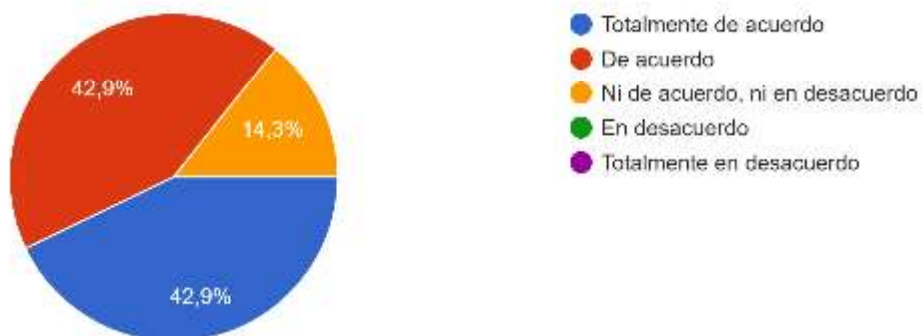


Fig. 7: Gráfica de % de congruencia con relación a dificultad de comprensión de temas al estudiarlas en línea.

Consideras que tu rendimiento escolar disminuyó durante el periodo de las prácticas profesionales en el extranjero. Entendiendo como...s saberes sobre un tema o área de conocimiento.

7 respuestas

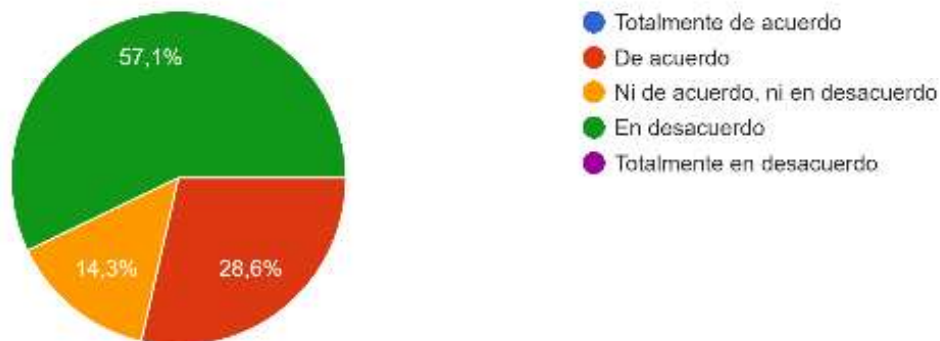


Fig. 8: Gráfica de % con relación al rendimiento escolar durante las prácticas profesionales.

En la Fig. 7 el 42,9% (3) estuvo totalmente de acuerdo que estudiar en línea dificultó la comprensión de los temas, 42,9% (3) estuvo de acuerdo con la afirmación y el 14,3% (1) ni de acuerdo, ni en desacuerdo. La Fig. 8, presenta la percepción de los alumnos con relación a su rendimiento escolar si había disminuido, el 57,1% (4) estuvo en desacuerdo con la afirmación, 28,6% (2) de acuerdo y 14,3% (1) ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

Consideras que los docentes que impartieron las asignaturas en línea, cuentan con los conocimientos y habilidades para transmitir los saberes con una modalidad digital.

7 respuestas

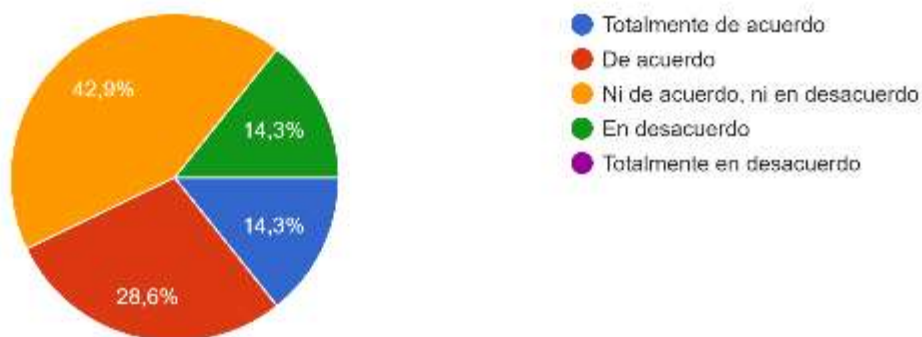


Fig. 9: Gráfica de % con relación al desempeño docente en modalidad en línea.

El realizar prácticas profesionales en el extranjero complementó tus conocimientos adquiridos durante licenciatura en gastronomía.

7 respuestas

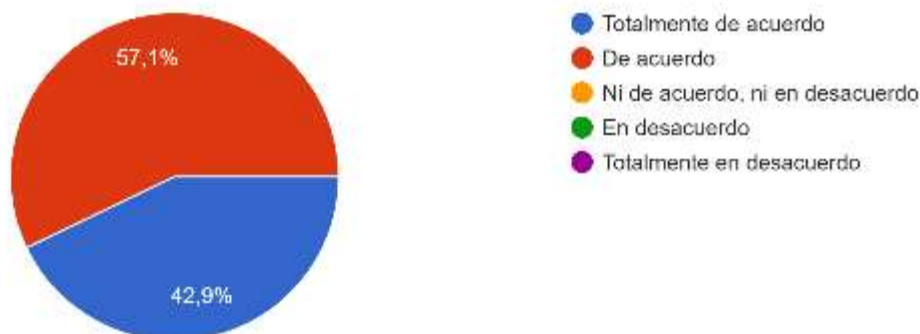


Fig.10: Gráfica de % con relación a las prácticas profesionales- conocimientos adquiridos en carrera.

La Fig. 9 muestra que el 42.9% (3) estuvo ni de acuerdo, ni en desacuerdo con relación al desempeño de los docentes en la modalidad digital, 28.6% (2) de acuerdo y 14.3% (1) respectivamente en desacuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación. En la Gráfica 10 se muestra el porcentaje de relación que consideran que las P.P complementan sus conocimientos, el 57.1% (4) estuvo de acuerdo y el 42.9% (3) Totalmente de acuerdo.

Con los siguientes indicadores, elige los aspectos en los que has notado un crecimiento profesional después de vivir la experiencia de realizar las prácticas profesionales en el extranjero

7 respuestas

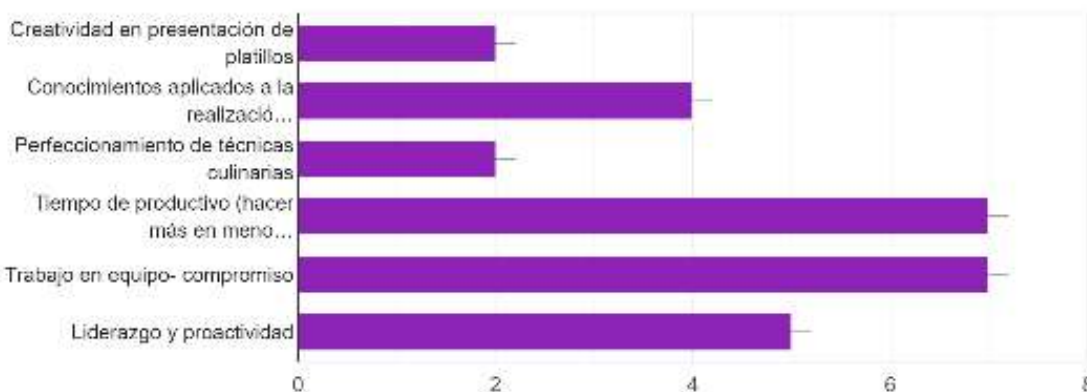


Fig. 11: Gráfica de indicadores de crecimiento profesional después de las prácticas profesionales en el extranjero.

La última figura nos muestra como perciben que ha contribuido la experiencia de P.P. en su crecimiento profesional: Tiempo productivo (hacer más en menos tiempo) 100% (7) considera que mejoró, al igual que el trabajo en equipo 100% (7), el liderazgo y proactividad 71.4% (5), Conocimientos aplicados a la realización de técnicas de vanguardia 57.1% (4) y 28.6% (2) con relación a la creatividad en presentación de platillos y perfeccionamiento de técnicas culinarias respectivamente.

CONCLUSIONES

Con relación a los resultados que se obtuvieron se puede concluir que los alumnos reconocen la importancia del programa y el impacto que tiene en su formación académica y crecimiento profesional. Se pudo observar que el cambio de horario, la cultura, idioma tienen un impacto negativo muy bajo, que depende también del lugar donde realicen sus prácticas, si el idioma es diferente, etc. También se pudo apreciar que al 85.7% de los alumnos, se les dificultó el estudio en línea y la comprensión de los temas; esto si es un área de oportunidad de capacitación tanto a docentes como a los propios alumnos, para evitar que esto afecte su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se muestra en los resultados que los alumnos se sienten satisfechos con relación a las prácticas profesionales, el 88.5% considera que complementan sus conocimientos.

Además, los indicadores que describen su crecimiento profesional muestran un desarrollo no sólo en la parte de operación, sino a nivel administrativo y personal, es fundamental que ellos lo identifiquen como un resultado del programa, como refuerzo de su experiencia dentro la Universidad. Se concluye que el programa de prácticas profesionales contribuye de forma positiva al rendimiento escolar y crecimiento profesional de los alumnos de la licenciatura en gastronomía.

REFERENCIAS

- Hernández, A. (2006). La identidad Ed. R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1 (2), en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55110208>
- González, V. (2017). ¿Por qué son importantes las prácticas profesionales? <http://www.iberomex.mx/prensa/por-que-son-importantes-las-practicas-profesionales>
- Martínez, R. (2003). La inserción laboral de los universitarios a través de las prácticas en

empresas. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (101),229-254 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=997/99717912008>

- Mejía, E. (2005). Técnicas e instrumentos de investigación. <http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-latina-de-costarica/sociologia/otros/monje-carlos-arturo-guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion/4621585/view>

LA PEDAGOGÍA DE LO CORPORAL COMO MÉTODO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE Y HUMANIZAR LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

AUTOR: Efrén Zenteno Medrano

ADSCRIPCIÓN: Maestría en Docencia

Fecha de recepción: 16 de marzo 2020

Fecha de aceptación: 28 septiembre 2021

“Imaginemos al hombre en su estado natural con la naturaleza: no tiene aún efectos devastadores en su condición de representaciones simbólicas y creación de nuevas necesidades, toma lo que necesita de la naturaleza, no acumula, solo vive, un proceso de respeto y armonía en un estilo de vida”.

Dr. Sergio López Ramos

RESUMEN

En el seno de lo que Guilles Lipovetsky ha denominado La era del vacío, y las sociedades líquidas de Zygmunt Bauman, donde se ha deshumanizado a los alumnos, negando así su corporalidad, y existencia múltiple e integral; el autor de este artículo reflexiona sobre los efectos negativos de la epistemología cartesiana y los valores consumistas e individualistas, que permean la educación contemporánea. Con base en una construcción epistémica aristotélica, de corte cualitativo y hermenéutico, se recurre a una reflexión exegética, a fin de proponer una alternativa fundamentada en la Pedagogía de lo Corporal de Sergio López Ramos, como propuesta metodológica, en el espacio educativo, con la finalidad de rescatar la mística del cuidado de la vida como guía para una educación integral que fomente el autocuidado, y el de la naturaleza, para así fortalecer el aprendizaje y humanizar a la sociedad del siglo XXI.

Palabras clave: Educación, pedagogía, corporal, desarrollo, integral

ABSTRACT

In a society that Guilles Lipovetsky has called The era of emptiness, and the liquid societies of Zygmunt Bauman, where students have been dehumanized, thus denying their corporality, and multiple and integral existence; the author of this paper reflects on the negative effects of Cartesian epistemology and consumerist and individualist values that permeate contemporary education. Based on an Aristotelian epistemology, hermeneutics mode and qualitative researcher, an exegetical reflection is used, in order to propose an alternative based on the Pedagogy of the Corporal by Sergio López Ramos. This proposal is retaken, in order to rescue the mystique of life care as a guide for a comprehensive education that encourages self-care, and that of nature, in order to strengthen learning and humanize the society of the XXI century.

Key Words: Education, pedagogy, body, integral, development

INTRODUCCIÓN

En los umbrales de la segunda década del siglo XXI, el sujeto ha quedado reducido a un objeto que puede ser sustituido, que ha perdido el sentido de vida, que solo sirve para satisfacer necesidades económicas globales. México no es la excepción, la educación formal favorece la construcción de roles y estereotipos materialistas e individualistas, que a la larga convierten a los egresados en esclavos del consumo y de realidades ficticias, encaminadas a aspiraciones meramente económicas.

Bruce Bégout en su texto “Zerópolis”, realiza una comparación entre la sociedad del espectáculo y la vida en las Vegas, respecto a la vida diaria de los sujetos:

Si nos complace el juego de la comparación entre generaciones, podemos afirmar entonces que los parques de atracciones, con su orgía tecnológica y su mirada de diversiones fantásticas, se han impuesto allí donde los principios vitales de los hippies y los contestatarios de los años sesenta, a escala de toda una comunidad, fracasaron. (Bégout, 2007, p. 65)

En México, la educación formal ha convertido a autoridades, docentes y alumnos en el aparato reproductor de las desigualdades, olvidando las habilidades y aptitudes del alumno, y sobretodo dejando a éstos aprendiendo que su cuerpo, su vida y la naturaleza son algo ajeno a ellos, que lo único importante es el conocimiento tecnocrático que les permitirá obtener estatus, reconocimiento social y recursos económicos, a costa de una elección de vida tan artificial que culminará en una enfermedad crónica y una muerte con dolor y sufrimiento. Lipovetsky describe en “La Era del Vacío” las atrocidades que dicho Sistema ha ocasionado en las sociedades actuales, producto de la idea cartesiana de la realidad, “...la razón es el lugar central que ocupa el hedonismo en la cultura moderna”. (Lipovetsky, 2002, p. 116)

Las corrientes de pensamiento racional se caracterizan por considerar que lo resuelto por la lógica científica es lo real, a través del lenguaje surgen conceptos, símbolos y significados que responden a una sola visión del mundo, sistemas mentales que dan una explicación de la educación en términos de sujeto-objeto. Al hombre se le presenta como animal pensante, con dignidad y atributos de persona, pero todo se plantea en un cierto conocimiento que le aleja de sí mismo y le limita a pensarse como un objeto, que estudia objetos, cosas inertes sin vida.

José Antonio Marina y María De la Valgoma, en su libro “La Magia de Escribir”, mencionan que

El niño disfruta aprendiendo el lenguaje...siente que su poder aumenta al poder comunicarse con adultos. Juega con las palabras y antes de dormir le gusta recordar lo que ha aprendido. Aprender a jugar con las palabras es un modo de fomentar su capacidad expresiva. (Marina, 2007, p. 41)

De lo anterior, rescatamos que dentro de nuestro lenguaje no sólo la palabra le da ese poder al niño, sino el lenguaje de su cuerpo, y de sus emociones al sentirse visto, por ende, vivo al ser reconocido por el otro que lo escucha y lo lee. Mientras que para Sergio López Ramos en su libro “El Cuerpo y sus Vericuetos”, el reto de hoy es integrar nuevamente la racionalidad al cuerpo, no dejarla como actor principal de la vida, en este sentido menciona lo siguiente:

Trabajar con el cuerpo sería una condición que enfrenta dos momentos: uno, en el campo conceptual o de la razón y dos, construir o preparar el cuerpo para que sea el instrumento con el cual puedo conocer la relación que tengo con este planeta. (López, 2006, p. 21.)

Aprender debe ir acompañado de conocimientos que se apliquen en primer lugar en la vida del alumno, es decir, que comprendan que la vida se mueve en su interior, en su cuerpo, que es ahí donde comienza la lección y que continua en cómo se vive y para qué, que educarse no es sólo acumular signos, símbolos y significados.

Por lo anterior, con base en una construcción epistémica aristotélica, de corte cualitativo y hermenéutico, se recurre a una reflexión exegética, a fin de proponer una alternativa fundamentada en la Pedagogía de lo Corporal como propuesta metodológica, en el espacio educativo, con la finalidad de rescatar la mística del cuidado de la vida como guía para una educación integral que fomente el autocuidado, y el de la naturaleza, para así humanizar a la sociedad.

DESARROLLO

Por más innovadora que resulte, la educación formal sigue privilegiando la racionalidad como eje rector del aprendizaje, basándose en el modelo racionalista propuesto por Descartes. Los modelos educativos actuales, aunque lo mencionan de forma transversal y en los idearios de distintas instituciones, no profundizan lo suficiente en las esferas corporal y emocional; las miran desde una lógica donde sólo se comprende el concepto y lo definen, pero no se adhiere a la vida del alumno, no se hace parte de sí mismo. “...la razón moderna es

asociada con la desintegración de la conciencia autónoma y la autodestrucción de la existencia humana.” (Subirats, 2004, p. 20)

Cabe resaltar, que la educación racional busca sólo un origen de las cosas en aspectos que puedan ser cuantificables, visibles y tangibles. Juan Campos García en su texto “Lo Epistemológico de lo Corporal”, da una ardua y amplia justificación al criticar dicho modelo Cartesiano y menciona que:

La relación causa-efecto, sólo nos remite a un continuo lineal sin que los extremos se toquen. La visión de causa-efecto, la que se desprende de dualidades (cuerpo-mente, bueno-malo, etc.) nos hace adquirir la noción de que la vida es estática sin cambios históricos, nos hace instalarnos en alguno de los extremos intersubjetivos y objetivos, o sólo en la mente o sólo en el cuerpo; o sólo en el bien o en el mal. (Campos, 2011, p. 27)

De ahí partimos para justificar la propuesta dehumanizar a la sociedad y el trabajo corporal, con base en la pedagogía de lo corporal, donde el alumno se reconozca como parte de un sistema, tanto en su interior como en lo social, y más allá y que todos esos elementos se encuentran interconectados. Lo que afecta a uno, altera todo el orden, adentro y afuera, arriba y abajo.

Algo que no sucede en la práctica ni en la teoría establecidos actualmente, “Las pedagogías derivadas de la modernidad y en los últimos tiempos las pedagogías que suman a la propuesta posmoderna, aceptan calladamente, con la visión de las competencias, que la sociedad está bien en el individualismo”. (Durán, 2015, p. 28)

Mientras un alumno no reconozca todo lo que compone su interior y su relación, carecerá de humanidad y estará limitado, sólo aprenderá el mundo artificial y no el mundo que le dé sentido a su existencia, sentir y conocer cómo es su fisiología para elegir qué y cómo debe comer para nutrir sus órganos, saber cómo actúan sus emociones y cómo aprender a sentir las sabiendo que debe dejarlas fluir y no guardarlas, reconocer su mente y su consciencia distinguiendo como debe pensar y su valorar su espíritu, siendo aquello que lo vincula

con la naturaleza, con su Ser y darse cuenta que toda esa energía es vida que se mueve en su interior y le permitirá realizar un trabajo corporal que lo ayude a encontrar ese motivo para el cuál nació.

Por lo tanto, no sólo en los procesos cognitivos que fomentan la memorización se encuentra el aprendizaje, no sirve de nada saber qué es el respeto si no se aplica en la práctica, se requiere logara un balance entre la concientización del intelecto, el cuerpo y el espíritu. Tapia lo explica así:

El cuerpo como medio de conocimiento establece una hermenéutica corporal que muestra una relación recíproca entre el hombre y la naturaleza, de manera que no hay cosa que suceda afuera y que no haya pasado por el cuerpo antes y no pueda ser conocido por éste. (Piña Tapia, 2015, p.172, en Sergio López Ramos)

Los estudiantes son presionados a diario con tareas de alta demanda, no de calidad sino de tiempo, se les insta a memorizar una clase a la que no le encuentran sentido porque parece que no se relaciona con ellos. Aunado a esto, se someten diariamente al estrés que provoca el traslado a las escuelas, la competencia por obtener una calificación que da un lugar en el aula y en la familia.

Como resultado de hogares disfuncionales, los estudiantes guardan en su memoria corporal el abandono emocional, donde sólo juegan con ellos mismos y sus aparatos electrónicos, ya no interactúan con otros, síntoma de una estima baja o de una sobrevaloración de sí mismo donde los demás son inferiores, viven en lugares pequeños y eso reduce su mentalidad, no tienen contacto directo con la naturaleza, parece que la alegría de vivir la encuentran sólo en la realidad virtual y eso es pura fantasía y esa vida termina en enfermedades que sólo se tratan con medicamentos y nunca se curan, sujetos carentes de la capacidad de amar sin apego.

El cuerpo hace resaltar esa carencia afectiva en diferentes formas, algunos alumnos tienden a lastimar su cuerpo, comen cosas poco saludables, son inquietos, burlones o agresivos, o no estudian ni repasan sus lecciones, hay poco o nulo interés por

aprender, golpean a otros, ofenden a sus profesores y no les tienen el mínimo respeto. Y todo ello de la mano de una vida emocional que desde la familia y lo social se vive de forma muy acelerada y que el alumno no encuentra cómo enfrentar. Es ahí, en el cuerpo de los alumnos, donde debemos centrar nuestra atención ¿Qué trata de decirnos ese lenguaje corporal de los alumnos?

Zygmunt Bauman, en “Amor Líquido”, realiza una explicación de la vida amorosa tan vacía que se tiene en nuestro tiempo, y que bien podemos relacionar con la mirada que tenemos en el aula con relación al aprendizaje y los Otros, es decir, todo aprendizaje resulta pasajero, y a su vez la posesión del mismo es lo que se busca, pero sin sentido, aquí hay un detalle que requiere atención, el autor dice:

Es verdad que el amor a uno mismo impulsa a aferrarse a la vida, a tratar con todo empeño de permanecer con vida para bien o para mal, a resistir y a luchar contra cualquier cosa que amenace con una prematura o abrupta finalización de la vida y a proteger, mejor aún a reforzar nuestra capacidad y vigor para asegurarse que nuestra resistencia sea eficaz. (Zygmunt Bauman. 2005, p. 107)

Quien se aferra a la vida es el cuerpo, no nosotros, él es sabio y busca rutas para no morir, esto es parte fundamental de la propuesta del trabajo corporal. La vida no se mueve por los deseos o los pensamientos, los alumnos de hoy requieren ir a su cuerpo para despertar las ganas de vivir y con ello de aprender, no se trata de vivir bien o mal, sino de la responsabilidad que implica estar vivos en una sociedad humanizada, se requiere ser consciente de sus actos.

Según Descartes, el cuerpo y la mente son entidades distintas, cuyos comportamientos son fundamentalmente diversos. La mente está esencialmente vinculada al acto de pensar, sin espacio definido y puede decidir libremente. El cuerpo, en cambio, está situado en el espacio, sin pensamiento y lo gobiernan las leyes del movimiento.

Campos García en “Lo Epistemológico de lo Corporal”, refuta dicha premisa de la siguiente forma:

El organismo no puede aprender por medio de una cadena de eventos lineales, si lo hiciese no habría novedad alguna, sólo repetición de sucesos, aprender implica creatividad, emergencia de algo novedoso, para explicar esto necesitamos apelar a una distribución de la actividad en red, porque lo que interesa son los nudos que se activan y se conectan. (Campos, 2011, p. 12)

Se propone mirar otras rutas para la enseñanza, donde el cuerpo, y la conciencia sobre éste, sea el pilar fundamental, donde los actores sean el docente, el alumno, la ideología institucional, la familia y la sociedad, todos bajo la misma frecuencia de destacar que la importancia de la educación es aprender a vivir en armonía.

La búsqueda y construcción de alternativas en el campo de enseñanza-aprendizaje con el cuerpo, es una visión innovadora donde se involucran los procesos psicopedagógicos que incluyen una nueva visión epistemológica y filosófica del proceso de aprender, distinta a los modelos anteriores, que sólo destacan la racionalidad y que generan una sociedad artificial, que vive en el engaño.

López Ramos (2006) hace una crítica contundente a los modelos educativos que se han implementado desde hace ya varios sexenios, y que cambian de nombre, pero su propuesta es la misma, una educación basada en el modelo Cartesiano, López Ramos menciona:

La duda como modo de existir aun no nos permite conocer con claridad que es lo que soy; hasta este momento sólo se conocen dos cosas, la primera es que pensar es invulnerable a la duda, la segunda es que este modo de existencia puede evadir lo corpóreo, dado que no tenemos una idea cierta de él. En este sentido, primero es importante demostrar que sólo el pensamiento es lo único que no puede separarse de él, que es una sustancia pensante. (2006, p. 42)

Mientras tanto, Juan Campos en Epistemología de lo Corporal apoya lo anterior, mencionando que la: "...solución es liberarse de todo rastro corporal, la mente puede o no alojarse en el cerebro, lo importante es que evade la lógica de la causalidad, esto obliga a una búsqueda de otro tipo de explicación, una explicación intencional." (Campos, 2011, p. 4)

No es entonces una manera aislada de concebir la realidad, sino que, ante todo, es la suma de lo sensible con los conceptos, o mejor, a un concepto equivale una realidad. El hombre es presentado como animal dotado de logros, razón; un animal capacitado para conocer.

Además, nuestro sistema educativo, por más didáctico que se muestre, sigue valorando la racionalidad, lo cognitivo; mientras que reduce lo corporal a meras actividades físicas y ejercicios no vinculados a la vida del alumno, considera que el cuerpo es sólo un conjunto de órganos que cumplen con determinadas funciones paralelas a los procesos que nos llevan a una apropiación de la realidad. La educación tradicional presenta un funcionamiento plenamente mecánico del cuerpo, donde lo que sienta el sujeto no importa, pues las emociones van a estar en una última instancia; o se les considera mecanismos fisiológicos y hormonales, por lo que la emoción es descalificada y pierde valor.

Todos los que vivimos en este tiempo, al menos los que fuimos educados de 100 años a la actualidad, vivimos un proceso de deshumanización, cada generación se caracteriza por ello ¿Qué debemos hacer como alumnos, docentes, directivos, dueños de instituciones educativas, padres de familia que trabajan con la finalidad de que los hijos tengan un futuro mejor? Antes que todo, reconocer que no funciona un sistema educativo que no humanice y mejore la calidad de vida.

En palabras de Guilles Lipovetsky en su texto "La Felicidad Paradójica", el autor reflexiona sobre la felicidad que nunca llega:

Los fenómenos que aparecen como indicio de una crisis de la cultura materialista de la felicidad. Las maravillas tecnológicas se multiplican, el planeta está en peligro. El mercado ofrece cada vez más medios de

comunicación, cada vez más distracciones, y la ansiedad, la soledad, la duda sobre uno mismo causan estragos. Producimos y consumimos cada vez más pero no somos felices por eso. (Lipovetsky, 2010, p. 322).

Lo establecido con anterioridad retoma la idea principal de la pedagogía de lo corporal, propuesta por el Doctor Sergio López Ramos, en la cual expresa que una de las mejores maneras en que el ser humano puede adquirir conocimiento, es a través de "...la mística del cuidado de la vida".

Antes de describir cuales son algunas de las aportaciones y soluciones que propone la pedagogía de lo corporal, se requiere comprender la necesidad de transformar y construir nuevas estrategias que miren a los alumnos como seres humanos, por ello, haremos una breve crítica a los modelos actuales.

Crítica al modelo Cartesiano

En su momento, la Filosofía Cartesiana sirvió para transitar de una visión teocéntrica, a una antropocéntrica. En los inicios de la segunda década del siglo XXI, esta visión ya no es suficiente, se requiere ir más allá. El objetivismo basado en la racionalidad, donde lo único real es lo que la lógica racional dicta, anulando y haciendo invisible lo corporal, reduce la oportunidad de concebir al cuerpo como un espacio de aprendizaje integral.

Sergio López Ramos en el libro "Órganos, Emociones y Vida cotidiana" hace énfasis diciendo: "El fantasma de Descartes está agazapado diciéndonos que todo se puede arreglar con una aceitada, una cirugía, una tableta con un activo que funciona como bloqueador". (López, 2006, p. 13)

Los cuerpos humanos, según Descartes, solo son máquinas, el funcionamiento de sus partes es explicado de manera mecánica, ahí se origina la fragmentación que hoy tiene en crisis a las ciencias, cada una creyendo ser la única que dará respuesta a cada problemática.

Descartes no admite como conocimiento las vivencias que provienen de los sentidos, mantiene una actitud de desconfianza con actividad sensorial, ya que su filosofía se fundamenta en las ideas claras

y distintas, siendo una forma de rechazo hacia cualquier forma de sensación y percepción que provenga de la sustancia corpórea, ya que ésta no produce una postura objetiva que pueda ser confiable.

Desde esta lógica, el cuerpo está siempre en desventaja con respecto al espíritu, de donde proviene nuestro pensamiento objetivo. Campos García en “Epistemología de lo corporal”, lo explica de la siguiente forma:

En lo tocante al cuerpo, Descartes no dudaba en absoluto de su naturaleza, pues pensaba conocerla muy distintamente y de querer explicarla según sus nociones que entonces tenía, la hubiera descrito así: entiendo por cuerpo todo aquello que puede estar delimitado por una figura, estar situado en un lugar y llenar un espacio de suerte que todo otro cuerpo quede excluido, todo aquello que puede ser sentido por el tacto, la vista, el oído, el gusto o el olfato; que pueden moverse de distintos modos, sino por alguna otra cosa que lo toca y cuya impresión recibe, pues no creía que fuese a atribuirle a la naturaleza corpórea la potencia de moverse, sentir y pensar: al contrario, me asombraba al ver que tales facultades se hallaban en algunos cuerpos. (Campos, 2011, p. 8)

Es importante que los estudiantes se asuman como un cuerpo, una mente y un espíritu, no solo como una máquina para memorizar datos que no guardan relación con su realidad inmediata. Pensar no es suficiente, para Campos García en lo Epistemológico de lo corporal:

El sentido en el que el pensamiento pudiera producir por sí mismo las buenas acciones, como si la virtud pudiera enseñarse y aprenderse; sólo se enseñan los hábitos y las costumbres y conocemos demasiado bien la rapidez con que se desprenden y olvidan cuando una circunstancia nueva exige un cambio en las costumbres y pautas de conducta. (Campos, 2011, p.13)

Los alumnos requieren obtener conocimientos que tengan relación con ellos. Se requiere además, un conocimiento que los alumnos puedan aplicar más

allá del aula (que no sucede en la actualidad), requerimos formar alumnos que lleven lo que aprenden fuera del salón de clases, que sirva para informar y ayudar a cambiar los patrones de comportamiento en la familia y en la sociedad.

Por lo tanto, es necesario hacer una revisión de los modelos educativos que se llevan a cabo en México, donde todos, aunque cambien de nombre y conceptos, se dirigen hacia el mismo fin, generar empleados que sepan realizar una acción y que puedan ser sustituibles.

Crítica al modelo educativo actual

Los modelos educativos hegemónicos, como se ha podido apreciar en líneas anteriores, excluyen al ser humano de su visión integral, fomentando la competencia y el individualismo, lejos de un proyecto integrador que propicie un humanismo colectivo, de cooperación, solidario. Destaca una tendencia que insta a los estudiantes a lograr metas, tareas, labores y responsabilidades escolares, sin tomar en cuenta habilidades, aptitudes y necesidades en favor de la comunidad escolar.

Ya lo mencionaba Norma Durán en su libro *El Cuerpo un Espacio Pedagógico*: “...la pedagogía en México se encuentra aún enclavada en los principios positivistas del siglo XIX, al exaltar solamente la enseñanza de la ciencia y la inteligencia con las técnicas en educación y aprendizaje” (Durán Amavizca, 2013: 230).

Considerando lo anterior, Arcelia Solís en el libro “*La Pedagogía de lo Corporal y la Teoría de la Complejidad en el Proceso de Aprendizaje*”, plantea que:

Enseñar, va más allá de una memorización o cognición, significa primero entender el proceso y enfrentarse a un paradigma sintetizado en el cuerpo que nos ha llevado a la fragmentación a la mecanización, a la competitividad y a la comodidad, donde aprender se vuelve la reproducción de lo ya establecido. (Solís Flores, citado en López Ramos 2015, p. 69).

Como consecuencias hay una gran desmotivación en los alumnos, falta de interés por aprender, la aspiración de comprar algo para satisfacer su vacío existencial; en los adolescentes y jóvenes, se potencia la sexualidad o las drogas como satisfactores; presentan cuadros de estrés o enfermedades psicosomáticas, todos ellos factores que afectan el aprendizaje del alumno, y resultado de un método que olvida al cuerpo como agente que posibilita el conocimiento.

Campos García menciona:

Nuestro cuerpo es un espacio regulado por el cambio. El cambio sigue una ruta de elaboración que presenta ciertos patrones, son cualidades de cambio que aprendemos mediante nuestro cuerpo: el cambio se expresa en nuestro interior mediante la unidad órgano-emoción, esto es, órganos y emociones regulan nuestra vida, estableciendo los límites y las maneras en que nuestro cuerpo se desarrolla y se expresa: aquí y ahora no podemos pensar, sentir, ni vivir, sin nuestro cuerpo. (Campos, 2011, p. 92).

Entonces, no hay un progreso o cambio para ser mejor dentro y fuera del ámbito escolar, la relación docente-alumno cada día es más lejana, ninguno se reconoce como humano, por eso es necesario salir de la zona de confort como docentes, alumnos e instituciones, para lograr cambios y evitar todas estas enfermedades que son reflejadas por el modelo educativo que afecta a los estudiantes. Los modelos competitivos de enseñanza desvinculan al alumno de su cuerpo, de la naturaleza, de la familia, del que hacer del diario vivir, de la importancia de cooperar en lo social y sobre todo de lo más importante, de su vida corporal.

En un contexto como el que se ha descrito, el profesor toma un papel vital en el aprendizaje del alumnado, ya que resulta directamente influido por éste. Así, las emociones del docente, su disciplina, comportamiento, percepción y sus actitudes, van afectando el aprendizaje de los educandos. Es necesaria una conexión estrecha entre aprendizaje emocional y aprendizaje académico en las aulas para desarrollar al máximo, las destrezas y las habilidades sociales del alumno.

Finalmente, es necesario realizar cambios en el modelo educativo, donde las emociones y el movimiento del cuerpo tengan un peso profundo en el proceso enseñanza-aprendizaje, incorporando su atención, no en las psicopedagogías basadas en el modelo cartesiano, sino en las corporales, por ejemplo, incorporar la meditación al inicio y final. En vez de infligir castigos o sanciones, se podría invitar a los estudiantes a realizar labores colaborativas de cuidado de las áreas verdes, y enseñarles a contactar con la naturaleza, es seguro que habría un cambio en su comportamiento. Así, lo que parece ajeno a la vida no lo será más, y se favorecería un proceso de integración.

Campos García en “Lo Epistemológico de lo Corporal”, menciona:

Lo corporal se conjuga con una emoción y se crea un sentimiento que se expresa en la cotidianidad, el cuerpo humano es algo ajeno y desconocido, aunque lo habitamos, se inicia la búsqueda del sentido de nuestras vidas, que no encuentra respuesta ante el vacío existencial que se ha formado en el interior del cuerpo humano. (Campos, 2011, p. 94)

Por eso, el ser humano crea la personalidad de la sociedad, así como el profesor debe crear el modelo educativo, siendo el medio de transmisión de información para el alumno, donde se verá reflejado en la actitud, habilidad, entusiasmo de querer aprender y comprender lo adquirido en las aulas, para llevarlo a cabo en su vida.

¿Dónde queda el cuerpo en el modelo educativo hegemónico? En nuestro tiempo la educación se centra en enseñar que el cuerpo se reduce a una máquina, que cumple únicamente funciones orgánicas, debiendo mutar a una visión del cuerpo donde la vida existe fluyendo y está relacionada con una red de cooperación, donde desde la célula, hasta los órganos, están relacionados con los procesos cognitivos, las emociones, la consciencia y el espíritu; un cuerpo donde la vida se mueve independiente a la moral o la cultura en la que se vive.

Sergio López Ramos en el libro *El Cuerpo y sus Vericuetos* hace referencia a ello diciendo

La condición corporal no es solamente la cuestión orgánica, es también la condición emocional, espiritual y energética, si esos tres elementos se articulan y se transforma quiere decir que tenemos una vida longeva, pero con un cuerpo que lleva un deterioro que puede ser uniforme en sus funciones”. (López, R. 2006, p. 35).

Por lo tanto, el cuerpo es un espacio donde convergen y conviven la cultura, el lenguaje, lo que se come en un momento histórico, podemos ver a través de él, éste puede mostrarnos qué emoción ha desgastado un órgano llevándolo a muerte prematura y también es el camino para construir una realidad de conocimientos, que le permitan a las nuevas generaciones asumir un compromiso con la vida.

Así que, cuidar del cuerpo es cuidar de la vida; por esa razón, la construcción de una pedagogía corporal es una manera de contribuir a educar para la vida, retomando durante todo el proceso educativo el lenguaje corporal de los alumnos, Sergio López Ramos en “El Cuerpo y sus Vericuetos”, afirma:

Eso nos hace herederos de una cultura, nuestros hijos si son ciudadanos, están alejados del campo, ellos no pisan la tierra ni pueden andar descalzos, ni salir descubiertos por que se enferman o se andan muriendo, la condición del sujeto es otra, el organismo se hizo más débil o frágil en su sistema inmunológico, el cuerpo entró a otro proceso al vivir en lugares más artificiales, se mermó su resistencia a la condición de sobrevivencia. (López, 2006, p. 24).

Es a través del cuerpo, de su conocimiento y cuidado como podremos intervenir pertinentemente desde la escuela, y con el trabajo conjunto con las familias, a formar generaciones más saludables, con una mayor disposición para el aprendizaje; todo ello podría conseguirse despertando y construyendo una nueva memoria corporal que permita que se construyan formas adecuadas de vivir y morir.

De ese modo, Sergio López Ramos en Zen y Cuerpo Humano indica: “El valor de un mundo de lo posible trastoca lo instituido en el cuerpo, sobre todo cuando se le da curso a esa otra forma de

percibir la realidad o de construir la realidad en y fuera del cuerpo” (López, 2000, p. 31).

Propuesta de la Pedagogía de lo corporal

Sabemos que la pedagogía es la disciplina encargada de todos los asuntos relacionados con la educación, genera investigación y propone estrategias metodológicas para ser aplicadas de forma benéfica con la finalidad de construir alumnos con alta calidad de conocimientos aplicados a la vida social, laboral e individual; algo en lo que han fallado la mayoría de las propuestas que llegan a aplicarse.

Sabemos que cerebro y cuerpo de los educandos al día de hoy se ha desarrollado muy poco, es decir, su enorme potencial de crear se encuentra limitado por la escasa estimulación que se le da, se le exige muy poco, no se lee, no se piensa, no se cuestiona, sólo se repite: necesitamos integrar al sujeto nuevamente al cuerpo, que se comprenda que la persona es parte de un todo, y no un ente separado de sí.

En este contexto, esbozando líneas arriba, se establece la necesidad de una pedagogía que integre al sujeto, humanizándolo de manera integral, alejándolo de esa realidad donde lo importante es sólo el individualismo, los placeres, lo que hará cómoda la vida a costa del desgaste de la naturaleza y la falta de comprensión de que la vida se encuentra dentro, en el cuerpo.

Por lo tanto, la pedagogía de lo corporal se ocupa de una educación para aprender a vivir la vida, estimulando una llegada con calidad a la vejez, favoreciendo una educación de forma holística, que abarque todos los aspectos del ser humano como un todo sin fragmentarlo.

En este sentido, Sergio López Ramos en “La Pedagogía de lo Corporal y la Teoría de la Complejidad en el Proceso de Aprendizaje”, menciona:

La pedagogía de lo corporal es una metodología para trabajar el espacio corporal, para explorar y explotar el potencial propio y aprender con el cuerpo. Bajo esta perspectiva, todo ser humano tiene en sí un potencial no

explotado oculto debido a su condicionalidad social. (López Ramos, 2015, p.12)

Dicha corporalidad, a su vez, se puede construir de diferentes maneras, ya que el cuerpo es visto como el espacio para desarrollarse, aprender y crecer. Desafortunadamente, la sociedad en la que vivimos actualmente va en contra de este crecimiento corporal, en el que incluimos lo intelectual, lo emocional y lo espiritual.

Esta construcción anti-biológica no sólo se hace en el plano físico, sino también en el cognitivo y en el emocional, además marca también la forma de actuar, de relacionarse y reaccionar ante la vida, es decir que el proceso de enseñanza-aprendizaje al que es sometido el cuerpo desde la niñez implica aprender con culpa, miedo, ansiedad, sentimientos de inferioridad y predisposición para la competencia individualista.

Por consiguiente, el individuo no aprende a convivir con sus iguales en un ambiente amoroso y confiable, sino que se preparará para enfrentarse a ellos en un mundo hostil, donde hay que ser mejor que el otro, o incluso pasar por encima de éste para lograr el éxito. Este tipo de modelos, propicia la construcción social de aspiraciones que sirven para crear un ideal, casi inalcanzable, que estresa al organismo y lo incita a conseguirlo a toda costa, aún de la propia salud.

Destacamos entonces, que la pedagogía de lo corporal propone humanizar al alumno y de ahí partir para hacerlo con la sociedad y así construir nuevas formas de vivir encaminadas a una vida donde ésta sea lo primordial y no hablamos de la vida humana solamente.

El cuerpo de los alumnos vive con el abandono emocional de papás que deben salir a buscar los recursos, de una alimentación que desgasta sus órganos, de una moral que genera culpa, de una sociedad que lo único que busca es que consuma sin conciencia, por lo que se ha bloqueado para aprender, debemos ayudar a cada alumno a desbloquearse de todo ello que vive en su .

La pedagogía de lo corporal invita a dicho desbloqueo, a través de talleres que pueden implementarse en las escuelas tomando los

beneficios de diferentes filosofías que han demostrado por milenios que funcionan para que quien las practica. Esta pedagogía pugna por una vida plena, que ayude a comprender y a vivir la relación existente entre su interior, su cuerpo y la naturaleza.

En ese sentido, Juan Elías Campos en “Epistemología de lo Corporal”, afirma que: Una práctica que revela la unidad al interior del cuerpo humano; por ejemplo, en la meditación zen se mira la vida interior, se ordenan los pensamientos, las emociones y las necesidades orgánicas para despertar el espíritu, el encuentro con el verdadero yo, esto abre otras maneras de conocer y encontrarnos con la realidad en una vivencia concreta. (Campos, 2011, pp.199-200)

En este artículo se propone retomar una pedagogía que fomente desde las edades más tempranas la gratitud a la naturaleza, a los padres, que relacione de forma consciente que lo que se come sirve para que un órgano funcione adecuadamente y éste a su vez ayude en un sistema de cooperación a que la vida se logre armonizar; que enseñe a respirar tranquilamente y no acelere ese proceso, que permita que cada alumno descubra el motivo para el cual nació.

Por lo tanto, para Sergio López Ramos en “La Pedagogía de lo Corporal y la Teoría de la Complejidad en el Proceso de Aprendizaje”, se puede destacar:

La pedagogía de lo corporal propone abrir el campo corporal como una manera de aprender sin angustias, miedo ni dudas. Para esto el cuerpo debe ser visto como un microcosmos, lo que significa que en su interior se dan procesos que están relacionados con lo que está afuera de nosotros. (López Ramos, 2015, p. 12).

Aprender desde este enfoque supone un proceso complejo que, en principio, debe articular las emociones y tomar en consideración cómo se construye cada alumno, cómo es la sociedad que les toca vivir y hacia donde deben ir; donde el cuerpo sea el inicio, la meta y el lugar donde el aprendizaje se logre.

Importancia de las emociones para la pedagogía de lo corporal.

Una emoción es una reacción fisiológica que surge de un evento vivido o imaginado, tal reacción tiene un impacto en los órganos vitales del cuerpo, de forma que el cerebro recibe la información de secretar sustancias, desgastando uno de ellos. La sociedad actual mantiene el cuerpo de los alumnos en constante estrés, desde la familia, hasta la escuela, la sociedad limita y condiciona al individuo, impidiéndole identificar y controlar sus emociones, negándolas hasta reprimirlas, lo que da como resultado todo tipo de problemas de aprendizaje.

En esta línea de ideas, Sergio López Ramos en “Órganos, Emociones y Vida Cotidiana”, indica:

La idea de que la felicidad la dan los bienes, el dinero, el amor, la comida, el sexo, la ilusión, la fantasía, el saber racional, etc., solo genera sufrimiento y deseos en las personas y dolor porque nunca se llega a la satisfacción plena. (López, 2006, p. 36)

Desde niño se está expuesto a este tipo de aspiraciones, favoreciendo que controlen las decisiones. Pongamos un ejemplo desde la visión corporal de la pedagogía que proponemos, el consumo de azúcar refinada se relaciona con ansiedad y un consumo elevado afecta al páncreas, haciendo adicto al cuerpo a tal reacción, lo que lleva a consumir diariamente productos que contengan dicho sabor.

Tomar en cuenta seriamente a las emociones es algo que la pedagogía de lo corporal hace, considera que el cuerpo está hecho para expulsar y no para contener lo que come y lo que siente, todo debe ser movimiento, debe fluir para garantizar la armonía. Todo esto es algo que los alumnos no aplican en sus vidas y se nota en sus actitudes cómo les hace falta un apoyo emocional centrado en lo que siente su cuerpo.

El problema aquí es que culturalmente cada ser humano se encuentra bloqueado, no sabe cómo expresar y sacar sus emociones ya que ha aprendido a guardarlas, y cuando una emoción no encuentra

salida, no es excretada, busca una parte del cuerpo donde alojarse y esto puede desencadenar en una enfermedad psicosomática.

Una emoción no sólo es un estado emocional, es una reacción compleja que tiene el cuerpo, relacionada con la historia de vida del alumno y la forma de vincularse con las clases da como resultado un sentir que impacta en cómo aprende.

Conclusiones

Recurriendo a este tipo de propuestas, como la pedagogía aquí descrita, se puede dejar de lado la teoría Cartesiana que propone que el ser humano es una máquina, que los sentimientos pierden su valor ante las diversas situaciones de la vida cotidiana. Con este proceso se vuelve a buscar una humanización individual para que se pueda desarrollar una colectividad. Si se enseña a partir del cuerpo es más fácil que los individuos puedan crear asociaciones de acuerdo con su propia experiencia y así interiorizar el conocimiento para favorecer actos conscientes de seres humanos.

Entonces, se debe concebir al cuerpo y al sujeto como una unidad, resultado de un tiempo específico de la vida humana, con experiencias, tomando en consideración la cultura y contexto donde se construye, olvidando lo que reflexiona Durán en “La Didáctica es Humanista”, relacionado al sistema de competencias

La idea de las competencias continúa dejando de lado o no sabemos para qué momento, los sentimientos y las emociones, el interior de un cuerpo-sujeto, que vivir en ese ambiente de individualismo, experimenta la corrosión y desintegración de la ciudadanía y consecuentemente de la humanidad. (Durán, 2015, p. 29)

Los retos de la educación para los siguientes años deben enfocarse en la construcción de nuevos sujetos que construyan una vida en armonía, sin enfermedades producto de estilos de vida basados en el consumismo artificial, enfocado en el desarrollo del espíritu, que permita encontrarse consigo mismo, erradicando la competencia.

En el libro *La Pedagogía de lo Corporal y la Teoría de la Complejidad en el Proceso de Aprendizaje*, Sergio López Ramos expresa:

El aporte de la propuesta va más allá de brindarnos que el principio de unidad es fundamental, donde la historia, la geografía, religión, genealogía, respiración, alimentación, emociones y sus relaciones con los otros se entrecruzan en la construcción corporal de los sujetos, siendo el cuerpo el espacio en el cual lo anterior se concreta y cobran sentido sus relaciones, ya que, al comprender cómo se articuló y construyó, tenemos las herramientas para encontrar el origen y poner bajo esta epistemología, las estrategias de intervención corporales donde podamos enfrentar la problemática actual. (López Ramos, 2015, p. 64).

La pedagogía de lo corporal es una metodología que da esas aportaciones a la nueva realidad, que brinda solución a los problemas actuales en torno a la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, favorece una enseñanza que fomente la salud integral, ante todo.

La propuesta que realiza la pedagogía de lo corporal mira con otros ojos a los alumnos, docentes, instituciones educativas y a la sociedad misma, los percibe como seres vivos que llevan un proceso en común: nacer y morir, pero entre esos dos conceptos está el aprender a vivir, tener claridad para responderse preguntas básicas de la Filosofía: ¿Para qué nací? ¿Para qué estoy aquí? ¿Para qué hago lo que hago? ¿Para qué quiero educarme y tener estudios académicos? ¿Qué impacto tiene mi actitud para conservar y preservar mi vida, la de los otros y la de todos los seres vivos?

En el libro *La Pedagogía de lo Corporal y la Teoría de la Complejidad en el Proceso de Aprendizaje* Sergio López Ramos afirma “La propuesta es que ahora el estudiante “reconozca” su propio cuerpo para potencializar su cognición y generar en el estudiante la idea de que él es capaz de transformarse y aportar desde su lugar en esta sociedad”. (López Ramos, 2015, p. 12).

Entonces afirmamos que el alumno es alguien que lleva ya en su interior la información que le dará

dicha respuesta, la labor docente consiste en ayudarlo a sacarla, comprenderla y aplicarla. El alumno es capaz de construir una vida plena si aprende que su cuerpo es donde la vida habita y existe.

Si el alumno realiza acciones con el cuerpo y no sólo solo a través del pensamiento, si se alimenta con aquello que le nutre, si aprende a respirar de forma lenta, profunda y consciente para un dominio de sus emociones, y aprende a tener claros sus pensamientos y decisiones, toma en cuenta la importancia del sueño reparador, manifiesta gratitud a sus padres, al planeta; podrá integrar y potenciar en armónica todas las capacidades que tiene.

Lo que es un hecho es que todo alumno que aprenda lo esencial del arte de vivir tendrá la claridad de a qué va a la escuela y por qué debe adquirir los conocimientos que ahí se imparten. Tendrá desde niño una meta para ser y hacer con su cuerpo.

REFERENCIAS

- Durán, N. (2013) *El cuerpo un espacio pedagógico*. Los reyes.
- Durán, N. (2015). ” La didáctica es humanista” iisue. Unam
- Bauman, Z. (2005) *Amor líquido*. Edición Paidós Ibérica.
- Bégout, B. (2007). *Zerópolis*. Barcelona. Anagrama.
- Campos, J. (2011) *Lo epistemológico de lo corporal*. CEAPAC
- Lipovetsky, G. (2002) *La era del vacío*. Anagrama.
- Lipovetsky, G.(2010). *La felicidad paradójica*. Anagrama.
- López, S. (2000). *Zen y cuerpo humano*. CEAPAC VerdeHalago.
- López, S (2006)*El Cuerpo y sus Vericuetos*
- López, S. (2006)*Órganos, emociones y vida cotidiana*. Los Reyes

López, S. (2015) La pedagogía de lo corporal y la Teoría de la complejidad en el proceso de aprendizaje. DGAPA UNAM
Marina, J.A. y De la Valgoma, M. (2007). La Magia de escribir. MéxicoP&J.

DESARROLLO Y EVALUACIÓN SENSORIAL DE NIEVE DE VERDURAS

AUTORAS: Miriam Carmona Pineda, Cynthia Chavelas de la Huerta, Nancy Atziri Flores Jiménez, Alejandra López Escobar, Maricruz Maciel López.

ADSCRIPCIÓN: Nutrición

Fecha de recepción: 17 de julio 2020

Fecha de aceptación: 16 de diciembre 2020

RESUMEN

La nieve es una preparación tradicional mexicana, donde se utiliza hielo el cual es mezclado con frutas y/o verduras naturales con ayuda de una pala. El objetivo del presente trabajo es elaborar una nieve a base de verduras, frutas y agua con un contenido reducido de azúcares añadidas, y con características organolépticas atractivas para el público en general lo cual se determinará a través de una evaluación sensorial basado en una escala hedónica. Con base a las pruebas hedónicas que se realizaron a 10 personas, se obtuvieron buenos resultados de aceptación sensorial, donde se promediaron valores de 8.8 en color, 8.4 en sabor, 8.6 en textura y de 8.8 en olor. La nieve tiene un bajo aporte calórico de 10.3 Kcal por una porción de 40 g de producto.

Palabras clave: Nieve, betabel, alga espirulina, escala hedónica.

ABSTRACT

Snow is a traditional Mexican preparation, where ice is used which is mixed with natural fruits and / or vegetables with the help of a shovel. The objective of this work is to make a snow based on vegetables, fruits and water with a reduced content of added sugars, and with organoleptic characteristics attractive to the general public, which will be determined through a sensory evaluation based on a hedonic scale. . Based on the hedonic tests carried out on 10 people, good results were obtained for sensory acceptance, where values of 8.8 in color, 8.4 in flavor, 8.6 in texture and 8.8 in odor were averaged. The snow has a low caloric contribution of 10.3 Kcal for a portion of 40g of product.

Key Words: Snow, beetroot, spirulina algae, hedonic scale.

INTRODUCCIÓN

La nieve es una preparación tradicional mexicana, donde se utiliza hielo el cual es mezclado con frutas y/o verduras naturales con ayuda de una pala. Es elaborado de manera artesanal. Se utiliza un recipiente metálico rodeado con hielo y sal con la finalidad de mantener su temperatura. En cuanto al contenido nutricional depende de los ingredientes que lleve, una de las grandes ventajas de este postre es que se prepara con fruta, lo que puede brindarnos vitaminas, sin embargo, este alimento contiene en su mayoría azúcares por lo que una porción del tamaño de una bola regular podría contener aproximadamente 110 calorías dependiendo los ingredientes del que esté hecho.

El objetivo del presente trabajo es elaborar una nieve a base de verduras, frutas y agua con un contenido reducido de azúcares añadidas, y con características organolépticas atractivas para el público en general lo cual se determinará a través de una evaluación sensorial basado en una escala hedónica. Determinar el aporte calórico del producto desarrollado utilizando las tablas del Sistema Mexicano de equivalentes y elaborar una etiqueta nutrimental basado en la NOM 051 vigente. La intención es crear un a producto original y atractivo que pueda ser consumido por personas adultas, jóvenes y niños.

La justificación del proyecto se basas principalmente en el conocimiento actual de que para tener una dieta correcta es indispensable el

consumo de todos los grupos de alimentos (frutas, verduras, cereales, alimentos de origen animal, leguminosas, entre otros). El aporte nutricional de vitaminas hidrosolubles y liposolubles, minerales, antioxidantes, fibra y su gran cantidad de agua que nos da el consumo de verduras en específico nos ayuda a la prevención de enfermedades cardiovasculares, crónico-degenerativas como la obesidad y la diabetes y algunos tipos de cánceres.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) "el sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud", este problema ya declarado "Emergencia epidemiológica" es la segunda causa de muerte en el país por lo que como futuras Nutriólogas tenemos el deber de encontrar una forma eficiente y eficaz para reducir los postres industrializados que fomentan el consumo de azúcares procesados cambiándolo por un postre que a la vez que nos da ese sabor fresco y dulce nos da una opción nutritiva, variada y novedosa para contrarrestar la ingesta excesiva de alimentos ricos en grasas y calorías y dar una solución para este problema de salud pública.

De igual manera la OMS indica que una acción preventiva de estas enfermedades, es el consumo de frutas y verduras, en especial en grupos vulnerables (niños y adultos mayores). Por otro lado debido al rechazo de los niños al consumo de verduras y ser el país en primer lugar con obesidad infantil decidimos implementar las "Nieves Vegg-Ice" por su contenido de nutrientes, los cuales especificamos al principio.

Por último, este producto será de alta importancia en la cuarentena ya que por la ansiedad del encierro los niños y el público en general tienen una mayor ingesta de carbohidratos y productos industrializados por lo que nuestras nieves además de dar nutrientes es un postre que por los ingredientes que tiene ayuda a la absorción del triptófano, precursor de la serotonina, esto último como coadyuvante para la situación emocional que se puede estar viviendo actualmente con la pandemia.

Para el desarrollo de la nieve se emplearon los siguientes Ingredientes: betabel, jugo de naranja,

apio, zanahoria, agua, alga espirulina en polvo, gnetina y stevia en polvo.

DESARROLLO

De todos los ingredientes que emplearon se describen las características que hacen que se consideren con gran potencial para la elaboración de un Alimento funcional.

Betabel: tiene un gran contenido de agua y de hidratos de carbono, lo que hace que sea una de las **hortalizas más ricas en azúcares, y en aporte en fibra. Tiene aporte de** vitaminas hidrosolubles del grupo B, (B1, B2, B3, B6 y B9) y la vitamina C, precursores de la vitamina A, como los carotenos y diferentes minerales (hierro, potasio, manganeso, magnesio). Entre los antioxidantes destacan unos compuestos fenólicos, los flavonoides, potente anticancerígeno, por lo que su ingestión regular dentro de una alimentación equilibrada ayuda a prevenir la aparición de cáncer. Estos compuestos tienen un gran poder antioxidante. Sus vitaminas y minerales son importantes para la regulación y funcionamiento adecuado de los diferentes órganos y estructuras del organismo como huesos, hígado, páncreas, riñones y sangre. (Roger, 2006). **Zumo de naranja:** contiene vitamina C, vitamina B1 y B2. Posee propiedades antioxidantes, antiinflamatorias, y antitumorales, además que ejercen un efecto favorable sobre la circulación. Estimula las defensas contra las infecciones y es protectora de las arterias, antialérgica, alcalinizante, remineralizante y anticancerígena. (Roger, 2006). **Stevia en polvo:** Beneficia a personas con hipertensión, la Stevia actúa como hipotensor y cardiotónico, es decir, regula la tensión arterial y estimula los latidos del corazón, es vasodilatadora, lo que significa que aumenta el diámetro de los vasos sanguíneos, por consecuencia mejora la circulación y es de gran ayuda para personas que padecen enfermedades de origen vascular. Tiene propiedades antibióticas, las hojas de esta planta brindan protección antibacteriana en la mucosa bucal y hongos, como la Candidiasis vaginal. Adicionalmente, este se usa en dentífricos y chicles porque su uso ayuda a prevenir las caries, también funge como un potente antioxidante. (Reyes, 2014). **Apio:** Es bueno para reducir edemas, cálculos renales, por sus propiedades diuréticas de

su aceite esencial. Debido a su riqueza en sales minerales tiene reacciones alcalinas neutralizando el exceso de acidez en el organismo. Se han hecho estudios en la Universidad de Singapur para demostrar cómo el apio es capaz de reducir el nivel de colesterol en la sangre. Contiene pequeñas cantidades de glucoquina, sustancia de acción similar a la insulina, que disminuye el nivel de azúcar en la sangre. (Roger,2006). Zanahoria: tiene carotenoides, entre los que destaca el beta-caroteno, que nuestro organismo transforma en vitamina A, estas propiedades son imprescindibles para el funcionamiento de la retina, especialmente para la visión nocturna o con poca luz. Contiene fibra vegetal, la cual normaliza el tránsito y suaviza la mucosa intestinal. (Roger,2006). Alga espirulina en polvo: Estimula la actividad de células de defensas y la producción de anticuerpos que pueden actuar contra virus y bacterias e incluso, tener un efecto anticancerígeno natural. Su fibra actúa como prebiótico en el intestino favoreciendo la actividad de la microflora de nuestro organismo, reduce la

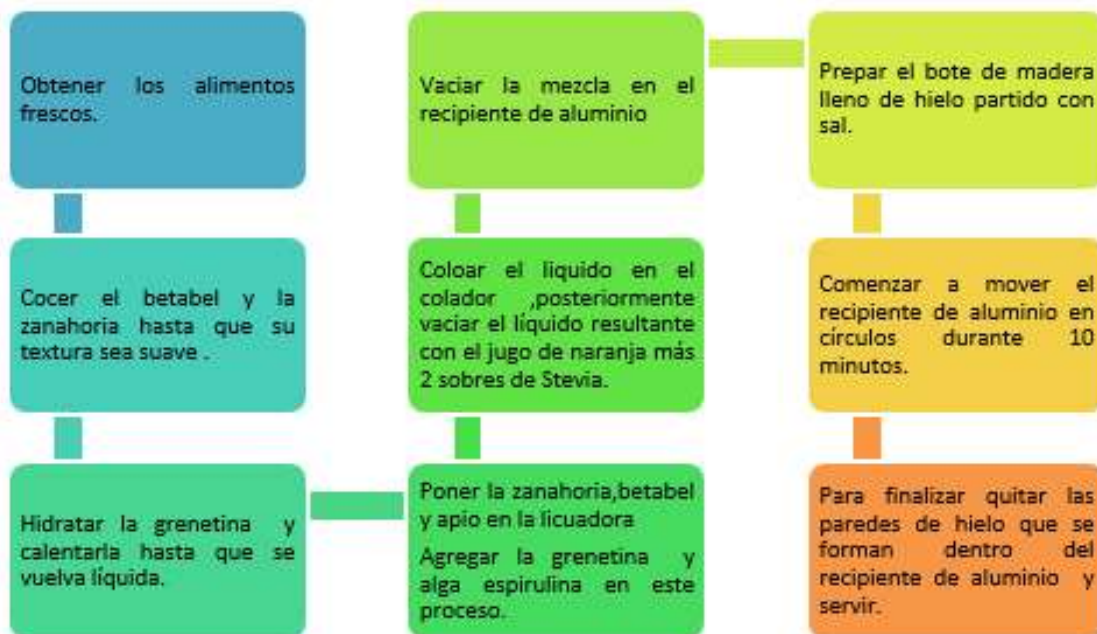
nefrotoxicidad de metales pesados y drogas y su capacidad de disminuir la radiotoxicidad, presenta un alto contenido de proteínas y antioxidantes. Asimismo, por su contenido en antioxidantes, proteínas, fibra y micronutrientes esenciales. Un estudio publicado en Cardiovascular Therapeutic señala que la espirulina favorece la prevención de enfermedades cardíacas y vasculares debido a su poder hipolipemiante y antiinflamatorio. (Chow,2010).

Formulación: Se ocupa sal de grano y Hielo picado para enfriar la mezcla.

Betabel	0.078 kg
Apio	0.135 kg
Zanahorias	0.256 kg
Stevia	2 sobres
Alga espirulina	1 cápsula
Jugo de naranja	0.5 L
Agua	1 L
Grenetina	1 Sobre

Materiales: 1 Recipiente de aluminio, 1 recipiente de madera, 1 pala de madera.

Diagrama del proceso de elaboración:



Determinación del aporte calórico mediante el SMA.

Ingrediente	Peso neto de la receta	Peso neto del SMAE	EQ	Proteínas	Lípidos	Hidratos de carbono	Energía
Betabel	0.078	0.039	2.0	0.16	0.20	8.20	38
Apio	0.135	0.135	1.0	0.90	0.20	4.00	22
Zanahoria	0.256	0.064	4.0	2.40	0.80	17.20	104
Agua	1	0	0.0	0.00	0.00	0.00	0
Jugo de naranja	0.5	0.12	4.2	3.36	0.84	52.50	226.8
Stevia	0.002	0.001	2.0	0.00	0.00	2.00	8
Espirulina	3.6	1	1.0	2.10	0.34	0.53	13.54
	Peso neto: 1974.6g	Total de porciones: 49	total de la receta	8.92	2.38	84.43	412.34
		Porción: 40g	total por porción	0.22	0.60	2.11	10.3

Elaboración de la etiqueta tomando como referencia la Norma Oficial Mexicana 051. El nombre que se le dio al helado fue Vegg-ICE.



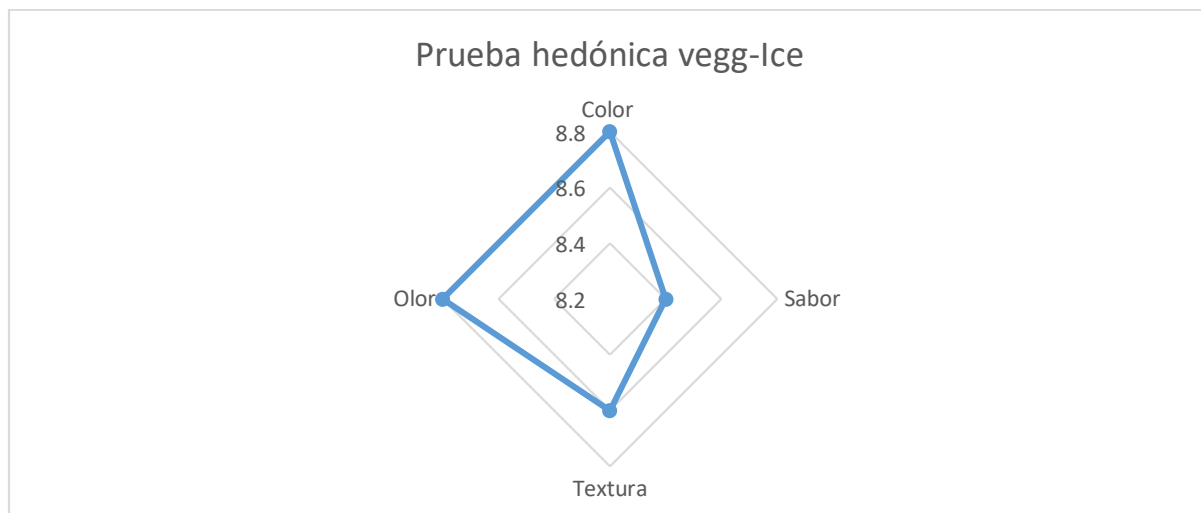
RESULTADOS

Se utilizó una prueba de aceptación para estudiar las propiedades organolépticas de cada nieve pues “Las técnicas de evaluación sensorial tienen fundamento científico al igual que otros tipos de análisis, al ser respaldadas por la estadística y la psicología, entre otras disciplinas”. (Olivas, Nevaréz-Moorillón, Gastélum, 2009). Las pruebas hedónicas nos permitieron discutir sobre los atributos organolépticos del producto.

- _____ Gustó muchísimo (9)
- _____ Gustó mucho (8)
- _____ Gustó moderadamente (7)
- _____ Gustó ligeramente (6)
- _____ Ni gustó ni disgusto (5)
- _____ Desagrada ligeramente (4)
- _____ Desagrada moderadamente (3)
- _____ Desagrada mucho (2)
- _____ Desagrada muchísimo (1)

Prueba hedónica nieve veggi-spider

	Prueba hedónica			
Jurado	Color	Sabor	Textura	Olor
1	9	8	8	9
2	9	8	9	8
3	8	9	8	8
4	9	8	8	9
5	9	9	9	9
Promedio	8.8	8.4	8.6	8.8



A través del gráfico obtenido se puede observar que el atributo sensorial mejor evaluado fueron el olor y el color, mientras que la textura y el sabor fueron los atributos con menor puntaje.

Imagen para la degustación del Producto:



CONCLUSIONES

Se logró elaborar un alimento funcional de nieve a base de verduras, frutas y un suplemento alimenticio como lo es el alga espirulina; con un gran aporte nutricional y bajo en azúcares añadidas.

Con base a las pruebas hedónicas que se realizaron a 10 personas, se obtuvieron buenos resultados de aceptación sensorial, donde se promediaron valores de 8.8 en el color, 8.4 en el sabor, 8.6 en la textura y de 8.8 en el olor. La nieve tiene un bajo aporte calórico de 10.3 Kcal por una porción de 40g de producto. Se logró elaborar una etiqueta atractiva que cumple con las especificaciones de la NOM 051.

REFERENCIAS

- OMS (2002). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. <https://www.who.int/dietphysicalactivity/fruit/es/>
- OMS (2019). Aumentar el consumo de frutas y verduras para reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles. https://www.who.int/elena/titles/fruit_vegetabl

es_ncds/es/#:~:text=Como%20parte%20de%20una%20dieta%20saludable%20baja%20en%20grasas%2C%20az%C3%BAcares,de%20determinadas%20enfermedades%20no%20transmisibles.

- Roger, J. D. P. (2006). *El poder medicinal de los alimentos* (1.ª ed.). Gema Editores.
- Salvador-Reyes R. Sotelo-Herrera M. & Pauca L. (2014). *Estudio de la Stevia (Stevia rebaudiana Bertoni) como edulcorante natural y su uso en beneficio de la salud*. Scientia Agropecuaria. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-99172014000300006&lng=es&tlng=es.
- GOB. (1995). Norma Oficial Mexicana. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/036ssa13.html>
- López-Sobaler, A. Aparicio V. Aránzazu & Ortega A. (2016). *Beneficios nutricionales y sanitarios asociados al consumo de kiwi*. Nutrición

Hospitalaria. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.34>

0

- González, A. (2016). *Evaluación de las propiedades fisicoquímicas, reológicas y sensoriales de untables naturales*.
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65277/Tesis+AMGC+final-split-merge.pdf;jsessionid=ED547A5A52B7C927FAA10FEF73324B9C?sequence=3>
- Roger, J. D. P. (2006). *El poder medicinal de los alimentos*. Gema Editores.
- Mervyn, L. (1984). *Diccionario de Vitaminas*. España: Plus Vitae
- Álvarez, R., Borges, H., Erazo, B., Kaufer, M., Morales, J., Pardío, J., Ramos, V., Tavano, L. & Vargas, L. (2017). *Glosario de términos para la orientación alimentaria*. México: Fomento de Nutrición y Salud, A.C.
- Bastías M, José Miguel, & Cepero B, Yamira. (2016). La vitamina C como un eficaz micronutriente en la fortificación de alimentos. *Revista chilena de nutrición*, 43(1), 81-86.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182016000100012>
- National Institutes of Health.(2015). Datos sobre la tiamina .
<https://ods.od.nih.gov/pdf/factsheets/Thiamin-DatosEnEspanol.pdf>
- Olivas-Gastélum R. Nevárez-Moorillón G. y Gastélum-Franco M. (2009). *Las pruebas de diferencia en el análisis sensorial de los alimentos*. Tecnociencia. Chihuahua.

IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN MÉXICO

AUTOR: Erick Quintana Galicia

ASESORA: María Dolores Alicia Rodríguez Guzmán

ADSCRIPCIÓN: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Plantel Cien Metros

Fecha de recepción: 28 de mayo 2020

Fecha de aceptación: 14 de diciembre 2020

RESUMEN

En el presente trabajo se expondrá el uso de las redes sociales en México; el impacto que tienen en la actualidad, así como las ventajas y desventajas que tiene la utilización de las mismas; de igual manera se analizarán algunos ejemplos del mal uso que le ha dado la sociedad a las redes sociales;

Actualmente es común que las personas de distintas edades y estratos sociales pertenezcan a alguna red social, ya que estas se han ido involucrando en sus vidas de manera directa e indirecta, toda vez que su uso representa más que un simple medio de comunicación, su evolución ha dejado atrás el sentido único, de las conexiones personales, ahora también influyen de manera significativa en el ámbito del desarrollo profesional y de manera exponencial incluso en el ámbito internacional, en temas de comercio, laboral y de docencia, por citar algunos ejemplos.

En este trabajo, mediante el análisis de los resultados obtenidos en una encuesta aplicada como técnica de investigación, se realizó el estudio del comportamiento en redes sociales de los usuarios, desde distintos factores como el tiempo que dedican, la confianza que tienen en perfiles y el manejo de información que difunden.

Palabras clave: Impacto, comunicación, información, redes sociales

ABSTRACT

In the present work will be exposed the use of the social networks in Mexico; the impact that have in the actually, as well as advantages and disadvantages what's wrong the utilization from the same; similarly, will be analyze some examples the misuse which was given the society at the social networks.

Actually, it's common that the persons of the different ages and social status belong to any social network, since they have been involved in their lives directly or indirectly, represent more than simple media, it's evolution has left behind the unique sense, the personal connections, now also influence in a significate way in the field of professional development and exponentially even on international development, in themes of commerce, labor, teaching, to name a few examples.

In this work, through one analysis of results obtained in one questionnaire applied as an investigation technique, it has been made the behavior study, responsibility and dedication that the users of different ages they give to the social networks daily.

Key Words: impact, communication, information, social networks

INTRODUCCIÓN

Cuando surgieron las redes sociales su propósito fue intercambiar contenido creado por el usuario, es decir, una conversación o comentario. Sin embargo, en la actualidad y con el desarrollo de nuevas tecnologías que han mejorado las plataformas de las redes sociales, lo que ha generado un gran impacto en su utilización, por ejemplo, los mensajes instantáneos a cualquier parte del mundo, consultas médicas, video llamadas, difusión de un mensaje masivo, suscribirte a canales de interés personal, transmisión en vivo, asistencia en audio o video a eventos académicos, entre otras acciones más.

En este sentido, desde hace muchos años quedó en el olvido el uso del fax, el envío de una carta o documentos importantes por el correo tradicional y, por ende, el flujo de comunicación en la era digital es mucho mejor.

Hoy, la interacción y comunicación que se deriva del uso de las redes sociales se centra constantemente para diversos fines, ya sea para laborar, estudiar, vender y/o aprender sin alejarse de su objetivo principal que es socializar; y todo ello se logra en un mismo espacio y con una sola herramienta: un dispositivo móvil en la mayoría de los casos. Sin duda alguna, posiblemente para muchos, la adopción de esta herramienta y sus alcances es algo de lo que no pueden apartarse en la vida diaria. El impacto de las redes sociales ha sido tan profundo en la vida de millones de personas que su uso ya no es opcional, es decir, pertenecer a una o a varias redes sociales es una necesidad.

Sin embargo, el exagerado uso de las redes ha generado cierta nomofobia, una constante explotación de su utilización algunas veces deriva en un uso inadecuado, lo cual afecta de manera significativa el entorno social, comportamientos, ideologías, convivencia familiar e incluso la integridad de las personas.

Sin duda, a los usuarios les queda muy claro su gran utilidad, pero también es relevante identifiquen los riesgos y consecuencias a los que pueden llegar a estar expuestos al pertenecer a alguna de estas redes sociales.

En razón de lo anterior, con el propósito de conocer si los usuarios de las redes sociales están familiarizados con los riesgos que rodean su utilización; así como, para medir los efectos positivos o negativos que en su caso derivan del uso de las mismas, se diseñó una encuesta como técnica de investigación, la cual fue aplicada de manera digital a través de la plataforma *SurveyMonkey.com* a diferentes usuarios; ello, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para medir, describir y analizar los resultados emitidos en las respuestas planteadas en la encuesta diseñada.

DESARROLLO

Una red social es una plataforma en internet dedicada a satisfacer y exponer intereses sociales

comunes entre grupos de personas tales como: comunicación, comercialización de productos, prestación de servicios, difusión de información, divulgación de actividades de ocio/entretenimiento y realización de actividades laborales.

Las redes sociales han venido a transformar la forma de comunicación e interacción entre las personas que obtienen y comparten información de manera instantánea, y no está por demás señalar la cuantiosa cantidad de personas que exponencialmente componen una red social.

La funcionalidad de una red compuesta por la velocidad, espontaneidad, acceso e inmediatez se ve reflejada significativamente en cada uno de los actos en que se utilice, ya sean comunicativos o informativos.

“Las redes sociales actúan como puntos de encuentro donde es posible acceder a información, compartir impresiones, consultar archivos y recursos disponibles a tiempo real, como es el caso de Facebook, Hi5, Twitter, My Space, etc (Nass de Ledo, 2011).

La forma de comunicarse hoy en día ha dejado de ser personal, en ésta era digital ni siquiera es necesario conocer personalmente a alguien o incluso vivir en el mismo país para poder entablar una conversación. Basta ser usuario de una red social para poder enlazarnos con cualquier persona del planeta.

Una de las ventajas de las redes sociales es que nos dan la flexibilidad de poder ingresar a ellas en cualquier horario y cualquier día de la semana (24/7), además podemos usarla en prácticamente cualquier ámbito, ya sea familiar, escolar, laboral, círculo social, amistades, etc. Por otro lado, la comunicación instantánea y a distancia facilita el intercambio de información ya sea documental o multimedia. Debido a ésta versatilidad es prácticamente indispensable pertenecer a una red social.

Para ingresar a éste mundo de comunicación digital debemos registrarnos en una red social, proporcionando una serie de datos personales como nombre, correo electrónico, fecha de nacimiento,

teléfono, país de residencia, etc., opcionalmente también compartimos información relacionada a nuestros hobbies, profesión, a que escuela asistimos, o en qué empresa trabajamos.

No obstante, no se debe perder de vista la información que se proporciona a cambio de ingresar a una red social y que estamos de acuerdo al aceptar el requerido “aviso de privacidad”.

Por otro lado, debemos ser conscientes de que las reglas de comportamiento (jurídico y moral) se trasladan y nos rigen también en las redes sociales, es decir, hay acciones que son mal vistas o que definitivamente no se toleran. En otras palabras, no todo lo que da forma y sentido a las redes sociales es adecuado y/o aceptado por todos los usuarios de éstas (Redacción, 2013).

Así mismo, como parte de la interacción en una red social, se debe tener en cuenta que tu comportamiento tendrá siempre una calificación, por llamarle así, de parte de los demás usuarios, podrás recibir a cambio ya sea una respuesta positiva (un *like*, un *emoji*, un *sticker*, un *retweet*, un comentario, etc.) o una respuesta negativa y desagradable o en el peor de los casos un ataque (*cyberbullying*, acoso, amenazas, etc.).

Compartimos nuestras experiencias y vivencias, sin embargo, no visualizamos los riesgos a los que nos enfrentamos al hacerlo. Es decir, no estamos conscientes de todo lo que implica hacer publicaciones o dar un *like*.

¿Te has puesto a pensar en toda la información que proporcionas al publicar o compartir una simple fotografía en una red social?

Informas a los demás:

Dónde estás (ya sea en el trabajo, escuela, de vacaciones, festejando, divirtiéndote, etc.).

Con quién estás (familiares, amigos, colegas, socios, etc.).

Tu nivel socioeconómico (a qué tienes acceso, que marcas usas, que te gusta, que auto manejas, etc.).

Ubicación (que lugares frecuentas, donde estudias, donde trabajas, etc.).

Tus hábitos (como te comportas, que sueles hacer, que deporte prácticas, que te gusta beber o comer, en que horarios lo haces, en compañía de quien, etc.).

Autorizas:

A que la red social las utilice sin límite temporal o territorial.

No tienen que remunerarte económicamente por ellas.

Das licencia mundial no exclusiva para utilizar, vender, reproducir, modificar, crear trabajos derivados y distribuir su contenido para poder crear productos.

¿Y qué hay de los comentarios que realizas en una red social? ¿A quién pertenecen? (Gómez J, 2012).

¿Sabías que otorgas licencias perpetuas, libres de regalías, para usar y reproducir en cualquier medio de distribución?

Por otro lado, en las redes sociales se realiza el monitoreo de información que pueda ser útil para ésta o para cierto mercado en especial, ya que en nuestros comentarios se brinda información de que productos adquirimos, dónde y cuánto costaron; también comparamos precios y experiencias. Toda esta información ayuda al marketing, con esto se captan nuevos clientes los cuales se direccionan adecuadamente (Alcántara, R. J., Vega, A).

Pero, ¿Qué hay más allá? ¿Interactuar en una red social me perjudica? Si bien es cierto que debemos ser cuidadosos con lo que publicamos y compartimos no debemos dejar de lado, que en la mayoría de los casos desconocemos quién está al otro extremo de la comunicación.

No olvidemos que una red social es impersonal, por lo tanto, se da por hecho que la identidad de la otra persona es real, es decir esperamos que su género, edad y apariencia coincida con el perfil y las fotografías ligadas. Sin embargo, en ocasiones una red social puede ser una pantalla para alguien que finge ser otra persona.

Sin lugar a dudas una red social es un colectivo de personalidades, la cual en ocasiones brinda un espacio de seguridad y pertenencia a aquellas personas que tienen conflictos para entablar relaciones personales. Así, una persona tímida o

introvertida puede llegar a expresarse y tener la aceptación que no lograría adquirir en persona. De ahí la necesidad de buscar la aceptación mediante *likes* (Lastra G,2019).

Es muy importante destacar que no solo nuestro círculo de amigos, colaboradores y familiares tienen acceso a nuestros perfiles. Aquellos reclutadores, jefes inmediatos, profesores, y cualquier figura de autoridad que tengamos ligada a nuestras redes sociales tendrá acceso a todas las publicaciones y comentarios vertidos ahí. Al publicar fotografías y comentarios que no sean aceptadas o bien vistas en nuestros centros de trabajo o escolares, se puede hacer acreedor desde una amonestación, sanción o incluso expulsión o despido (OCCMundial, 2013).

Si bien es cierto que las redes sociales han venido a revolucionar la forma de comunicarnos e intercambiar información también han generado una serie de inconvenientes, sin embargo es necesario hacer la aclaración de que algunas de estas desventajas se deben al mal uso de las mismas, ya que se ha generado un aislamiento social, es decir, en la mayoría de las personas ya no se tiene una interacción frente a frente o un momento con la familia y amistades en el que simplemente se platicuen sobre diferentes temas de interés en común, en los tiempos libres la mayoría prefieren pasar largo tiempo en redes sociales para ver videos, chatear, publicar sobre su vida personal, realizar búsquedas de páginas de interés, etc. (Libertad Oaxaca, 2013).

Otra tendencia que ha aumentado su popularidad en las redes sociales es el uso de filtros en las fotografías para distorsionar la apariencia, con la intención de aparentar ser más joven, más atractivos o del sexo opuesto. Utilizar un filtro en las fotos puede llegar a ser divertido y hasta gracioso; Sin embargo, el uso desmedido ocasiona una apariencia irreal, llegando en ocasiones a no reflejar la esencia del usuario. De igual manera, le han dado un mal uso, ya que la gente los utiliza para transformar su verdadera identidad, y así poder acceder a grupos de personas que de otro modo no lo considerarían como parte de su medio o *status* social (Indigo Staff, 2019).

Debido a la naturaleza de las redes sociales no existe un filtro de contenido donde se pueda denegar información falsa o contenido inadecuado, por lo que es posible publicar cualquier información escrita, visual o de audio de manera instantánea, pudiendo ésta ser replicada y reenviada por cualquiera de los contactos que la conforman. Cuando la información enviada genera algún tipo de empatía con quien la recibe, los usuarios tienden a compartirla, reenviándola a sus demás contactos ya sean de la misma red social o cualquier otra a la que pertenezcan, pudiendo hacerse viral, es decir, se comparte muy rápido a muchas personas. Sin embargo, la información compartida no siempre es real (*fakenews*), lo cual convierte a la red social en un enlace negativo al difundir información que no es veraz, pudiendo generar situaciones delicadas con consecuencias graves, es por eso que se recomienda consultar o verificar la información en medios de comunicación serios—y regulados, en fuentes confiables.

México en números

El comportamiento mencionado anteriormente de los usuarios de redes sociales se extrapola a cualquier lugar del mundo y México no se queda atrás.

Una publicación del universal en enero del presente año dio a conocer que las personas que ingresan a las **redes sociales** a través de un equipo de escritorio permanecen 154.8 minutos al mes, mientras que los usuarios de dispositivos **móviles** navegan 2 mil 241 minutos (37 horas al mes). De igual manera expuso que para las distintas redes sociales el número de perfiles de usuarios se cuenta en millones: Facebook con 84.9 millones, Instagram con 29.5 millones y Twitter con 9.4 millones (El Universal, 2020). Por otro lado, (Yi, M. 2020) asegura que “cada usuario mexicano invierte 3 horas y 25 minutos diarios en los medios sociales, llegando a tener por persona unas 10 cuentas de medios sociales, donde solo el 50% de las cuentas se usa con propósito laboral”. Y el economista (León, A. 2018) indica que el 89% del usuario de internet tiene como principal actividad acceder a las redes sociales.

De acuerdo a estos datos no es extraño encontrar que de acuerdo al Sol de Toluca (Sandra, H. 2020) México ocupe el quinto lugar a nivel mundial en el uso de redes sociales.

Este aumento en el consumo de redes sociales que hoy en día es exponencial puede tener tanto beneficios como consecuencias (en caso de usarse inadecuadamente). Conforme al observatorio laboral del gobierno (observatoriolaboral) siete de cada diez empresas utilizan las redes sociales para reclutar trabajadores. Pero también mba.americaeconomia (El empresario, 2014) establece que el 15% de los trabajadores que usan internet como parte de su trabajo destinan tiempo de su horario laboral para estar al día en sus redes sociales. Mientras que en el módulo publicado por el INEGI sobre el ciberacoso de abril del presente año, muestra por grupos de edades y porcentajes la proporción de casos reportados, equivalente al 23.9% de la población a partir de los 12 años de edad, correspondientes a 17.7 millones de mexicanos (INEGI, 2020).

Es claro que las redes sociales están presentes hoy en día en cualquier ámbito, los números no mienten, sin embargo, su éxito se debe a las ventajas que esta herramienta de comunicación bien empleada proporciona a la sociedad, tal y como hoy se establece, son la base para sobrellevar la pandemia de salud que afecta al mundo. Son innumerables las fuentes escritas, auditivas y visuales que enmarcan las bondades laborales, educativas y personales que las redes sociales aportan al desarrollo de las actividades dentro de esta nueva normalidad.

Sin lugar a duda, las redes sociales tienen un alto impacto en la sociedad, dependiendo de su uso se puede generar una participación ciudadana, lo cual puede derivar en una avalancha de ayuda o en un deslave de complicaciones y problemas. Tal y como se demuestra con estos ejemplos:

Terremoto del 19 de septiembre del 2017. Este sismo fue muy devastador y las redes sociales fueron muy importantes, ya que las personas se comunicaban a través de *Whatsapp*, *Facebook*, *Instagram*, *imessage*, por donde informaban que estaban atrapados y si estaban acompañadas, lo cual

facilitó el trabajo al personal de rescate. No solo ayudó en la localización de personas, también favoreció la comunicación y el intercambio de información entre las personas, agilizando con ello el apoyo en la contingencia (Sofía, S, 23 septiembre de 2017).

Piloto de aerolínea mexicana hace broma de aventar bomba en el zócalo. El 15 de septiembre del 2019, esta piloto realizó una publicación diciendo: “debería de caer una bomba en el zócalo, nos harían un favor a todos”. Ella menciona que fue una broma, pero no midió las consecuencias tan graves que le traería el realizar esta publicación. Se hizo viral en minutos catalogándola de terrorista. La aerolínea emitió un comunicado mencionando que estos pensamientos inaceptables no se apegan con los principios, valores ni compromisos de la empresa por lo cual la cesaron inmediatamente quedando vetada de poder ejercer su profesión (El Universal, 18 de septiembre de 2019).

Youtuber finge la muerte de su novia para conseguir más seguidores. El *youtuber* canadiense realizó una publicación en su canal diciendo que su novia había muerto y que se comunicó con ella con la ouija, esto causó mucha polémica por lo que se abrió una investigación resultando que era una mentira y al ser cuestionado por qué lo había hecho declaró que solo lo hizo por ganar popularidad y seguidores. Si ganó más popularidad por la curiosidad de la muerte, pero como consecuencia lo arrestaron y tuvo problemas legales los cuales enfrenta (El Excelsior, 6 de febrero de 2020).

Joven de 15 años transmite su suicidio en Facebook. Una joven de 15 años del estado de Chiapas transmitió en vivo su suicidio, todos sus amigos y familiares se enteraron del suceso en cuestión de minutos al llegarles una notificación de la transmisión. Esto demuestra el impacto de difusión que puede llegar a tener una red social. En la actualidad existen muchos casos como este a causa del rechazo, bullying, y falta de popularidad en las redes sociales, causando un efecto incluso en los sentimientos y estados de ánimo de las personas (Aristegui noticias, 10 de febrero de 2020).

El uso de las redes sociales durante la pandemia. Oportunamente vemos el caso que se vive a nivel mundial este 2020, el COVID-19. Si alguien juega

ahora un rol fundamental dentro de esta pandemia son las distintas redes sociales, personas de distintos países están en contacto con sus seres queridos, otros comparten como están enfrentando el aislamiento, personas/celebridades envían mensajes de apoyo a los afectados, se denuncian o solicitan los materiales requeridos, también los usuarios comparten pensamientos, música, videos y fotos. El uso de las redes sociales dejó de ser opcional, se convirtió en una herramienta de primera necesidad para impartir clases, realizar conferencias, juntas de trabajo, etc. Gracias a este avance tecnológico fue posible realizar la comunicación mediante videollamadas entre familiares y enfermos internados en hospitales por COVID-19.

Trabajo de campo

Hipótesis

“Las redes sociales llegaron para mejorar el estilo de vida los seres humanos, se considera que actualmente son una pieza fundamental para la vida social, educativa y laboral. Sin embargo, el exceso y mal uso puede generar riesgos que pueden dañar al usuario de manera individual e incluso en ámbito colectivo.”

Para despejar lo anterior, se decidió realizar una encuesta para conocer las razones esenciales por las cuales un usuario es miembro de alguna red social, si conoce que tipo de información privada o personal comparte en cada red social o si comprende los términos y condiciones que regulan la red social.

Para conformar la muestra y tomando en cuenta que los usuarios de una red social pueden ser de cualquier edad, se optó por incluir a usuarios de manera aleatoria teniendo como mínimo 12 años de edad, pudiendo ser de cualquier género, pertenecer a cualquier religión, radicar en cualquier estado del país, tener cualquier estatus social y desempeñar cualquier trabajo o profesión.

Con las características de esta encuesta se podrá identificar el rol que juegan las redes sociales dentro de la vida de distintos grupos de edades y así ubicar el uso diario que tienen, así como conocer cuánto

tiempo las utilizan y que necesidades llegan a cubrir, ya sea de manera profesional, personal, educativa, etc.

Se diseñó la siguiente batería de preguntas y se implementó para su aplicación en la plataforma digital perfilada *ex profeso* en el sitio web denominado *SurveyMonkey.com*

Al respecto, en cuanto al detalle de la metodología aplicada, se debe tener presente que los estudios de encuestas son un tipo de estudio descriptivo y, por lo tanto, su objetivo es el de ayudar a percibir un fenómeno social u obtener una opinión sobre algún acontecimiento de importante relevancia. Los estudios de encuesta suelen ser, en muchas ocasiones, un primer contacto con la realidad que nos interesa conocer, para posteriormente con los datos obtenidos, extraer la percepción del fenómeno de estudio. Y es ahí, en el estudio posterior en donde se emplearán las modalidades de investigación más adecuadas al objetivo que se pretenda en la investigación, como en este caso será mediante la lectura de resultados con la realización de gráficas. (Arnau, 1995)

La encuesta diseñada para conocer los hábitos en redes sociales consta de 15 preguntas y se muestra a continuación:

Esta encuesta tiene la finalidad de conocer el uso cotidiano y el conocimiento natural de los riesgos cibernéticos al pertenecer e interactuar en una red social. Algunas preguntas son abiertas, por favor responde de manera resumida, otras solo de responder si o no (indica con una X la opción adecuada) y otras son de varias opciones, elige aquellas que se relacionan más contigo. Por favor indica

Edad: _____

Profesión: _____

Sexo: ____ masculino o ____ femenino

1.- ¿A qué redes sociales perteneces?

2.- ¿Cuál es la finalidad de tener una red social?

a) Distracción

- b) Enterarme de la vida de los demás
- c) compartir con los demás los sucesos importantes de mi vida mediante fotos, videos y comentarios
- d) Intercambio de información profesional y laboral

3.- ¿A qué edad abriste tu primera red social? _____

4.- Cuando te registras en una red social debes considerar si aceptas o no el aviso de privacidad, pero ¿Realmente sabes que permisos estas otorgando al dar *click* en acepto?

Si tu respuesta fue “sí” menciona mínimo 3 apartados

___ si ___ no

5.- ¿Cuándo configuras tu red social que tipo de información proporcionas?

6.- ¿Crees estar expuesto a algún riesgo al compartir información, fotos y videos en las redes sociales?

___ si ___ no

7.- En caso de que tu respuesta sea “sí”, podrías mencionar tres casos en los que los datos que manejas en una red social (perfil, comentarios, fotografías o videos) te pueden poner en riesgo

8.- ¿Has sufrido alguna experiencia desagradable por pertenecer a una red social?

___ si ___ no

9.- ¿Conoces a alguien que haya sufrido algún riesgo por pertenecer a una red social?

___ si ___ no

10.- ¿Conoces a todos los “amigos” que forman parte de tu red social?

___ si ___ no

11.- En caso de no conocerlos previamente ¿estás seguro de que su perfil es real?

___ si ___ no

12.- ¿Aceptas todas las solicitudes de amistad que te envían?

13.- ¿Ha sido favorable el uso de las redes sociales en tu ámbito ya sea escolar o laboral?

___ si ___ no ¿Por qué?

14.- ¿Consideras que influye el número de personas que tienes en las redes sociales en tu estado de ánimo o autoestima?

15.- ¿En promedio cuánto tiempo navegas al día en redes sociales?

a) Menos de una hora

b) Una hora

c) De una a cinco horas

d) Mas de cinco horas

Descripción

La encuesta contiene un total de 15 preguntas, divididas para su respuesta en 6 preguntas tipo cerradas y 9 abiertas.

Las preguntas abiertas tienen como finalidad el conocer la opinión y que tanto conocen las personas del tema de las redes sociales, los riesgos que pueden llegar a sufrir durante su uso y que tanta información se proporcionan en las redes sociales (1, 3, 5, 7, 12 y 14), mientras que las cerradas pretenden demostrar la frecuencia del uso diario y sobre todo el tiempo que en la actualidad le dedican los usuarios (2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 15).

Resultados

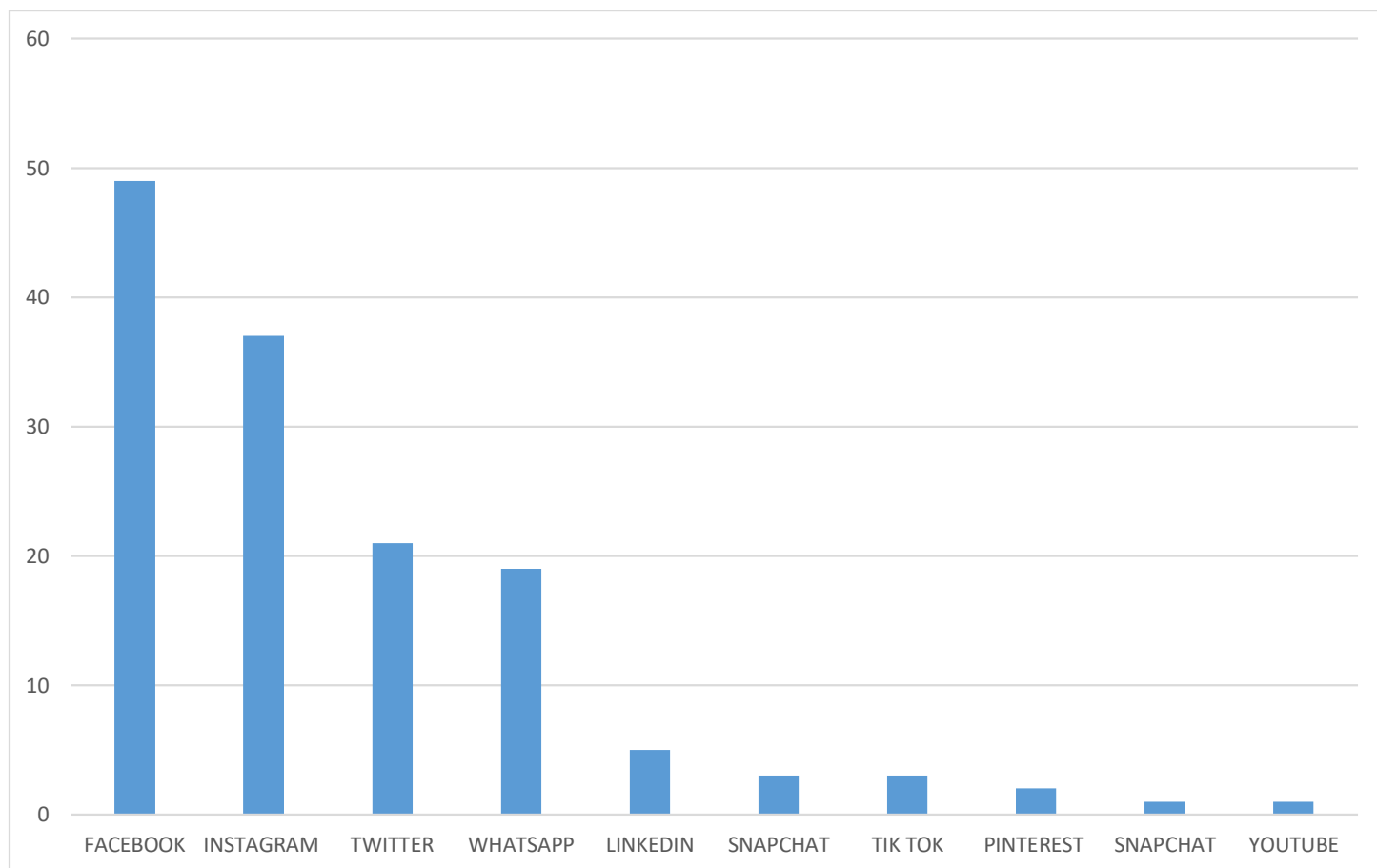
La aplicación de la encuesta se realizó de manera abierta, con la finalidad de no delimitar el análisis de un posible impacto de una generación en particular, círculos sociales, grupos de trabajo, intereses personales, gustos, preferencias, etc.; se dio publicidad en redes sociales para invitar a contestar la encuesta, esto fue mediante el envío del *link* que daba acceso al sitio web; y el período por el que estuvo disponible el *link* para su aplicación/respuesta fue de 5 días. Todo esto con la

finalidad de que la muestra fuera completamente aleatoria.

Con base en el método de encuesta utilizado, de las 51 encuestas analizadas se obtuvo como primer dato, los generales de los encuestados:

Edad: el promedio de los usuarios que respondieron fue 30 años, en este sentido es preciso señalar que la edad más corta fue de 15 años y la más alta de 51 años.

Gráfica 1



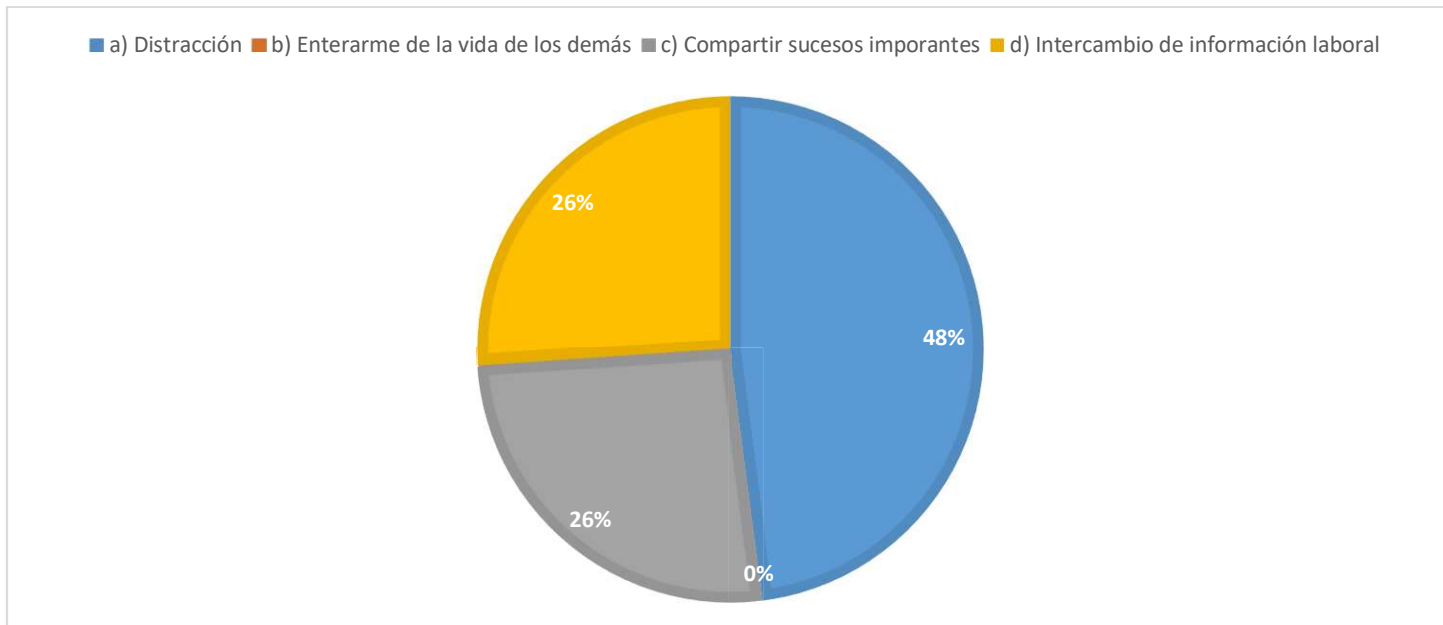
Aunado a estos resultados, el 48% de los encuestados manifestaron que utilizan una red social principalmente para distracción; un 26% indicó que el uso de las redes ha influido en otros ámbitos de su vida profesional, así como para compartir sucesos importantes de su vida personal.

Gráfica 2

Ocupación: el 76% indicó desempeñarse en el sector laboral profesional y el 24% con ocupación de oficio y amas de casa.

Género: 15 mujeres y 36 hombres participaron en la encuesta, equivalente al 30% y 70% respectivamente.

Ahora bien, del análisis de los resultados se determinó principalmente el uso de las siguientes redes sociales:



Otro de los resultados interesantes que se obtuvo en la encuesta, específicamente es el derivado de la pregunta 4, en la cual el 86% de los encuestados no logran identificar de manera sencilla alguno de los avisos de privacidad o de los términos y condiciones que se estipulan en las redes sociales que utilizan; mientras que el 13% menciona que sí conoce el contenido de aviso de privacidad; sin embargo, al solicitar 3 ejemplos de alguna cláusula del aviso contestaron de manera muy general sin decir nada en concreto.

En cuanto al conocimiento de estar expuesto a algún riesgo por compartir información, fotos y videos en las redes sociales, el 66% de los encuestados respondió que sí lo sabe, mientras que el 33% mencionó que no cree estar expuesto; aunque bien es cierto, el resultado de la pregunta 7 indica que la mayoría de los encuestados conocen del riesgo que existe al compartir ubicación, fotos, gustos e intereses personales.

Por otra parte, a pesar de los incontables casos de peligro que surgen dentro de las redes sociales, como lo son el acoso, secuestro o engaño, el 90% las personas cuestionadas indicaron que no han sufrido ninguno de estos acontecimientos; el otro 10% menciona que sí han sufrido un momento desagradable gracias al mal uso de las redes sociales.

Por último, pero no menos importante, es el número de horas invertidas a sus redes sociales, el 56% respondió que las utiliza de una a cinco horas por día y el 29% navegan más de cinco horas en las redes sociales.

Conclusiones

En relación a la hipótesis planteada en el presente trabajo, se consideró utilizar el análisis de los resultados anteriormente descritos toda vez que su contenido es acorde para despejar el sentido de la misma.

En esta tesitura, como puede apreciarse se comprobó que si bien es cierto las redes sociales en cierta medida son utilizadas como simple distracción para la vida social, también es cierto que en gran medida se desconoce o se desatiende el contenido del uso legal que establece cada red social para su utilización y por ende las consecuencias que pudieran suscitarse; lo cual en sí, es un riesgo por el tipo de información que suele intercambiarse o publicitarse en estos medios de comunicación masiva.

No obstante, lo anterior, y a pesar de manifestar que lo usuarios saben de la exposición a riesgos por compartir cualquier tipo información, la mayoría de los encuestados exterioriza confianza en las redes sociales puesto que continúan utilizándolas, ello en

razón de que el 90% de los encuestados refiere que no han sufrido ningún tipo de tentativa de delito como lo es el acoso, secuestro, engaño o algún otro.

En este sentido, se puede relacionar el alto porcentaje antes citado con el número de horas invertidas a sus redes sociales, esto es que, a pesar de utilizar las redes sociales en tiempos considerablemente elevados, ya sea en períodos de una a cinco horas diarias o incluso más de cinco horas, el porcentaje de usuarios no ha sufrido ataque alguno; podríamos concluir en este apartado que las redes sociales que los usuarios han manifestado utilizar son seguras.

De igual manera, se comprobó al menos en esta encuesta, que un porcentaje mínimo de los usuarios de redes sociales (26%) considera que el uso de las redes no ha influido en otros ámbitos de sus vidas que no sea el social; así pues, este resultado se contrapone con el contenido de la hipótesis, toda vez que las redes sociales no resultan fundamentales para el desarrollo de un usuario en los aspectos educativo y laboral (antes de la pandemia).

Muy probablemente las redes sociales continúen mejorando y lleguemos a desechar alguna de las que hoy resultan populares, porque a eso conlleva la constante innovación tecnológica de nuestra sociedad, pero sea cual sea el espacio, es sumamente importante que el manejo, convivencia, interacción o explotación sea la adecuada y por supuesto, con limitantes. Se debe aprender a utilizar con cultura y responsabilidad estas nuevas oportunidades que los avances digitales han traído a la humanidad, con moderación, con un impacto positivo que sume y no reste a cada uno de los habitantes no sólo de una nación, sino del mundo entero.

Agradecimientos

En primera instancia quiero agradecer a la Universidad Justo Sierra y a mis maestros por transmitirme todo el conocimiento para conocer y recorrer el tan bello mundo de la ingeniería.

Y finalmente quiero agradecer especialmente a mis padres Carlos Quintana y Erica Galicia por apoyarme incondicionalmente durante toda mi

educación, moral y económicamente, a mis abuelos Mario Galicia y Josefina Manzo por su gran apoyo durante toda mi vida estudiantil para llegar hasta el término de mi licenciatura. También quiero agradecer a mi hermana Dafne Quintana y mi novia Brenda Legorreta por su apoyo que me brindaron día con día para lograr este triunfo.

REFERENCIAS

- Universia. Mx. (2013). Leyes que regulan las redes sociales en México. *Fundación universia*. <https://noticias.universia.net.mx/ciencia-ntt/noticia/2013/01/21/995340/leyes-regulan-redes-sociales-mexico.html>
- Martínez, M. D. Fotografías en redes sociales: aspectos legales de su difusión. *Sinderiza*. <https://sinderiza.com/fotografias-en-redes-sociales-aspectos-legales-de-su-difusion/>
- Alcántara, R. J., Vega, A. Redes sociales en el Marketing. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n10/e2.html>
- Gomez, J. (2012). ¿A quién pertenece lo que publicamos en redes sociales? *Merca 2.0*. <https://www.merca20.com/a-quien-pertenece-lo-que-publicamos-en-redes-sociales/>
- Lastra, G. (2019). ¿Cómo afectan las redes sociales en la personalidad? *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/como-afectan-las-redes-sociales-en-la-personalidad>
- OCCMundial. (2013). Que tus redes sociales no te dejen sin empleo. *OCCMundial*. <https://www.occ.com.mx/blog/que-tus-redes-sociales-no-te-dejen-sin-empleo>
- Susana, G (2019). Las redes sociales en México ya alcanzan los 83 millones de usuarios. *Marketing4ecommerce*. <https://marketing4ecommerce.mx/las-redes-sociales-en-mexico-alcanzan-los-83-millones-de-usuarios/>

- Amed, U. (2020). 9 de 10 mexicanos entran a redes sociales. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/techbit/9-de-10-mexicanos-entran-redes-sociales-y-permanecen-37-horas-al-mes-comscore>
- León, A. (2018). 7 gráficos sobre los usuarios de internet en México. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico-en-2018-20180517-0077.html>
- El Empresario. (2014). Internet es la principal distracción de los trabajadores en México. *Americaeconomia.com*. <https://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/internet-es-la-principal-distraccion-de-los-trabajadores-en-mexico>
- Observatorio, L. Redes sociales: la oportunidad de mejorar tu búsqueda de trabajo. *Observatoriodigital*. https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/preparate-empleo/Articulo_redes_sociales_una_oportunidad.html
- Yi, M (2020). Situación digital, internet y redes sociales 2020. *Yiminshum.com*. <https://yiminshum.com/social-media-mexico-2020/>
- Sandra, H. (2020). México, quinto lugar mundial en el uso de redes sociales. *El Sol de Toluca*. <https://www.elsoldetoluca.com.mx/finanzas/tecnologia/mexico-quinto-lugar-mundial-en-el-uso-de-redes-sociales-4891209.html>
- INEGI. (2020). Módulo sobre Ciberacoso. MOCIBA 2019. *INEGI*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2019/doc/mociba2019_resultados.pdf
- Libertad Oaxaca. (2013). Redes sociales “alejan a las personas”. *Libertad Oaxaca*. <https://libertad-oaxaca.info/redes-sociales-alejan-a-las-personas/>
- Indigo Staff. (2019). Descubren a youtuber que fingía ser una adolescente con un filtro: tiene 58 años. *Reporte Indigo*. <https://www.reporteindigo.com/latitud/descubren-a-youtuber-que-fingia-ser-una-adolescente-con-un-filtro-tiene-58-anos-video/>
- Redacción. (18 de septiembre de 2019). Interjet suspende a piloto mientras investiga su dicho de tirar bomba en el zócalo. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/management/interjet-cesa-piloto-mientras-investiga-su-dicho-de-tirar-bomba-en-el-zocalo>
- Redacción. (6 de febrero de 2020). Arrestan a youtuber tras fingir muerte de su novia para ganar seguidores. *El Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/trending/arrestan-a-youtuber-tras-fingir-muerte-de-su-novia-para-ganar-seguidores/1362686#view-1>
- Redacción AN/SH. (10 de febrero de 2020). Joven de 15 años transmite suicidio por Facebook, en Chiapas. *Aristegui noticias*. <https://aristeguinoticias.com/1002/mexico/joven-de-15-anos-transmite-suicidio-por-facebook/>
- Sofía, S (23 septiembre de 2017). El sismo en México y las redes sociales, entre la eficacia y los rumores. *CNN español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2017/09/23/el-sismo-en-mexico-y-las-redes-sociales-entre-la-eficacia-y-los-rumores/>

MUJERES ARTISTAS: LOCURA, PASIÓN Y PRESIÓN SOCIAL

AUTORA: Claudia Dorado Martínez

ADSCRIPCIÓN: Escuela de Medicina

Fecha de recepción: 20 de diciembre 2020

Fecha de aceptación: 17 de enero 2021

RESUMEN

A lo largo de la historia de la humanidad, muchas mujeres fueron tildadas de locas o brujas porque su actuar era considerado como una amenaza al orden patriarcal establecido en la sociedad. El término histeria proviene etimológicamente de la palabra griega "hysteron" que significa útero, dejando así la clara evidencia de que en algún tiempo se pensó que los órganos femeninos generaban trastornos mentales y que había algunas formas de locura padecidas especialmente por las mujeres. Las descalificaciones a las formas de expresión femenina, por parte del mundo masculino educado, han sido frecuentes en la historia, algunos autores han interpretado las conductas extravagantes de las mujeres como formas de hablar en el único lenguaje que se les permitía de acuerdo con su "naturaleza": el irracional, del sentimiento, del corazón, el del cuerpo. El propósito de este trabajo fue revisar algunas tesis que han explicado la génesis de la locura en la mujer, para utilizar este marco como pretexto para presentar algunos fragmentos de textos escritos alrededor de Artemisia Gentileschi, Camille Claudel, Virginia Woolf, Nahui Olin, y Leonora Carrington, mujeres extraordinarias que en algún momento fueron etiquetadas como locas y reprimidas por expresar sus deseos y manifestar sus capacidades. Los documentos citados en este trabajo muestran que el análisis de la relación entre mujer y locura debe incluir elementos de diferentes disciplinas, diferentes puntos de vista y diferentes géneros, este tipo de análisis multidiverso e inclusivo resulta lleno de sentido y generador de entendimiento.

Palabras clave: locura, histeria, mujer, arte.

ABSTRACT

Throughout human history many women were labeled mad or witches because their actions were considered a threat to the patriarchal order established in society. The term hysteria comes etymologically from the Greek word "hysteron" meaning uterus, thus leaving a clear evidence that at some time female organs were thought to generate mental disorders and that there were some forms of madness suffered especially by women. Disqualifications to forms of female expression, by the educated male world, have been frequent in history, some authors have interpreted women's outlandish behaviors as forms of speaking in the only language that they were allowed according to their "nature": the irrational, the feeling, the heart, that of the body. The purpose of this work was to review some hypotheses that have been given to explain the genesis of madness in women and to use this framework as a pretext to present some fragments of texts written around Artemisia Gentileschi, Camille Claudel, Virginia Woolf, Nahui Olin, and Leonora Carrington, extraordinary women who were once labeled as crazy and repressed for expressing their desires and abilities. The documents cited in this paper show that the analysis of the relationship between women and madness must include elements of different disciplines, different points of view and different genres, this type of multi diverse and inclusive analysis is full of meaning and a generator of

understanding.

Key Words: Madness, hysteria, woman, art.

INTRODUCCIÓN

Las creencias sobre la salud y la enfermedad son componentes integrales de las culturas, tales creencias son moldeadas por comportamientos y prácticas relacionadas con la salud en diversos entornos, el cómo las personas, sus familias y sus médicos dan sentido a la enfermedad influye en la forma en que responden a los síntomas y comportamientos, los comportamientos más frecuentemente asociados la locura, son la agresión y los comportamientos sociales disruptivos, la causa de la locura se ha relacionado con enfermedad, entorno social, el estrés psicosocial, factores biológicos y herencia genética.

El género es un aspecto de la identidad de un individuo que ha sido ampliamente debatido y discutido en relación con muchos aspectos diferentes de la vida social, por ejemplo, la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar o los diferentes roles sociales que los hombres y las mujeres asumen. La revisión conjunta de estos dos conceptos locura y género hace que irremediamente surjan las siguientes preguntas ¿la locura tiene género?, ¿las mujeres son etiquetadas como locas con más frecuencia que los hombres? ¿La sociedad provoca enfermedades mentales en las mujeres?

Se han propuesto numerosas hipótesis para explicar la experiencia de la mujer frente enfermedad mental, por un lado están las explicaciones reduccionistas o biológicas basadas en los cambios hormonales de las mujeres, la explicación psicoanalítica que hace hincapié en la represión de la sexualidad de las mujeres, las explicaciones sociológicas que apuntan a la represión de la expresión femenina y la falta de oportunidades por una sociedad patriarcal y hasta explicaciones absurdas basadas en fantasías.

A lo largo de la historia de la humanidad muchas mujeres fueron tildadas de locas o brujas porque su actuar era considerado como una amenaza al orden

patriarcal establecido en la sociedad. O, simplemente, su actuar correspondía a la única manera de reaccionar a la represión y segregación de que fueron objeto, generando cuadros psicológicos anormales. La conexión entre histeria y mujer es evidente el término proviene etimológicamente de la palabra griega “hysteron” que significa útero, dejando, así, la clara evidencia de que la histeria no podía ser padecida por los hombres, cuando un hombre padecía los mismos síntomas que la histeria, la enfermedad adquiriría otro nombre, como hipocondría o neurastenia (Angarita-Castro 2014).

Durante el siglo XIX la mujer era considerada como más vulnerable que el hombre a padecer enfermedades mentales, debido en gran parte a la cercanía de ésta con la naturaleza y los instintos, por un lado, y al estrecho nexo entre alma y género, por el otro. Durante esta época el signo característico de la mujer era la debilidad general hacia la autodestrucción, pero ella no poseía la iniciativa propia del hombre para llegar hasta el suicidio.

Cuanto más restringido es el espacio relativo al rol y a las obligaciones sociales más graves resultan los tipos de infracciones que caen bajo las etiquetas y las sanciones psiquiátricas, la gravedad de la infracción resulta directamente proporcional a la restricción del espacio, se espera que el rol designado de buena hija, esposa y madre se siga hasta sus últimas consecuencias, su papel de objeto sexual, siempre y cuando corresponden a las exigencias de subjetivación masculina, sin dejar traslucir iniciativas o exigencias personales (Angarita-Castro, 2014), y esperando una mirada condescendiente a sus propuestas creativas e intelectuales, todavía hoy el valor de las mujeres artistas sigue permaneciendo en un segundo plano.

Por lo anterior, el propósito de este trabajo fue revisar algunas hipótesis que se han dado para explicar la génesis de la locura en la mujer y utilizar este marco como pretexto para presentar algunos fragmentos de textos escritos alrededor de algunas mujeres maravillosas que en algún momento fueron etiquetadas como locas. La metodología consistió en una revisión bibliográfica alrededor de locura y

mujer, con diferentes enfoques disciplinares como biología, sociología, e historia.

DESARROLLO

Enfoque biologicista, dimorfismo psiquiátrico

En este apartado se revisa una serie de diferencias que se han descrito entre la incidencia, prevalencia y forma en que hombres y mujeres padecen las enfermedades psiquiátricas. Existen marcadas diferencias de género en la prevalencia de algunos trastornos psiquiátricos como esquizofrenia, trastorno bipolar (BD), trastorno de estrés postraumático (TEPT), trastorno depresivo mayor, trastorno del espectro autista, la enfermedad de Alzheimer, esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica y la enfermedad de Parkinson, estos son ejemplos de condiciones que presentan dimorfismo sexual en incidencia, sintomatología o pronóstico (Andrea, 2020).

Aunque es innegable la participación de factores biológicos, culturales y ambientales que pueden ser la base de estas diferencias de género, el papel preponderante de las hormonas esteroides gonadales se ha hecho cada vez más evidente. Las hormonas esteroideas tienen efectos potentes y extendidos en el cerebro (Andrea, 2020). Diversos estudios demuestran la influencia de las hormonas esteroideas gonadales sobre la cognición y diversas vías fisiopatológicas, además de su potencial terapéutico.

Durante toda la vida, las hembras de mamíferos experimentan fluctuaciones endógenas en los niveles de hormonas ováricas, que pueden influir en el perfil de síntomas de trastornos de la CNS, tales fluctuaciones son las oscilaciones recurrentes de estradiol y progesterona en el ciclo reproductivo (ciclo menstrual), los cambios dramáticos durante el embarazo y post parto y la disminución de niveles hormonales asociados al climaterio (Andrea, 2020).

La esquizofrenia es una psicosis caracterizada por síntomas positivos y negativos, incluyendo, pensamiento desordenado y déficit cognitivo. La incidencia de la esquizofrenia es mayor en los varones (1.4:1) (McGrath et al., 2004), que experimentan un inicio entre las edades de 18-25 años, aproximadamente 4 años antes que las mujeres (McGrath et al., 2004) quienes presentan un

segundo pico de desarrollo de la enfermedad alrededor de 45 a 49 años, hecho que se atribuye a la disminución de las hormonas ováricas en el climaterio (Andrea, 2020). Los hombres muestran menor sensibilidad a la medicación antipsicótica hospitalizaciones más prolongadas y frecuentes mayor abuso de sustancias, y aislamiento social (Andrea, 2020). Las mujeres presentan mayores tasas de remisión y recuperación. Los hombres con esquizofrenia experimentan más anomalías morfológicas cerebrales que las mujeres (Andrea, 2020).

El trastorno bipolar está caracterizado por fluctuaciones extremas del estado de ánimo, de manía aguda a depresión, la incidencia del TB es aproximadamente 1:1 en hombres y mujeres, aunque la incidencia de episodios maníacos y manía unipolar es mayor en los hombres y fobias, trastorno de pánico, estrés postraumático, trastornos de la alimentación y trastorno límite de la personalidad son más frecuentes en mujeres (Diflorio et al., 2010).

El trastorno por estrés postraumático (TEPT), es una alteración que se produce después de experimentar un evento traumático que involucra amenaza a la vida o integridad física. Se caracteriza por volver a experimentar síntomas que incluyen recuerdos intrusivos y pesadillas del evento traumático, evitación de recuerdos del trauma, hiperexcitación e irregularidades en el estado de ánimo, la cognición y en el eje hipotálamo-hipofisiario (Pitman et al., 2012), uno de los principales factores de riesgo del TEPT es ser mujer lo que ha llevado a la hipótesis de que la presencia de estradiol genera una lenta memoria de extinción.

Las hormonas ováricas; estrógenos y progesterona, son esteroides neuroactivos que desempeñan un papel crucial en el desarrollo neuronal y glial (Barth et al., 2015).

Antecedentes Históricos

A lo largo de esta sección se analizan algunos términos relacionados a lo largo de la historia con alteraciones psicológicas y psiquiátricas en las mujeres. El término histeria surge en la antigua Grecia de la creencia de que el útero podía viajar libremente a través de diferentes áreas del cuerpo, resultando en diferentes síntomas y dolencias, el

término *ninfómana* reflejaba la creencia de que esta alteración era causada por el sobrecalentamiento del semen en el útero (Berrios y Kennedy, 2002).

Resulta interesante mencionar el fenómeno de las beatas en la Nueva España, las beatas del XVIII en la Nueva España fueron mujeres de entre 30 y 50 años, viudas, solteras o huérfanas, que hicieron del modelo de vida beateril un arte que requería un acto teatral corporal que evidenciara la presencia de poderes sobrenaturales, muchas veces las experiencias dolorosas y traumáticas eran el inicio del contacto místico con Dios o el inicio de su búsqueda, una sensación de decepción con la situación que les tocó vivir, alimentando esas ambiciones que se les reprochan, los proyectos de una vida soñada dentro de las opciones de su época, una rebeldía que busca canales institucionalizados para expresarse. La expresión “anormal” del modelo de espiritualidad místico y ascético, al que estas mujeres fueron tan proclives en dicha época, pasó al campo del discurso médico, la extrañeza y la incomodidad que provocaron en esta sociedad permitió en el espacio colonial realizar los primeros usos legales de la histeria como devaluación del verbo y la acción de las mujeres (Landi, 2016).

En “Women and Madness” (Ripa, 1990), el historiador psiquiátrico Ripa analiza reportes de la Salpêtrière de París en el siglo XIX reportando una abundancia escandalosa en el internamiento de mujeres políticamente activas, diagnósticos confusos y en general tratadas por “médicos especiales” que representaban a un grupo con ideas particularmente atrasadas, para las mujeres de clase trabajadora de todas las edades muestra la opresión más aplastante que cualquier gobierno, o superintendente de asilo podría esperar, en el diccionario de Panckoucke define que las mujeres “no pueden existir por derecho propio y se ven obligadas a utilizar a las personas que las rodean para fortalecer sus propias vidas” (Ripa, 1990 p. 58).

Las descalificaciones a las formas de expresión femenina, por parte del mundo masculino educado, han sido frecuentes en la historia, algunos autores han interpretado las conductas extravagantes de las mujeres como formas de hablar en el único lenguaje que se les permitía de acuerdo con su “naturaleza”:

el irracional, del sentimiento, del corazón, el del cuerpo. Los sospechosos habituales que aparecen en las historias de las mujeres y la locura tienden a ser mujeres que transgredían ciertas expectativas sociales de lo que una mujer podía ser o hacer, ya fuera ser una activista revolucionaria como Thérèse de Méricourt o un artista literario comprometido como Woolf o Plath.

Otra mirada a la condición de la mujer en la historia es el estudio que publicó Betty Friedan en su libro *La mística de la feminidad*, en el cual determinó que los problemas psicológicos de las mujeres en la sociedad occidental post Segunda Guerra Mundial, eran causados por una especie de malestar al que no era posible darle un nombre, pues correspondían a todo un sistema involutivo creado específicamente para que la mujer regresara al hogar a desempeñar su papel de ama de casa (Friedan, 1963)

Abordaje psicológico a la locura femenina

¿Por qué la locura femenina despierta esta fascinación que parece mucho más allá de cualquier cuestión de su aptitud para constituir un material clínico intrigante? ¿Se trata de la imagen seductora y conmovedora de la musa, atractiva, dotada, loca?

En la clínica psicoanalítica, frecuentemente poblada por mujeres, estructuralmente neuróticas, es común el tema de la locura. Dado que la locura está ligada a la neurosis, circunscrita a la psicosis, surge la pregunta: ¿Habría una locura propia para las mujeres? Lacan asocia la represión de una enorme capacidad de disfrute con la neurosis. La forma en que cada uno de estos no locos frecuenta el disfrute es singular y a menudo está condenado a los efectos de la represión, es por eso por lo que algunas personas se reprimen de no cometer las locuras deseadas, que a menudo entierran el síntoma histórico. Estos sujetos parecen temer y desear perderse en un lugar sin ley, enloqueciendo para siempre.

La represión no es suficiente para evitar totalmente la posibilidad de que las mujeres se comporten como locas, a veces jugando históricamente, a veces siendo cruzadas por una locura de la que ni siquiera se puede hablar. (Landi, 2016)

Prototipos sobresalientes

A continuación exponemos una serie de maravillosos ejemplos de un grupo de mujeres inteligentes, creativas y llenas de pasión de diferentes épocas, que en algún momento de sus vidas fueron etiquetadas como locas, el texto que continúa está organizado de la siguiente manera: una breve biografía seguida de alguna muestra de la expresión de estas mujeres o escritos inspirados en ellas y algún diagnóstico de la medicina moderna relacionado con algunas características del padecimiento de estas mujeres.

Artemisia Gentileschi (1595-1654)

Pintora del Renacimiento. Artemisia no es la primera mujer pintora y muchos de sus cuadros como los de otras mujeres fueron atribuidos durante mucho tiempo a su padre u otros artistas varones, se sabe que las mujeres artistas han existido siempre, pero bajo la sombra de su padres o dueños de taller se les prohibía firmar sus obras y venderlas, por restricción Papal las mujeres no podían representar el cuerpo masculino desnudo. Como resultado de entablar un juicio por violación en 1611 a los 15 años contra Agostino Tassi, Artemisia no sólo fue violada tuvo que aguantar la impunidad de su agresor y ver cómo su testimonio sobre la agresión era puesto en duda en Roma se les sometió a fuertes interrogatorios y torturas la defensa trató de desprestigiar la virtud de artemisia y la sociedad de la época le bloqueó la oportunidad de ser una mujer respetable, esa tragedia le dio la oportunidad de convertirse en un artista independiente y plasmar en su pintura una perspectiva femenina (Christiansen, 2001).

Camille Claudel (1864-1943)

Escultora francesa hermana del poeta y dramaturgo Paul Claudel, fue colaboradora y amante de Auguste Rodin la relación amorosa entre ambos escultores fue muy tormentosa, Camille era una mujer poco convencional, libre e independiente, la relación con Rodán resultó una relación desigual en la que el talento de la alumna fue manipulado por el maestro, quien se atribuyó mucho de el trabajo de ella y después la abandonó después de la ruptura definitiva sus crisis nerviosas se agudizaron y

comenzó a destruir sus obras, vivió recluida en su casa-taller en medio de la miseria, después fue hospitalizada en un manicomio donde pasó encerrada los últimos treinta años de su vida y fue enterrada en una tumba sin nombre (Historia del arte, 2020).

Virginia Woolf (1882-1941)

Virginia Woolf, de nacimiento Adeline Virginia Stephen (Londres, 25 de enero de 1882-Lewes, Sussex, 28 de marzo de 1941), fue una escritora británica, considerada una de las más destacadas figuras del vanguardista modernismo anglosajón del siglo XX y del feminismo internacional. Durante el período de entreguerras, Woolf fue una figura significativa en la sociedad literaria de Londres y miembro del grupo de Bloomsbury. Sus obras más famosas incluyen las novelas La señora Dalloway (1925), Al faro (1927), Orlando: una biografía (1928), Las olas (1931), y su breve ensayo Una habitación propia (1929), con su famosa sentencia «Una mujer debe tener dinero y una habitación propia si va a escribir ficción». Fue redescubierta durante la década de 1970, gracias a este ensayo, uno de los textos más citados del movimiento feminista, que expone las dificultades de las mujeres. Hija de padres de la aristocracia británica, Woolf sufrió su primer desbalance mental cuando murió su madre. La muerte de su padre unos años después, le causó una recaída. Sin tener una educación formal fue capaz de escribir algunas de las mejores obras de la ficción moderna. Woolf se suicidó en 1941 a los 59 años, después de sufrir lo que seguramente fue un desorden bipolar (Ferrando, 2019).

“Siento que voy a enloquecer de nuevo. Creo que no podemos pasar otra vez por una de esas épocas terribles. Y no puedo recuperarme esta vez. Comienzo a oír voces, y no puedo concentrarme. Así que hago lo que me parece lo mejor que puedo hacer. Tú me has dado la máxima felicidad posible. Has sido en todos los sentidos todo lo que cualquiera podría ser. Creo que dos personas no pueden ser más felices, hasta que vino esta terrible enfermedad. No puedo luchar más. Sé que estoy arruinando tu vida, que sin mí tú podrás trabajar. Lo harás, lo

sé. Ya ves que no puedo ni siquiera escribir esto adecuadamente. No puedo leer. Lo que quiero decir es que debo toda la felicidad de mi vida a ti. Has sido totalmente paciente conmigo e increíblemente bueno. Quiero decirlo —todo el mundo lo sabe. Si alguien podía haberme salvado habrías sido tú. Todo lo he perdido excepto la certeza de tu bondad. No puedo seguir arruinando tu vida durante más tiempo. No creo que dos personas pudieran ser más felices que lo que hemos sido tú y yo.”
Virginia Woolf.
 (Woolf, 1941)

El trastorno bipolar, antes denominado «depresión maníaca», es una enfermedad mental que causa cambios extremos en el estado de ánimo que comprenden altos emocionales (manía o hipomanía) y bajos emocionales (depresión). Estos cambios en el estado de ánimo pueden afectar el sueño, la energía, el nivel de actividad, el juicio, el comportamiento y la capacidad de pensar con claridad. Los episodios de cambios en el estado de ánimo pueden ocurrir en raras ocasiones o muchas veces por año. Aunque el trastorno bipolar no es curable los cambios en el estado de ánimo y otros síntomas mejoran con medicamentos y psicoterapia (Mayo Clinic 2020).

Nahui Olin

María del Carmen Mondragón Valseca (1893-1978), mejor conocida en el mundo literario y artístico como Nahui Olin, fue una poetisa y pintora mexicana. Su vida estuvo marcada desde temprana edad por las artes y las letras, gracias en gran medida a la influencia de su madre. La obra pictórica de Nahui Olin se caracterizó por ser creativa y natural, enmarcada dentro de la corriente naif. En el caso de su poesía tuvo la particularidad de desarrollar aspectos relacionados con la mujer y el feminismo, lo que le otorgó notoriedad por la época en que la llevó a cabo (Malvido, 2018). Polifacética, Nahui Olin fue pintora, poeta, ensayista, compositora, modelo y mujer que rompió con todos los esquemas de su tiempo. Loca, por

supuesto, porque la locura es ese estigma con el que la sociedad de las buenas conciencias condena lo que no entiende ni acepta, Nahui Olin hizo lo que le dio la gana en un tiempo y en un ámbito en los que la libertad se pagaba a muy alto precio. Recuerdo aquí unos versos de Luis Cernuda, que vienen al caso: “Pero la libertad no es de este mundo, y los libertos, / En ruptura con todo, tuvieron que pagarla a precio alto.” Así, a precio alto, pagó ella la libertad. De que Nahui Olin tenía el mar en los ojos no cabe la menor duda. El agua salada se movía dentro de las dos cuencas y adquiría la placidez del lago o se encrespaba furiosa tormenta verde, ola inmensa, amenazante. Vivir con dos olas de mar dentro de la cabeza no ha de ser fácil. Convivir tampoco (Lorenzano, 2018).

Leonora Carrington

Leonora Carrington nació el 6 de abril 1917 en Clayton Green, Lancashire, en el noroeste de Inglaterra, en una familia de clase alta, su padre estaba en contra de que hiciera una carrera en las artes, pero con el apoyo de su madre, Carrington logró ser enviada a estudiar en un internado en Florencia, donde vio de primera mano la obra de los grandes maestros italianos. A su regreso al Reino Unido en 1936 asistió a la primera exposición surrealista que abrió en Inglaterra, ahí quedó fascinada con la obra de Max Ernst, a los 20 años se mudó a París con Ernst, quien era 26 años mayor que ella. En París se acercó al círculo surrealista de Pablo Picasso, Salvador Dalí y André Breton, que aunque eran revolucionarios, tenían ideas bastante retrógradas sobre las mujeres: para ellos, las mujeres involucradas en el movimiento solo eran musas en potencia. “No tuve tiempo de ser la musa de nadie... Estaba demasiado ocupada rebelándome contra mi familia y aprendiendo a ser una artista” (Sierna, 2020).

Reclusión en el psiquiátrico de Santander

Leonora Carrington pasó seis meses encerrada allí. “Mi primer despertar a la conciencia fue doloroso: me creí víctima de un accidente de automóvil; el lugar me sugería un hospital, y estaba siendo vigilada por una enfermera de aspecto repulsivo y que parecía una enorme botella de Lysol. Me sentía dolorida, y descubrí que tenía las manos y los pies atados con correas de cuero. Después me enteré de

que había entrado en el establecimiento luchando como una tigresa, que la tarde de mi llegada, don Mariano, el médico director del sanatorio, había intentado convencerme para que comiera y que yo le había arañado. Me había abofeteado y atado con correas, y me había obligado a tomar alimento a través de unas cánulas introducidas por las ventanas de la nariz. No recuerdo nada de eso". Un poco más adelante, escribe: "No sé cuánto tiempo permanecí atada y desnuda. Yací varios días y noches sobre mis propios excrementos, orina y sudor, torturada por los mosquitos, cuyas picaduras me dejaron un cuerpo horrible: creí que eran los espíritus de todos los españoles aplastados, que me echaban en cara mi internamiento, mi falta de inteligencia y mi sumisión".

En *Memorias de abajo* (Carrington, 1972) Leonora Carrington revive su encierro: "Llevo tres días escribiendo, aunque esperaba exponerlo todo en unas horas; me resulta doloroso porque estoy volviendo a vivir ese periodo, y duermo mal, inquieta y preocupada por la utilidad de lo que estoy haciendo". El relato que resulta no solo es una excursión por el inconsciente (Carrington formaba parte del círculo surrealista), es también un relato de supervivencia: el poder transformador de la literatura y la imaginación fue lo que hizo que la artista sobreviviera al crear una especie de realidad paralela en la que los elementos estaban conectados entre sí formando un Todo. Sobrevivió a la locura entregándose a ella y fascinó al médico en una relación dialéctica brillante.

El cuadro que se muestra a continuación representa la estancia terrorífica de la joven artista, de 33 años, en una clínica psiquiátrica en Santander un año después de la victoria franquista. Bajo la supervisión del psiquiatra Luis Morales —un simpatizante nazi—, Carrington fue tratada durante seis meses con Cardiazol, una droga que inducía violentas convulsiones epilépticas, y docilidad posterior, parecido al electroshock. En otros momentos, fue atada a una cama y pasaba "varios días y noches desnuda, tumbada en mis propios excrementos, orina y sudor" escribe en *Memorias de abajo*. "Me atormentaban los mosquitos que, según yo creí, eran los espíritus de todos los españoles aplastados, añade. Carrington cruza la frontera española a principios de 1940. Padece una fuerte

psicosis esquizofrénica. En la travesía por el Pirineo descubre que puede comunicarse con las vacas y las cabras. Insta a su amiga Catherine a estudiar su rostro. "No ves que mi cara es la exacta representación del mundo entero?" le pregunta. Llega a Madrid, y, tras ser violada por un grupo de policías y declarada "incurablemente demente" por las autoridades franquistas (Carrington, 1972).



CONCLUSIONES

Para hacer un análisis de la relación entre locura y mujer se deberían hacer a la vez, un análisis de correspondencias múltiples y un análisis de conglomerados con un acceso a gran cantidad de datos y el poder eliminar los prejuicios del observador y del relator en cada momento de la historia, el alcance de este trabajo es mucho más modesto sólo se revisaron algunos aspectos de este vínculo mirando a través de los lentes de algunas disciplinas, algunas posiciones ideológicas y algunos documentos de otro tiempo.

En Medicina es importante afinar el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, tomar en cuenta la edad, el peso, el sexo, la genética, patologías agregadas, estilo de vida, creencias, etc. el enfoque biologicista muestra que aunque no hay trastornos psicológicos y psiquiátricos que sean exclusivos de hombres o mujeres, hay una diferencia en la frecuencia y la gravedad con la que cada género padece una enfermedad, un factor importante en este dimorfismo es la diferencia en el tipo y cantidad de hormonas secretadas, la cantidad de receptores a estos mensajeros en diferentes tejidos, y los diferentes ritmos hormonales entre hombres y mujeres. cuanto a la esfera biológica los ritmos hormonales Cuando hablamos del feminismo o del

movimiento feminista, nos referimos a un conjunto diverso de posturas y modelos de pensamiento crítico de corte político, económico, cultural y social, que tienen en común su aspiración a la reivindicación de los derechos de la mujer y la conquista de un rol igualitario respecto al hombre en los distintos aspectos de la sociedad.

A lo largo de la historia en muchas sociedades imperó un modelo patriarcal que veía a la mujer como poco capaz de tomar decisiones y vivir de forma independiente, limitando sus actividades a nutrir y apoyar el desarrollo de la familia, un modelo cultural y social que otorga al varón un rol predominante y a la mujer uno más sumiso, y asigna roles basados en el sexo y no en los intereses, talentos o capacidades individuales. Estas sociedades además desarrollaron crueles mecanismos punitivos para las mujeres que no se ajustaban a este modelo, uno de esos mecanismos fue llamarlas locas o brujas, borrar sus derechos humanos y aislarlas de entornos estimulantes, encerrarlas o matarlas. La exposición y modificación de este modelo ha representado una larga lucha en busca de la equidad de género.

La sicología y la psiquiatría, ciencias dedicadas al estudio de los trastornos mentales, muestran la gran complejidad del cerebro que se estudia a sí mismo, la complejidad de la familia y la sociedad que se estudian a sí mismas con los métodos de observación que ella misma ha desarrollado y vigilada por un juez que rechaza cualquier cambio. Como resultado estas ciencias han mostrado un desarrollo tormentoso y lleno de prejuicios en la investigación de la locura en las mujeres, desde formular explicaciones fantasiosas, utilizar torturas como tratamiento, o condenar a algunas mujeres a la reclusión. La inclusión en estas ciencias del punto de vista femenino, resultó en una visión más amplia, humana y precisa.

REFERENCIAS

- Andrea, G., Luke J. N, Natasha S. Tamsyn E.V R 4,5, Kim L. F. (2020) Sex differences in schizophrenia, bipolar disorder and PTSD: Are gonadal hormones the link? BJP special issue –10.1111/bph.14584
- Angarita-Castro M E. (2014) *Mujer, misticismo y locura Un estudio de tres componentes básicos en la novela Delirio de Laura Restrepo*. Kandidatuppsats Hötstermin.
- Barth C, Villringer A, Sacher J (2015). Sex hormones affect neurotransmitters and shape the adult female brain during hormonal transition periods. *Frontiers in Neuroscience* 9(37).
- Carrington, L. (1972) *La casa del miedo*. Memorias de Abajo S XXI
- Christiansen, K. Mann, JW. (2001). *Orazio and Artemisia Gentileschi*. The Metropolitan Museum of Art. Yale University Press. ISBN 9781588390066.
- Diflorio A, Jones I (2010). Is sex important? Gender differences in bipolar disorder. *International Review of Psychiatry* 22(5) 437-452.
- Ferrando Castro M. (2019). <https://redhistoria.com/biografia-y-obras-de-virginia-woolf/>
- Friedan B. (1963) *La mística de la feminidad*. <https://librospub.org/la-mistica-de-la-feminidad/>
- Instituto de Historia. (2004) Pontificia Universidad Católica de Chile *Historia* 1(37).
- Landi, E C, Carvalho C, Santos I, & Chatelard, D. (2016). Das vizinhanças entre o feminino e a loucura. *Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental*, 19(4), 663-677. <https://dx.doi.org/10.1590/1415-4714.2016v19n4p663.6>
- Lorenzano S. (2018) *Energía cósmica. Las letras de Nahui Olin* <https://www.sinembargo.mx/05-08-2018/3452304>

- Malvido A, (2018) Nahui Olin (nueva edición corregida y aumentada de la original de 1993), Circe, 2018.
- Mayo Clinic. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/bipolar-disorder/symptoms-causes/syc-20355955>
- McGrath J, Saha S, Welham J, El Saadi O, MacCauley C, Chant D (2004). A systematic review of the incidence of schizophrenia: the distribution of rates and the influence of sex, urbanicity, migrant status and methodology. *BMC Med* 2: 13.
- Pitman RK, Rasmusson AM, Koenen KC, Shin LM, Orr SP, Gilbertson MW, et al. (2012). Biological studies of post-traumatic stress disorder. *Nat Rev Neurosci* 13(11) 769-787.
- Pitman RK, Rasmusson AM, Koenen KC, Shin LM, Orr SP, Gilbertson MW, et al. (2012). Biological studies of post-traumatic stress disorder. *Nat Rev Neurosci* 13(11) 769-787.
- Ripa, Y. (1990) *Women and madness: the incarceration of women in nineteenth-century France*, transl. Catherine du Peloux Menage, *Feminist Perspective Series*, Cambridge and Oxford, Polity Press5.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Juana I la Loca. En *Biografías y Vidas*. La enciclopedia biográfica en línea. https://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/juana_laloca.htm el 5 de junio de 2020.
- Sienra R. (2020) 2 de abril de 2020 Leonora Carrington: la artista revolucionaria que impuso sus propias reglas <https://mymodernmet.com/es/leonora-carrington/>
- Woolf V. *The Letters of Virginia Woolf 1888-1941* (seis volúmenes, 1975-1980)

PROPUESTA DE ABP PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS APLICANDO LAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD

AUTORAS Y ADSCRIPCIÓN: Ivette Esperanza Corzas García (Dirección académica), Brillit Nayeli Jaramillo Islas (Coordinación académica de la Lic. en Médico Cirujano), Yvette Martin Franco (Lic. en Nutrición).

Fecha de recepción: 29 diciembre 2020

Fecha de aceptación: 26 enero 2021

RESUMEN

En este artículo se presenta una estrategia de aprendizaje y evaluación utilizando diversas herramientas tecnológicas con la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), aplicada al curso propedéutico de Medicina y las Licenciaturas en: Médico Cirujano, Estomatología y Nutrición de la Universidad Justo Sierra, como parte de la formación integral en el aprendizaje de sus estudiantes en la era digital y al acercamiento de las tecnologías educativas y a distancia, sobre todo en el intento de concientizarlos en la necesidad de abordar los temas de salud actuales. Este proyecto se inició en el marco del 6º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación, promocionado por la Universidad Nacional Autónoma de México, con la intención de crear un espacio virtual para compartir experiencias, crear estrategias y aprender a enfrentar nuevos escenarios del ejercicio docente mediada por TIC y TAC, la

inscripción del mismo fue en la categoría “Reto docente en la nueva normalidad”, el objetivo fue diseñar la planeación de un proyecto didáctico cuyo producto pudiera ser implementado en Moodle®, Classroom® o Teams®, se llevó a cabo en el mes de noviembre del 2020, logrando culminar la propuesta y obteniendo la constancia de participación.

Palabras clave: Herramientas tecnológicas, ciencias de la salud, educación, aprendizaje basado en proyectos.

ABSTRACT

This proposal aims to integrate a learning and evaluation strategy using various technological tools with the Project Based Learning (PBL) methodology, applied to the preparatory course of medicine and the Bachelor's degrees in: Surgeon, Stomatology and Nutrition of the Justo Sierra University, such as part of the comprehensive training in the learning of its students in the digital age and the approach of educational and distance technologies, especially in the attempt to make them aware of the need to address current health issues. This project began within the framework of the 6th university meeting of best practices for the use of ICT in education, promoted by the National Autonomous University of Mexico, with the intention of creating a virtual space to share experiences, create strategies and learn to face new scenarios of the teaching exercise mediated by ICT and TAC, the registration of the same was in the category "Teaching challenge in the new normality", the objective was to design the planning of a didactic project whose product could be implemented in Moodle, Classroom or Teams, It was carried out in the

month of November 2020, managing to complete the proposal and obtaining the certificate of participation.

Key Words: Technology tools, health sciences, education, project-based learning

INTRODUCCIÓN

Cada programa académico contiene sus propias características, así como perfiles de egreso, este proyecto pretende alinear tanto el objetivo de la licenciatura, su perfil de egreso, los objetivos de la asignatura y los objetivos de la unidad temática, siendo una actividad totalmente integradora, que logré alcanzar el resultado de aprendizaje esperado por los estudiantes aplicando herramientas digitales que propician nuevas habilidades y refuercen su aprendizaje.

Para cumplir con el propósito del proyecto seleccionamos las asignaturas que se correlacionan en las áreas de las ciencias de la salud integradas por las Licenciaturas en Médico Cirujano, Estomatología, Nutrición y el curso propedéutico de Medicina, tales asignaturas fueron: Fisiopatología, Tecnologías de la Información, Informática Médica, Introducción a la Nutrición, Desarrollo Humano y Compromiso social.

Con el uso adecuado de las TIC durante el presente proyecto, el estudiante cumplirá con el objetivo de cada una de las licenciaturas, para nutrición, el cuál refiere “Formar profesionales del área de la salud e industria alimentaria capaces de responder oportunamente a los problemas de nutrición de la población, mediante la aplicación adecuada de las medidas de prevención de enfermedades y conservación de la salud a partir de una educación nutricional acorde a las necesidades específicas de cada sector de la población...”.

En el caso del curso propedéutico de Medicina favorecer la formación académica de alumnos interesados en cursar la Licenciatura en Medicina proporcionando herramientas que permitan obtener con un alto nivel académico como es la exigencia en

esta carrera. En cuanto a la Licenciatura en Medicina “Formar médicos con capacidades y alta preparación, a fin de ejercer la práctica de la medicina general que demuestre tener los conocimientos, habilidades y calidad técnica, con ética profesional y con amplio espíritu de servicio y humanitario, que son indispensables para la prevención, atención, conservación, restauración y promoción de salud”.

Respecto a la Licenciatura en Estomatología “Formar profesionistas con una preparación científica, académica y humanística capaces de prevenir, diagnosticar y aplicar la terapéutica adecuada para dar solución integral a los problemas de salud bucal del individuo y de su entorno social, para ejercer la profesión con una actitud de servicio hacia la comunidad, a partir de un interés por la investigación y una estricta disciplina con ética profesional que coadyuve a preservar la salud oral y el bienestar social.”

Por último, el objetivo de la Licenciatura en Nutrición Formar profesionales del área de la salud e industria alimentaria capaces de responder oportunamente a los problemas de nutrición de la población, mediante la aplicación adecuada de las medidas de prevención de enfermedades y conservación de la salud a partir de una educación nutricional acorde a las necesidades específicas de cada sector de la población.

Con conocimientos que le permitan desarrollarse en la nutrición clínica, comunitaria, administración de servicios de alimentación, ciencia de los alimentos e investigación para el desarrollo de productos, así como preparación, selección y conservación de alimentos.

El proyecto se alinea a los perfiles de egreso de cada programa, así como las asignaturas participantes.

A continuación, se presentan los rasgos de perfil de egreso de cada programa que contribuye a cada asignatura.

PERFIL DE EGRESO DIMENSIONES	Asignatura	Carga proporcionada	Medicina	Psicología	Enfermería
CONOCIMIENTOS					
De la anatomía (estructura) y fisiología (función) normal del cuerpo humano y reconocer las alteraciones, manifestaciones clínicas, medidas de diagnóstico y terapéuticas del perfil de salud mental del país.	Fisiopatología				
De estrategias para prevenir enfermedades infecciosas, zoonosis, parasitarias y reactivas basadas en la salud.	Fisiopatología				
De las acciones educativas e higiénico de rutina asociadas a condiciones patológicas en el cuerpo, la mente y la conducta, así como las enfermedades de origen.	Fisiopatología				
De los aspectos de la historia a través de los principios filosóficos y humanísticos de la profesión médica.	Fisiopatología				
Del método científico y de la elaboración de proyectos de investigación.	Fisiopatología				
De las normas de conducta para el desempeño ético profesional.	Fisiopatología				
De la legislación que corresponde a la profesión médica, así como el sistema de normas que la rigen.	Fisiopatología				
De las acciones educativas, preventivas y asistenciales de los pacientes con su estado de salud para fomentar de su ética profesional.	Fisiopatología				
Identificar los problemas de salud de mayor prevalencia en el país y reconocer de otros trastornos asociados a los pacientes que los padecen.	Fisiopatología				
De la metodología científica, como fundamentos de su práctica clínica. Asimismo, proporcionar por medio de su grado, un área de investigación o educación de alta especialidad médica.	Fisiopatología				
De las estructuras organizativas del sistema de salud cuando el estudiante egresado en el ejercicio médico.	Fisiopatología				
De la anatomía (estructura) y fisiología (función) normal del cuerpo humano y reconocer las alteraciones, manifestaciones clínicas, medidas de diagnóstico y terapéuticas del perfil de salud mental del país.	Fisiopatología				
Aplicar los conocimientos en la investigación.	Investigación Biomédica				
Analizar el proceso de la enfermedad del sistema neuromuscular.	Investigación Biomédica				
Aplicar el método científico, ético, estadístico, epidemiológico y administrativo.	Investigación Biomédica				
Estado normal y su evolución en diferentes etapas de la vida sana y con enfermedad.	Introducción a la nutrición				
Integración de conceptos de la fisiología y el ejercicio físico.	Introducción a la nutrición				
Comprensión de temas científicos en relación a la nutrición y su aplicación en diferentes etapas de la vida sana y con enfermedad.	Introducción a la nutrición				
Utilizar instrumentos de evaluación.	Informática Médica				

Figura 1 Dimensión de conocimientos en el perfil de egreso-Asignatura

PERFIL DE EGRESO DIMENSIONES	Asignatura	Curso propedéutico	Medicina	Nutrición	Estomatología
DESTREZAS					
Capacidad para establecer una adecuada relación médico-paciente	Fisiopatología				
Capacidad para obtener información fidedigna y confiable a través del interrogatorio y la exploración física reconociendo los patrones y secuencias de acción.	Fisiopatología				
Capacidad para seleccionar estudios de laboratorio y/o gabinete que contribuyan al diagnóstico y terapéutica.	Fisiopatología				
Capacidad para procesar, sintetizar e interpretar la información obtenida y/o refinarla con la utilización racional de recursos adicionales para tomar las decisiones adecuadas y oportunas en el tratamiento médico, farmacológico o quirúrgico de su paciente y la familia.	Fisiopatología				
Capacidad para realizar procedimientos y técnicas quirúrgicas básicas y especiales en el estudio y manejo de los problemas del paciente.	Fisiopatología				
Capacidad para asumir y demostrar actitudes éticas apropiadas hacia el paciente, su familia, el equipo de salud y su comunidad.	Fisiopatología				
Capacidad para la integración diagnóstica, planes de manejo, pronóstico, interconsulta, seguimiento, educación del paciente y su familia.	Fisiopatología				
Capacidad para usar métodos, procedimientos y técnicas especiales en la investigación en salud.	Fisiopatología				
Capacidad para obtener información bioestadística y administrativa útil para la interpretación de los daños a la salud.	Fisiopatología				
Articulación de frases en inglés para establecer una eficiente comunicación en el ámbito médico.	Fisiopatología				

Figura 2 Dimensión de destrezas en el perfil de Egreso-Asignatura

PERFIL DE EGRESO DIMENSIONES	Asignatura	Curso propedéutico	Medicina	Nutrición	Farmacología
ACTITUDES					
Demstrar la capacidad metodológica para la toma de decisiones	Fisiopatología				
Valorar la atención médica que ofrecen según su nivel, brindando las medidas básicas necesarias para una oportuna referencia.	Fisiopatología				
Practicar los valores universales y bioéticos, así como los mismos que rigen la profesión médica.	Fisiopatología				
Actuar con responsabilidad en su práctica profesional ante la sociedad.	Fisiopatología				
Practicar de manera honesta el desarrollo de las funciones como médico.	Fisiopatología				
Defender con respecto los derechos humanos de los pacientes.	Farmacología				
Mantener un espíritu de servicio con vocación para la actividad médica.	Farmacología				
Mantener el interés por la superación personal a través de la investigación médica y la actualización médica.	Farmacología				
Mantener una actitud permanente por la actualización y los avances en la medicina para mejorar la calidad del servicio que ofrece.	Farmacología				
Actuar con referencias acordes a los principios de la bioética, justicia y humanización.	Farmacología				
Practicar la medicina general integral, ofreciendo a los pacientes una atención oportuna y con calidad.	Farmacología				
Mostrar tolerancia y respeto hacia la interdisciplinariedad a partir del desarrollo de la lengua propia a la materia.	Farmacología				
Conservar una actitud reflexiva y analítica en relación al desarrollo de sus actividades profesionales.	Desarrollo humano				
Desarrollar actitudes y/o habilidades relacionadas a la investigación, el orden y la puntualidad, enfocándose siempre a principios deontológicos y a la ética profesional.	Desarrollo humano				
Conducir sus relaciones profesionales con espíritu de colaboración y ética, promoviendo el trabajo multiprofesional e interdisciplinario.	Desarrollo humano				
Compromiso con la actualización y mejora	Introducción a nutrición				
Ser propositivo y vanguardista	Introducción a nutrición				
Responsabilidad	Introducción a nutrición				
Espíritu crítico, ético y analítico	Introducción a nutrición				
Respeto absoluto por la confidencialidad, veracidad, valores, etc., de las personas con las que se trabaja.	Informática Médica				
Autocontrol, honesto y justo.	Informática Médica				
Conservar una actitud reflexiva y analítica en relación al desarrollo de sus actividades profesionales.	Troncosetas de la alimentación				
Desarrollar actitudes y/o habilidades relacionadas a la investigación, el orden y la puntualidad, enfocándose siempre a principios deontológicos y a la ética profesional.	Troncosetas de la alimentación				
Conducir sus relaciones profesionales con espíritu de colaboración y ética, promoviendo el trabajo multiprofesional e interdisciplinario.	Troncosetas de la alimentación				

Figura 3 Dimensión de actitudes en el perfil de Egreso-Asignatura

Los **Objetivos de los programas** a trabajar son los siguientes:

Para la Lic. en Médico cirujano, Fisiopatología: El alumno discrimina el origen y el desarrollo de las enfermedades gracias a la integración de las ciencias biológicas básicas; anatomía, bioquímica, fisiología, histología y farmacología, con el fin de explicar las entidades sindrómica bajo los criterios nosológicos y clasificaciones nacionales e internacionales.

Para la Lic. en Nutrición, Introducción a la nutrición: Al término del curso, el estudiante identificará los componentes básicos de la nutrición humana para comprender las variables que influyen sobre ella a partir de la interpretación de interacciones entre nutrimentos y el organismo humano.

En el Curso Propedéutico, Informática Médica: Describe los métodos para el manejo de la ciencia informática en sus paquetes fundamentales. Estará capacitado en las técnicas de la informática comúnmente utilizadas principalmente en el manejo de INTERNET, búsqueda de información, uso correcto del navegador, redes sociales y correo electrónico, el uso y manipulación de un procesador de palabras MS-WORD®, Uso y aplicaciones de una herramienta de presentaciones con POWERPOINT®, el diseño y elaboración de folletos, carteles e infografías sobre el área de educación de la salud a través de herramientas web 2.0.

En la Lic. de Estomatología, Tecnología de la información: Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de elaborar cualquier tipo de presentación, documento o base de datos a través de la plataforma Microsoft Office con la finalidad de aplicar la tecnología de la información a su profesión.

Desarrollo humano y compromiso social: Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de reflexionar sobre los aspectos críticos del desarrollo humano, los principios humanistas de la filosofía institucional y la característica del compromiso social, analizando situaciones del contexto y prestando servicio a la comunidad, con el fin de que comprenda la importancia que tiene el desarrollo humano y el compromiso social en su profesión.

Los contenidos de los contenidos temáticos que se alienan a esta propuesta de trabajo son:

Fisiopatología:

- a) UNIDAD 1. FISIOPATOLOGÍA GENERAL
- b) UNIDAD 3. TRASTORNOS DEL SISTEMA CARDIORRESPIRATORIO
- c) UNIDAD 6. TRASTORNOS DEL SISTEMA ENDOCRINO

Introducción a la nutrición

- a) UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN HUMANA.
- b) UNIDAD 4. EL ABCD DE LA NUTRICIÓN

Informática Médica

- a) UNIDAD 1. GUÍA RÁPIDA DE MICROSOFT OFFICE ®
- b) UNIDAD 2. PROCESADOR DE TEXTOS
- c) UNIDAD 3. PRESENTACIONES
- d) UNIDAD 7. DISEÑO DE PUBLICACIONES
- e) UNIDAD 8. HERRAMIENTAS WEB 2.0

Tecnología de la información

- a) UNIDAD 1. WORD.
- b) UNIDAD 2. POWER POINT.

Desarrollo humano y compromiso social

- a) UNIDAD 4. COMPROMISO SOCIAL

DESARROLLO

Para el desarrollo de la propuesta del proyecto de aprendizaje y de evaluación a través de la metodología de ABP, se ha estimado un tiempo de elaboración por lo estudiantes de 48 hrs, en 16 sesiones, considerando destinar a cada sesión: 3 hrs. Con la intención de clarificar el proyecto de aprendizaje y evaluación a través de la herramienta ABP se resolvieron los siguientes cuestionamientos que permitieron dar pie al desarrollo de la propuesta.

Preguntas clave

- ¿Cómo podemos promover la educación de la salud de la comunidad Justo Sierra en relación con el manejo nutricional de enfermedades crónico-degenerativas?
- ¿De qué manera se puede difundir e impactar en la prevención de enfermedades crónico-degenerativas de la comunidad Justo Sierra?
- ¿Cómo a través de técnicas de búsqueda de información, uso correcto del navegador y de las herramientas web, los alumnos investigarán y conocerán las manifestaciones biológicas y físicas de las enfermedades crónico - degenerativas más frecuentes (Diabetes mellitus tipo 2, obesidad, hipertensión) y lo referente a su correlación con las anomalías estructurales y fisiológicas para implementar los métodos de antropometría, bioimpedancia, porcentaje de grasa, grupos de alimentos, manejo de porciones, previniendo enfermedades crónico-degenerativas de la comunidad Justo Sierra?
- ¿En qué población tiene mayor oportunidad para difundir y realizar la prevención enfermedades crónico-degenerativas?

Habilidades digitales Información

- Definir y formular las necesidades de información actualizada e inclusiva basada en contenido
- Aprender técnicas de búsqueda de información
- Usar correctamente el navegador y buscador
- Gestionar y compartir archivos e información en línea
- Autodidacta
- Utilizar las tecnologías educativas y a distancia para acceder a información científica.

Alfabetización digital y producción de contenido

- Desarrollar pensamiento creativo e innovador
- Ejecutar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio, mediante el uso de diversas herramientas tecnológicas para desempeñarse dentro y fuera de un AVA (ambiente virtual de aprendizaje)
- Identificar los beneficios y entender las implicaciones del acceso y búsqueda de información de calidad aplicable en escenarios académicos, personales y profesionales.

Comunicación y colaboración

- Trabajar colaborativamente en línea
- Resiliencia
- Solucionar problemas
- Aplicar el manejo de los recursos de manera flexible en el espacio y tiempo
- Aplicar las Netiquetas

Planteamiento del Proyecto

A través de una video llamada en el aula Teams® se realizará:

- El encuadre del proyecto durante la clase inicial del semestre.
- Se aplicará el examen diagnóstico.
- Se integrará a través de la pizarra electrónica de la clase las expectativas del curso.
- Posteriormente se presenta a los estudiantes el proyecto integrador a realizar para la clase con la propuesta de lista de cotejo que incluye los elementos de entrega de forma parcial hasta concluir el proyecto para el examen final del curso. Esta lista será complementada con el grupo, el cual después de visualizar la siguiente presentación, deberán participar en plenaria para incluir nuevos elementos de evaluación en dicha lista.

Problematización

De las cinco causas principales de muerte en México (enfermedades del aparato circulatorio, neoplasias, diabetes, enfermedad isquémica del corazón y enfermedades cerebro vasculares), no relacionadas con enfermedades infecciosas, por lo menos tres están relacionadas (tanto de forma directa como indirecta) con esta patología (Indicadores de Mortalidad 2004, Instituto Nacional de Salud Pública, INSP).

- ¿Cómo podemos promover la educación de la salud de la comunidad Justo Sierra en relación con el manejo nutricional de enfermedades crónico-degenerativas?
- Produciendo y socializando información a través de presentaciones, vídeos, infografías y trípticos vistosos, dinámicos o interactivos para el cuidado y prevención de la salud de la comunidad Justo Sierra.
- ¿De qué manera se puede difundir e impactar en la prevención de enfermedades crónico-degenerativas de la comunidad Justo Sierra?

La campaña se difundirá a través de medios digitales como: la productora de Radio y Televisión Justo Sierra y redes sociales oficiales de la comunidad Justo Sierra (Facebook®, Instagram®, YouTube®, Yammer®), correo electrónico institucional, Boletines digitales institucionales (Justo informa y Justo te comunica), compartiendo infografías, trípticos, vídeos interactivos y presentaciones; cuando sea posible la difusión se permea

a través del Módulo móvil de brigada de salud institucional.

- ¿Qué esperas aprender durante el desarrollo del proyecto?

Foro de Reflexión y socialización del Aprendizaje

Se realizará un foro con preguntas detonadoras guiadas por el docente que le permitan al alumno cuestionarse sobre su aprendizaje durante el proyecto, que va a aprender, cómo lo va a producir y de qué manera lo va a integrar a sus conocimientos.

- ¿En qué población tienen mayor oportunidad para difundir y realizar la prevención enfermedades crónico-degenerativas?

En la comunidad Justo Sierra en todos sus niveles educativos desde preescolar hasta posgrados en sus 11 planteles en sus tres sedes incluyendo los espacios administrativos las áreas deportivas de recreación y cultura.

Fechas de entrega acordadas con el grupo

Las entregas serán de forma parcial de acuerdo con la planeación semestral:

- Primer Parcial (Semana 5)
- Segundo Parcial (Semana 10)
- Tercer Parcial (Semana 16)
- Examen Final ((Semana 17)

ESTRUCTURA DEL PROYECTO A PLANTEAR A LOS ESTUDIANTES

ETAPA 1: Diagnóstico del grupo

Para realizar el diagnóstico, se llevará a cabo a través de un foro grupal, llevando al análisis cuanto es su conocimiento respecto al tema.

Este foro se realizará en la segunda sesión de trabajo semestral.

- ¿Cómo se clasifican las enfermedades?

- ¿Qué enfermedades se agrupan como crónico-degenerativas?
- ¿Cuáles son los factores que intervienen en el desarrollo de la diabetes mellitus tipo 2, obesidad e hipertensión arterial?
- ¿Cuáles son las manifestaciones biológicas y físicas que describen el proceso del daño en la diabetes mellitus tipo 2, obesidad e hipertensión arterial?
- ¿Cuáles son las manifestaciones clínicas diabetes mellitus tipo 2, obesidad e hipertensión arterial?
- ¿Cuáles son los métodos diagnósticos en la diabetes mellitus tipo 2, obesidad e hipertensión arterial?
- ¿Cuáles son los Tratamientos farmacológicos, quirúrgicos, rehabilitatorios y nutricionales en la diabetes mellitus tipo 2, obesidad e hipertensión arterial?
- ¿Cuál es el pronóstico para la vida y para la función de los pacientes con diabetes mellitus tipo 2, obesidad e hipertensión arterial?
- ¿Cuáles son las medidas de prevención para el desarrollo de las enfermedades propuestas?
- ¿Cuáles son las medidas de cuidado para evitar complicaciones en estas enfermedades?
- ¿De qué forma se puede compartir la información sobre prevención de enfermedades crónico-degenerativas?
- ¿Conoces los medios de comunicación institucional para la difusión de información?
- ¿Sabes el proceso operativo para lograr la difusión de información en los medios institucionales?
- ¿Cuál de las siguientes herramientas para presentar información, conoces sus elementos y estructura que

los componen: infografía, presentación, video interactivo y tríptico?

A continuación, se anexa vínculo para **EXAMEN DIAGNÓSTICO** en el uso de diseño para presentar información.

ETAPA 2: Búsqueda de información

El grupo se subdivide en equipos, siendo dos equipos por temática de investigación, para obtener 2 equipos por padecimiento con un total de seis proyectos. Las investigaciones desarrolladas en equipos por los estudiantes abordarán el tema de la obesidad, hipertensión y diabetes mellitus tipo 2, así como su relación con los hábitos alimentarios y nutricios de la población en México; Cada una de las actividades deberán considerar la visión y acciones emprendidas por organismos públicos nacionales, así como como también de organismos no gubernamentales a nivel internacional. Las investigaciones deberán contar con las propias conclusiones de los estudiantes, y desarrolladas bajo la perspectiva de su propio ámbito profesional. Se sugieren las siguientes fuentes de consulta:

- www.fao.org
- www.who.int/es
- <https://worlddiabetesday.org/es/>
- <https://www.paho.org/es>
- <http://www.oecd.org/health/>
- <https://www.gob.mx/salud>
- <https://www.insp.mx/>
- <http://www.anmm.org.mx/>
- <https://alianzasalud.org.mx/>

La estructura de las actividades se encuentra de la siguiente forma:

Nombre de la actividad	
Instrucciones	
Especificaciones del producto a entregar	
Elementos de fondo que debe estar incluidos en el producto	
Elementos de forma que deben estar incluidos	
Lista de cotejo o rubrica	
Tutoriales de apoyo elaborados por los docentes.	

Figura 4 Estructura de instrucciones del proyecto, elaboración propia.

En el siguiente enlace se puede visualizar de forma detallada las actividades definidas para el proyecto: [Archivo con actividad de Búsqueda en pdf](#)

Etapa 3. PRODUCCIÓN

En esta etapa se espera los estudiantes través de una lista de cotejo o rubrica puedan realizar la producción de los diferentes materiales solicitados. [Archivo con actividades de producción](#)

Etapa 4. REVISIÓN Y MODIFICACIÓN

Proceso de revisión:

1. Cada equipo se apoyará de las listas de cotejo por producto para su elaboración, siendo esta una primera revisión al interior de cada equipo de trabajo.
2. La revisión será por parcial como se describió en el cronograma a través de una Lista de cotejo de coevaluación inicial (se integrarán elementos propuestos por los estudiantes en una sesión
3. plenaria guiada por el docente), donde cada equipo comparte el producto elaborado para ese

parcial y es comentado por el resto del grupo apoyados de la lista de cotejo de coevaluación.

1. Primer parcial: Documento de word® con la investigación e infografía
2. Segundo Parcial: Presentación de Power Point® y tríptico
3. Tercer Parcial: Vídeo interactivo en H5P®.
4. Cada equipo podrá ajustar, completar o modificar su producto después de los comentarios en la sesión plenaria, recibiendo las listas de cotejo de coevaluación como apoyo.
5. Una vez concluidos los productos, se presentará la campaña completa en el Examen **Final**.

Etapa 5. SOCIALIZACIÓN

El proceso de socialización se llevará a cabo en dos etapas.

Primera etapa: Una vez realizada la entrega de los productos en los días previamente señalados, se llevará a cabo la presentación de los mismos vía Teams® y presentados a toda la comunidad universitaria a través de la herramienta Stream® y las ventanillas de atención de

docentes y estudiantes generadas en Teams® así como la red social institucional Yammer®, en donde los alumnos expondrán los hallazgos de su investigación.

Segunda etapa: Aprovechando el material generado por los alumnos, se realizará una campaña de difusión denominada: “**Justo Saber: Semana de la prevención de enfermedades crónico-degenerativas**” (“De corazón, cuida tu peso”...“Razones de peso para cuidar mi cuerpo”) haciendo uso de los medios y canales de difusión digitales con los que cuenta la Universidad Justo Sierra ®: la productora de Radio y Televisión y redes sociales oficiales de la comunidad Justo Sierra (Facebook®, Instagram®, Twitter®, YouTube®, Yammer®), correo electrónico institucional @ujsierra.com.mx, Boletines digitales institucionales (Justo informa y Justo te comunica), compartiendo infografías, trípticos, vídeos interactivos y presentaciones; cuando sea posible la difusión se permeará a través del Módulo móvil de brigada de salud institucional.

Todos los proyectos serán entregados al área de comunicación y extensión universitaria a través de un oficio, para que sean validados y autorizados para su difusión en los medios institucionales, esperando sea programadas su difusión en los diferentes medios.

Etapa 6. EVALUACIÓN

1. Mediante listas de cotejo, listas de coevaluación y retroalimentación grupal en cada sesión destinada a la presentación de avances. Las listas incluyen los elementos de entrega de forma parcial hasta concluir el proyecto para el examen final del curso, las cuales se diseñaron con la participación de los alumnos.
2. Al término de la campaña se aplicará una encuesta a través de Forms® a la comunidad Universitaria donde se incluyen preguntas con respecto a la modificación de hábitos y/o estilos de vida que hayan adoptado para mejorar la salud.

CONCLUSIONES

El reto docente en la nueva normalidad fue concluido satisfactoriamente, asesorado por la Mtra., Angélica Ramírez la cual durante 3 sesiones dio seguimiento a través de videollamadas en una herramienta gratuita. El reto fue concluido y colocado en la lista de proyectos terminados en el siguiente enlace, siendo el proyecto 32 en la lista.

Lo lineamientos del reto fueron los siguientes:

Lineamientos del reto

Diseñar durante el encuentro una planeación de un proyecto didáctico cuyo producto pueda ser implementado en Moodle, Classroom o Teams que cumpla con las siguientes características:

01. Ser producto del trabajo colegiado de profesores de una o varias asignaturas.
02. Adoptar una metodología de aprendizaje activo como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas o el Estudio de Casos.
03. Estar orientada a promover los aprendizajes centrales de la o las asignaturas.
04. Contar con actividades integradoras que abarquen varios contenidos y objetivos de aprendizaje.
05. Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en los estudiantes.
06. Fomentar la vinculación entre teoría y práctica.
07. Integrar el uso de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC).
08. Contar con recursos educativos abiertos de apoyo (rubro opcional).
09. Integrar estrategias de evaluación variadas como parte del diseño del curso que permitan a los estudiantes y docentes valorar los avances en el aprendizaje (rubro opcional).

Al término del evento se obtuvieron las constancias de participación por el desarrollo de proyecto.



Figura 6 Constancia del desarrollo del proyecto, Brillit Nayeli Jaramillo Islas



Ilustración 7 Constancia del desarrollo del proyecto, Ivette Corzas



Ilustración 8 Constancia del desarrollo del proyecto, Yvette Martin Franco

Planeación

Se plantea la posibilidad de crear un comité de evaluación de proyectos integrado por los directores de las áreas de las ciencias de la salud, servicio médico y deportivo, a fin de contar con evaluadores externos que revisen y verifiquen el logro obtenido en este proyecto considerando su diseño, la evaluación de los alumnos y el impacto a la comunidad.

REFERENCIAS

- Bindé, J. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO.
- Fernández Carrasco, M. del P. (2020). Criterios para la selección de alimentos de estudiantes universitarios de nutrición. *Lux Médica*, 15(45), 3 - 13.
<https://doi.org/10.33064/45lm20202866>
- Gaitán, D., Chamorro, R., Cediel, G., Lozano, G., & da Silva Gomes, F. (2015).

Sodio y enfermedad cardiovascular: contexto en Latinoamérica. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 65(4).

Hipertensión Arterial Guía para pacientes 2da. Edición www.salud.gob.mx D.R. © Secretaría de Salud Av. Benjamín Franklin 132 Col. Escandón 2da. Sección Delegación Miguel Hidalgo México D.F. 11800

Meléndez-Sosa, M. F., García-Barrales, A. M., & Ventura-García, N. A. (2020). Perspectivas E Impacto En La Salud Del Consumo De Los Alimentos Funcionales Y Nutracéuticos En México. *RD-ICUAP*, 6(1), 114-136.

Programa Nacional de Prevención, Diagnóstico, Evaluación y Control de la Hipertensión Arterial. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(1), 46-87. (1999). Recuperado en 21 de noviembre de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000100009&lng=es&tlng=es

Reynoso-Camacho R, González-Jasso E, Salgado LM. La alimentación del mexicano y la incidencia de diabetes tipo 2. *TIP Rev Esp Cienc Quim Biol*. 2007;10(1):36-38.

Rivera Dommarco JA, Colchero MA, Fuentes ML, González de Cosío Martínez T, Aguilar Salinas CA, Hernández Licona G, Barquera S (eds.). *La obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública, 2018.

Shamah Levy, Teresa, Maritza Alejandra Amaya Castellanos, Lucía Cuevas Nasu, "Desnutrición y obesidad: doble

carga en México", *Revista Digital Universitaria*, 1 de mayo de 2015, Vol. 16, Núm. 5. Disponible en Internet: <<http://www.revista.unam.mx/vol.16/num5/art34/index.html>> ISSN: 1607-6079.

Socarrás Suárez, María Matilde, & Bolet Astoviza, Miriam. (2010). Alimentación saludable y nutrición en las enfermedades cardiovasculares. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 29(3), 353-363. Recuperado en 21 de noviembre de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002010000300006&lng=es&tlng=es

Torres, Felipe, & Rojas, Agustín. (2018). Obesidad y salud pública en México: transformación del patrón hegemónico de oferta-demanda de alimentos. *Problemas del desarrollo*, 49(193), 145-169. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2018.193.63185>

Valencia-Molina, T., Serna-Collazos, A., Ochoa-Angrino, S., Caicedo-Tamayo, A. M., Montes-González, J. A., & Chávez-Vescance, J. D. (2016). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente.

SIGNIFICADO EN LA IDENTIDAD DEL ESCUDO NACIONAL MEXICANO

AUTORA: Adriana Viguera Villaseñor.

ADSCRIPCIÓN: Nutrición

Fecha de recepción: 17 de diciembre 2020

Fecha de aceptación: 04 de febrero 2021

RESUMEN

Desde la antigüedad han existido emblemas, escudos de familias, feudos, ranchos o tierras para convertirse así en regiones y finalmente en países, las banderas en el mundo existen para darle imagen e identidad a estas regiones territoriales para distinguirlo entre los demás, es la parte visual que se tiene de la zona, nacen por el deseo de pertenencia, las familias de alto rango usaban un escudo para marcar sus castillos, aún los animales del ganado se marcaban con hierro caliente.

Como docente desde hace diez y siete años en diferentes escuelas de diseño con su temario variado, se encuentra la materia de Diseño de Imagen o Identidad corporativa, denominada según la institución, se le explica al alumno acerca de la imagen e identidad de una empresa, institución o corporación, que son los temas que normalmente se ven al inicio del curso, se les pregunta si alguien puede expresar, definir o interpretar el escudo del lábaro patrio, cuando la mayoría menciona desde la parte histórica más no su significado de la grafía. Por esta razón, el describir la parte de los símbolos visuales puede mostrar una identidad entre la comunidad mexicana revisándolo desde la parte cultural, histórica y su significado visual.

Palabras clave: Diseño, identidad, símbolo, escudo, bandera, cultura.

ABSTRACT

Since ancient times there have been emblems, family coats of arms, fiefdoms to become regions and finally countries, the flags in the world exist to give image and identity to these territorial regions that they represent to distinguish it from the others, it is the visual part that It is had from the area, they are born out of the desire to belong, high-ranking families used a shield to mark their territories or castles, even the livestock animals were marked with hot iron.

As a teacher for seventeen years in different design schools with a varied syllabus, there is the subject of Corporate Image or Corporate Identity, named according to the institution, the student is explained about the image and identity of a company, institution or corporation, which are the topics that are normally seen at the beginning of the course, they are asked if someone can express, define or interpret the shield of the national flag, when the majority mentions from the historical part but not its meaning of the spelling. For this reason, describing the part of the visual symbols can to show an identity among the Mexican community, reviewing it from the cultural and historical part and its visual meaning.

Key Words: Design, identity, symbol, shield, banner, culture

INTRODUCCIÓN

Esta investigación trae consigo la importancia del significado de los símbolos patrios en el rubro de la identidad e imagen corporativa, la imagen, lo que se ve y la identidad lo que no se ve pero que se encuentra implícito por medio de este simbolismo histórico.

La investigación se lleva a cabo desde el punto de vista exploratorio, dónde se investiga el significado, cómo nace la leyenda o mito acerca del símbolo nacional y quién lo diseñó en la época actual. Es un estudio a través del tiempo prehispánico, esto conlleva un estudio deductivo tomando las generalidades de la cultura, México y el mito para dar pie a la verdadera historia simbólica del escudo y así tener un análisis (método analítico) de cada uno de los elementos que lo componen, como la flora, fauna o elementos mineraloides y gemas porque al dar significado a los símbolos patrios se puede establecer la identidad nacional a través de la grafía en el tiempo. Por ello el objetivo principal de esta investigación es que al determinar los elementos visuales del escudo nacional se puede mostrar una identidad entre la comunidad mexicana, para ello se revisaron libros, artículos de internet en los cuales se determinaron las fuentes primarias y videos apoyados por el INAH.

El describir la parte de los símbolos visuales puede mostrar una identidad entre la comunidad mexicana revisándolo desde la parte cultural, histórica y su significado visual, así como dar pie a un mito generalizado de dicho emblema tan importante para los mexicanos y determinar una identidad como parte de pertenencia a una región geográfica denominada México, el ombligo de la luna.

DESARROLLO

La cultura mexicana es rica en costumbres, tradiciones, comida, vestuario, lenguaje que todavía se llevan a la práctica en la vida actual, la cultura es una actividad transformadora del hombre, perteneciente al hombre y para el hombre, proviene de “*kultura* que significa cultivo, elaboración” (Gallo, M. 1994 p. 57). Hoy en día se puede pensar en un entramado de rasgos culturales que la

conforman. Un rasgo cultural es una característica primaria de la cultura donde la suma de ellas componen un complejo cultural, el maíz es un rasgo cultural base de la comida mexicana, se puede verificar en cuantos platillos se componen de maíz como el pozole, los chilaquiles, las tostadas o los tamales y a su vez las uniones de los complejos conforman una pauta cultural de un tiempo específico de la cultura, donde se observan actitudes, acciones de un grupo determinado (estructura pautada) o los rasgos individualizados culturales (conducta pautada), por ello es un cultivo de ideas, acciones, actitudes, normas que conlleva un área cultural.

En la estructura pautada de un área cultural un ejemplo podría ser cada vez que cumple años una persona se les canta la canción de “Las mañanitas” al festejado, en la familia a la que pertenezco se canta una canción con la letra que sigue: “hoy que cumples un año más en unión de tus papás apaga las velas y parte el pastel pu pu”, una canción que ha pasado tres generaciones conmigo.

La conducta pautada son rasgos culturales individualizados, de persona a persona, o de familia, cuando era una adolescente, los lunes se comía puré de papa con salchichas porque mi madre realizaba las actividades del hogar ese día, por consiguiente, no tenía el tiempo para realizar un guiso elaborado y se sabía en la familia que al ser lunes comeríamos ese platillo, una conducta pautada. Acciones culturales de conducta pautada que seguramente diferirán de las nuestras.

Gallo (1994) menciona que un área cultural es una “circunscripción geográfica en la cual un grupo de la especie humana ha creado un determinado modo de vida, una cultura característica, distintiva de las otras” (p. 75). En pocas palabras es el área o territorio donde se asienta una cultura específica, el origen de esta cultura se le llama foco o centro cultural y normalmente es la zona más antigua, un ejemplo puede ser el asentamiento mexicana en el lago de Texcoco, que es el área cultural más antigua de la CDMX.

Chávez N. (2001) menciona que no hay culturas perfectas porque es un “complejo entramado de

relaciones” (p. 75), ya que existen a su vez subculturas y se ha generado deculturización, mestizaje, aculturización y neoculturización, esto sucedió cuando llegaron los españoles a territorio nacional, fuimos conquistados, trajo consigo la deculturación o pérdida de cultura mexicana, mestizaje como Hernán Cortés con la Malinche, aculturación o adaptación de la nueva cultura y trae nuevos elementos culturales como la religión católica para los prehispánicos. El lenguaje, el territorio y los antecedentes históricos conllevan a esta zona cultural, México, pero que, con la globalización y tecnología se han roto fronteras, aunque no se ha perdido la situación de pertenencia, “es mi país, es mi pueblo, es mi raza, son mis costumbres, son mis valores culturales” y México es rico en todo ello.

La cultura es la raíz y fuente de vida, se es quien es gracias a toda esta múltiple red cultural histórica tanto en lo material como en lo inmaterial. La parte material lo conforma la arquitectura mexicana, las pirámides, los conventos, las iglesias; la comida, el mole, el chocolate, el tequila, el mezcal; los vestidos y bailes regionales, el son jarocho, el baile de los viejitos, el son de la negra; mientras que lo inmaterial lo compone el pensamiento, la religión, las canciones o música con el mariachi y el lenguaje.

Gracias a este último es que la cultura persiste ya que la comunicación es el puente para que estas costumbres o tradiciones culturales no se pierdan. Palabras como apapachar que viene de *apapachoa* que significa acariciar, esquite de *isquitl*: maíz tostado, o cuate, que viene de la palabra náhuatl *cóatl* (serpiente), se cree que este término se deriva de la observación del entrelazamiento de dos serpientes durante el combate ritual (Tibón, 2005), también significa mellizo o amigo; éstas palabras todavía son vigentes y que gracias a la herencia cultural del lenguaje es que se usan “es un conjunto de rasgos asociados que se repiten de forma recurrente” (Gordon Childe V. citado en Gallo, p. 57), de persona a persona es que se traspasan las palabras, frases, dichos populares, leyendas, historias, mitos. Sin el lenguaje no habría comunicación y emisión del mensaje hablado, de lo

que se mira o lo que se piensa o aún en la repetición de acciones hasta convertirse en una costumbre.

Los relatos o mitos forman parte de los eventos religiosos o míticos de la cultura espiritual, un mito es “...creencias cargadas de simbolismo y de aspectos afectivos más que a la objetividad histórica”. (Cortina Izeta, 2006, p. 118), simbolismo al creer en un ser superior divino como los dioses prehispánicos que fueron transformados con la conquista española de *Tonantzin* “nuestra madre venerada” en la Virgen de Guadalupe, seres venidos del cielo, herencias culturales que se han pasado de generación en generación gracias al lenguaje.

Nuestra cultura prehispánica es rica en muchas costumbres de todo tipo y aún en mitos, tal es el caso de la ciudad de Tenochtitlán, donde se estableció en una isla en los pantanos del Lago de Texcoco, su dios principal Huitzilopochtli les prometió un lugar donde fijar su estadía y construir una ciudad, la historia menciona que deberán permanecer en el sitio para su fundación territorial donde se observe, “...un águila sobre un nopal sosteniendo una serpiente en su pico y supieron que habían encontrado su hogar. Inmediatamente después del hallazgo construyeron un templo para Huitzilopochtli, y pronto se estableció una bulliciosa ciudad”. (Smith, M.E. 2006. p. 271).

Así es como llegaron los pobladores aztecas, de un peregrinaje de doscientos años el cual inicia en la zona geográfica de Aztlán, traducido del náhuatl “lugar de garzas”, aunque no se sabe a ciencia cierta dónde se encuentra sólo se conoce como al norte de país, lo que sí se sabe es que al iniciar su emigración llegan a Colhuacán donde se le unen siete grupos según el código Boturini llamado “Tira de la Peregrinación” (1944), “matlatzincas, tepanecas, chichimecas, malinalcas, xochimilcas, chalcas, huexotzincas y los mexicas” (Quezada, N. 1996). El INAH (2017) menciona que es un código realizado en papel amate doblado en 21 láminas y media, tiene un tamaño aproximado de 19.8x25.5 cms., que unidas forman un total de 5.49 mts. de longitud sin color.

Un hecho significativo en este códice es el cambio de nombre de aztecas a mexicas con la aparición de Huitzilopochtli en forma de águila. Autores mencionan que antes de establecerse en el lago de Texcoco hay paradas importantes como Chicomoztoc, Tula, Tepexpan, Culhuacán (Smith, 2006), entre otros lugares para encontrar la señal divina de Hutzilopochtli.

Según el Códice Mendoza o Mendocino la ciudad fue fundada en el año 2 Casa, o 1325 d.C. Se observa en éste códice el águila sobre un nopal y éste a su vez sobre una piedra. Está dividido en cuatro zonas por medio de franjas azules a manera de “X”, cada personaje tiene un texto en su ropaje y ciertos gráficos que simboliza su nomenclatura. Se distingue claramente el centro del asentamiento de la señal divina de Huitzilopochtli, el águila-sol-Hutzilopochtli fundando los diferentes poblados a su alrededor.

En la tira de la peregrinación Huitzilopochtli es representado como un águila y a su vez para el pueblo mexica significa el sol, esa águila es quien le pide a los aztecas encontrar un sitio para poder asentarse.

Fueron prisioneros durante años bajo el reinado del señor de Colhuacán quien les demanda combatir contra los Xochimilcas, les entrega un costal y les pide 8,000 orejas cortadas de guerreros enemigos y así ofrecerles su libertad, los mexicas deciden quitarles la nariz porque podría ser una confusión para el conteo y seguir bajo el mandato de Colhuacán. Triunfantes los mexicas entregan al Tlatoani lo pedido y él les otorga no solo su libertad sino establecerse en un territorio ofrecido pensando que se irían por ser de difícil acceso y permanencia, pero los mexicas, raza fuerte y nómada se asientan en “Acatzintitlan, en la base o fundamento de las cañas y Mexicaltzingo, en la base o fundamento de México” (Navarrete Linares F. 2011. p. 473).

Siguieron su peregrinar y al llegar a Chapultépetl, donde podría ser un lugar adecuado para asentarse, cerca del lago, perfecto para la construcción de chinampas, con un manantial y un cerro, características ideales para el establecimiento de los mexicas. Se lleva a cabo un antecedente muy

importante para la fundación de México-Tenochtitlán: el sacrificio de Cópil quien era hijo de Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, con quien tuvo diferencias y la abandonó en Malinalco, Cópil enojado por ello, desea vengarla, se aparece como otra persona Itztapáltetl “piedra plana de obsidiana”. Hutzilopochtli lo confronta pues sabe las intenciones de Cópil, él le explica que es su sobrino vengando a su madre, Huitzilopochtli lo degolla y le saca el corazón, la cabeza es puesta en Acopilco y el corazón enterrado entre las cañas y los tules, (Navarrete Linares F. 2011) donde después vislumbrarían el águila y la serpiente sobre un nopal y éste sobre una piedra, la piedra es el corazón de Cópil. Entonces Hutzilopochtli profetizaría:

— y tú partirás, tú que eres Ténuch irás a ver, allí donde brotó el tenuchtli, al corazón de Cópil; allí, sobre él, se yergue un águila que está haciendo con sus patas, que está picoteando, a la serpiente que devora. Y aquel tenuchtli será, ciertamente, tú, tú Ténuch; y el águila que veas, ciertamente yo. Ello será nuestra fama en tanto que exista el mundo. Nunca se perderá la fama y la honra de Mexico Tenuchtitlan. (Chimalpain, Domingo F. (1991) p. 133)

Tenuchtli según el diccionario náhuatl significa nopal, ahí donde brotó el nopal estará el corazón de Cópil, ahí donde está el nopal se asentarán los tenuch, los que encontraron el lugar, tierra que los vio nacer. La historia del pueblo azteca se divide en dos etapas, la peregrinación y la etapa Imperio (Cervera, 2019). En la peregrinación abarca desde su salida de Aztlán en el año 1111 d.C. o año 1 Técpatl (códice Boturini) posteriormente la fundación de la ciudad de México Tenochtitlán en 1325 d. C. y finaliza con la batalla de Azcapotzalco contra los tepanecas en 1428. En la segunda etapa abarca de los años 1428 a 1519 con la llegada de los españoles hasta la conquista en 1521.

Sólo a los mexicas se les pudo ocurrir asentarse en un lago, su sistema de chinampas para sembrar y mantener el alimento, el agua que corría de lado a lado, los cerros que la rodeaban, la gran flora y fauna de la región, la limpieza y reciclaje de

deshechos así como los residuos fecales, pero sobretodo la comunidad, las personas fuertes, aguerridas, fieles y leales a su dios Huitzilopochtli, creyendo y confiando en lo que su dios les dijo, esperando con gran tenacidad es lo que conforma la zona geográfica que es México. Compuesto por 33 estados con una extensión territorial de 5,114,295 km², incluyendo la superficie continental, insular y mar territorial (Secretaría de Relaciones Exteriores. 2014). La capital es la CDMX, cuenta con 125 millones de habitantes, ha pasado por tres sucesos importantes en la historia: la conquista de los españoles, la independencia y la revolución, cada etapa con sus necesidades económicas, políticas, sociales y culturales, pero que unidos conforman lo que hoy es el país, una nación con características únicas e independientes de otros países, donde todo este bagaje cronológico conforma la identidad como mexicanos.

El país cuenta con tres símbolos patrios que promueven la identidad de la nación y la unidad de los mexicanos: el himno nacional, el escudo y la bandera de México, esto es mencionado en el primer artículo de la ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacional (1984). Este último fue escrito por Francisco Bocanegra y música de Jaime Nunó, interpretado por primera vez en 1854. La bandera nacional ha tenido diferentes diseños desde su aparición hasta nuestros días, ellas se encuentran en el castillo de Chapultepec en el Museo Nacional de Historia en **la CDMX**. En 1968 Díaz Ordaz determina las características que hoy se conocen de la bandera nacional, diseñada por el pintor potosino Francisco Eppens y en ese año se promulga también la ley sobre las **características y el uso del Escudo, la Bandera** y el Himno Nacional, la imagen se mostrará más adelante.

En el segundo artículo de la ley sobre el escudo, **la bandera y el himno nacional** menciona las características del escudo, donde explica que:

...el águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate; con un plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada su garra izquierda sobre un

nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar, a una serpiente curvada, de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas del nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional.

Hay una descripción clara de cómo debe diseñarse la bandera, explica que por obligación tienen las tres franjas del mismo grosor, cuatro partes de alto por siete de largo, colocado en el orden desde la asta en verde, blanco y rojo, en la franja blanca se sitúa el escudo nacional en una medida de tres cuartas partes del ancho de la franja al centro. Las banderas nacionales monumentales se confeccionan en las Fábricas de Vestuario y Equipo de la Secretaría de la Defensa Nacional con una tela llamada *ripstop* de nylon en un tejido de forma de diamante para evitar las rasgaduras por el aire o la lluvia y repelente al agua para que no sobrepase el peso.

La explicación de esta ley es cuestión de aplicación gráfica, aún se sabe que el escudo es el mito ya anteriormente mencionado como seguimiento de los aztecas al dios Huitzilopochtli, donde se encuentre el águila devorando una serpiente ese será el lugar donde deberán asentarse y establecer la gran Tenochtitlán. Pero, el escudo nacional se ha convertido en un símbolo patrio, primeramente, un símbolo es un elemento visual que representa cuestiones no tangibles como el amor representado por un corazón rojo, la libertad representada por una alegoría de una mujer alada, la muerte con un cráneo y palabras que no tienen una representación gráfica exacta pero que con la repetición y en algunos casos hasta por cuestiones culturales el símbolo representa cosas exactas.

En segundo punto la patria es el lugar donde naciste, donde se sienten las personas vinculadas por situaciones culturales y emocionales, “es el lazo primario de pertenencia al territorio de los padres, allí está la patria *“Terra patrum”*” (López Lopera

L. 2014, p.110), es un hecho natural (por nacer ahí) y por ello nos pertenece, se siente que es parte de un lugar, por ende, conlleva a diferentes palabras como patriotismo, nación e identidad.

El patriotismo es la pasión ejercida sobre la nación, un buen patriota es un buen ciudadano, la lealtad que se le tiene a una nación o a un grupo social al que pertenece el hombre, conlleva a la identidad. Se puede decir que el patriotismo es parte de la identidad política y el nacionalismo con la identidad cultural. Esto significa que la identidad finalmente es parte nacionalista-cultural, aunque identidad se expresa etimológicamente hablando por palabras como “*idem*, que significa idéntico, pero idéntico a sí mismo y no a otra cosa. Así, la identidad implica la dialéctica de la diferencia: el ser, o el organismo que es idéntico a sí mismo es, por lo tanto, diferente de todos los demás”. (Costa, J. 2003, p. 198.). Este país es diferente a otros y a los demás, es ser idéntico con uno mismo y con los otros, donde sus rasgos definen su esencia tanto visibles y no visibles. En este sentido tiene valores individuales e independientes que se conjugan para convocar a la identidad nacional.

Los valores que se le otorgan a un país son determinados por cada uno de los nacidos en ese sitio, lo que da la idea de patria y conforme va avanzando la edad un sentido de pertenencia en cuanto a la nación o deberes políticos, valores que sólo los mexicanos pueden decir del propio México, identidades que reflejan lo que somos, lo que es, lo que fue y aun lo que será. Los valores de la nación, el valor del escudo nacional, la bandera y el himno son innegables como mexicanos que identifican, otorgándoles un valor incalculable a cada uno.

Existen diferentes tipos de identidad según Fuentes (2009): identidad verbal, visual, cultural, objetual y ambiental.

La identidad verbal es el nombre en sí, los signos lingüísticos que conforman el nombre, habrá ciudades con homónimos, pero no son la misma ciudad, la ciudad de Salamanca en Guanajuato de México, tiene una ciudad homónima en España y las dos distan una de otra de identidad visual, pero tiene la misma identidad verbal. México es la parte verbal de esta investigación, el significado de la palabra México, eso es identidad verbal, porque la

identidad visual es la parte no sonora vista desde el grafismo y se apoya directamente de la parte simbólica-visual, en un país la parte visual sería la bandera.

La identidad cultural, las partes primordiales de un conjunto de personas que se identifican entre sí por su región geográfica (México), su idioma (español), su herencia histórica (prehispánicos), sus costumbres o su cultura (espiritual). La identidad cultural, “la identidad de un pueblo...cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo”. (Fuentes, 2009, p. 143). Toda esta aportación de historia de los aztecas a mexicas fundando México, el árbol cósmico, los mitos religiosos, el vestuario, la música, la comida, entre otros conforma la identidad cultural de México.

La identidad objetual es aquella que tiene relación con la forma del objeto en sí, somos cada uno de los integrantes del país, los mexicanos.

Identidad ambiental es la configuración del país desde el aspecto cultural material, la arquitectura como las pirámides del Templo Mayor en el centro histórico como ejemplo de la etapa prehispánica; el Palacio Nacional como legado del periodo colonial, la avenida Reforma, el ángel de la Independencia en el porfiriato y así consecutivamente en cuanto arquitectura se refiere, más la comida o bebida son parte de la ambientación de identidad al igual que las playas mexicanas con su color azul turquesa en Cancún y frías en Baja California, esto conforma la identidad de los mexicanos al observar cada elemento que componen la cultura material.

Cortina Izeta. J. (2006) menciona que se le denominan identificadores significativos, o simbólicos a las banderas, los emblemas nacionales, los escudos, las camisetas de los equipos de futbol, los colores y uniformes de las distintas corporaciones, la indumentaria de algunas profesiones, entonces hablando de emblemas nacionales, hoy en día se les puede preguntar a los mexicanos que son los símbolos patrios y podrán mencionar los tres: el escudo, la bandera y el Himno Nacional, aún podrán describir como se mencionaba con anterioridad, la señal prometida, pero en diseño, tema que atañe en esta investigación, los elementos

compositivos desde el punto de vista semántico y pragmático, el escudo no se describe, solo nos identifica por el mito pero no por los elementos que se muestran en el lábaro patrio.

Los países tienen una bandera para mantener la identidad visual con el país de origen, figuran elementos o valores de la patria por medio de ella, una bandera es una representación de identidad con el país al que pertenece, contiene simbolismos o representaciones gráficas que tienen una relación intrínseca con el país, en la bandera de México dice Florescano (2014) hay una correlación histórica entre la parte indígena, la prehispánica y colonial y la tradición liberal con estados autónomos y soberanos, aun revisando la breve historia de la bandera mexicana en anteriores párrafos, cada época cronológica contribuyó al diseño de la bandera nacional actual, pero, la que permanece es el mito azteca sobre el asentamiento en la cuenca del Valle de México, era una zona de lagos menciona Olivas (2012) formada por los lagos de Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco. Texcoco, Xaltocan y Zumpango eran lagos salados, Xochimilco y Chalco eran de aguas dulces, aunque ninguno de ellos era de agua potable por ello traían el agua de lugares cercanos desde el

acueducto de Huitzilopochco (Churubusco) hasta el centro de Tenochtitlán por la calzada de Ixtapalapa. Los mexicas trabajaron en la construcción de chinampas, un desarrollo hidráulico de manutención para atender a la población de esa época, se menciona que habitaban más de 200,000 personas (Somos nómadas. 2015), una gran urbe y magnífica ciudad, pintada de blanco en todo su esplendor, con sus avenidas construidas para el centro del islote, a la gran Tenochtitlán, con sus montañas a su alrededor, un sueño.

Este tema ha sido tratado con diferentes autores, aunque cuando se imparte la materia de Identidad corporativa se utilizan estos elementos contextuales para explicar la identidad e imagen. La identidad es la parte de los valores internos de una institución, corporación o empresa, en este caso, la nación, la imagen es todo aquello que se visualiza, que se ve, la parte presente (la imagen), sobre la parte ausente (la identidad). La identidad del escudo nacional está llena de mitos, pero también de elementos compositivos que se encuentran en la flora y fauna de México. Se muestra a continuación el escudo nacional mexicano, diseñado en 1968 por Francisco Eppens, y puede verse en la siguiente imagen:



Fig. 1 Escudo Nacional Mexicano diseñado por Eppens en 1968

Se describirá y dará significado de los elementos gráficos que lo componen de abajo hacia arriba. Primeramente, se hablará de las dos plantas en la parte inferior, el encino y el laurel, son insertadas gráficamente en la época de la República, laurel a la izquierda, encino a la derecha. (INAH, 2003, p. 10). Hoy en día está frente al águila el encino y a su espalda el laurel. El laurel representaba la gloria y el encino la fuerza. Un estudio realizado en 2004 por Aguilar M., Pérez Olvera C y Pérez Olvera S, mencionan que el laurel del escudo no corresponde a la flora real (*Laurus nobilis*) ya que no crece a manera de ramillete o agrupadas las hojas, sino separadas en diferentes niveles, que seguramente fue mal representada y se repitió el error hasta nuestros días. El encino, corresponde al roble común (*Quercus robur*)

“En México existen alrededor de 200 especies de encino y algunas de ellas como *Q. laeta* Liebm. presenta características morfológicas similares a *Q. robur*” (Aguilar M., Pérez Olvera C y Pérez Olvera S, 2004, p. 68), en el escudo se pueden observar dibujada en pares, seis bellotas o frutos del encino, Chevalier (1986) menciona que el laurel es la inmortalidad de la victoria y el encino es el árbol por excelencia, es fuerza, sabiduría y eje del mundo. Estas dos plantas están amarradas con un listón que sirve para unir, estar seguros en una nación, con un lazo tricolor, verde, esperanza; blanco, inicialmente era la religión católica como cultura religiosa en México, hoy significa transparencia, pureza en las ideas del pueblo mexicano y rojo, inicialmente unión entre mexicanos y españoles, hoy la unión entre todos los países, pero a su vez unen la fuerza, la gloria y la victoria al encino y laurel.

Exactamente arriba del amarre del listón tricolor se encuentra el lago de Texcoco con los lagos de Zumpango, Xaltocan, Xochimilco y Chalco, donde se encuentra Tenochtitlán es el lago de Texcoco. Anteriormente se ha mencionado acerca de los lagos en la cuenca pero si se observa bien se remata la imagen con tres caracoles y tres círculos donde “...los caracoles del lago simbolizan el origen de la vida y los círculos representan piedras preciosas: jade (chalchihuites, (Sarukhán, J. (2018)) y obsidiana” (Moctezuma, 1994, p. 95 mencionado en Aguilar M., Pérez Olvera C y Pérez Olvera S,

2004, p. 68), piedras que por excelencia se encontraban y se usaban para todo tipo de objetos ornamentales y aún como herramientas.

El jade representa el cosmos, cualidades solares, es emblema de la perfección, el alma, el espíritu, el corazón, se le colocaba una piedra de jade al difunto en la boca, representa la vegetación, el imperio indestructible. La obsidiana se usaba para ahuyentar los malos espíritus, el frío, la noche. (Chevalier, 1986). Los caracoles o conchas marinas se hacían sonar en ceremonias o rituales, representaban el agua, la fertilidad y la masculinidad, aún muchas deidades se les ve acompañadas de conchas marinas, de ahí la relación con el agua del lago. Aunque era un lago fangoso de no más de dos metros de profundidad, se pudo construir encima las chinampas y procesos de ingeniería que para la época fueron muy avanzados como acueductos, baños y avenidas, un ejemplo increíble para las demás culturas prehispánicas.

En medio del lago se distingue una piedra rectangular con tres líneas atravesadas, esta piedra hace referencia al corazón de Cópil como ya se había descrito con anterioridad, hijo de Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli con quien tuvo diferencias, su hijo quiere vengar a su madre pues es dejada en Malinalco, pero el dios lo degolló, le saca el corazón y es enterrado entre las cañas y los tules. El corazón de Cópil es piedra por el rencor, enojo y sed de venganza contra Huitzilopochtli, “...se fundó (Tenochtitlán) sobre el corazón sacrificado de los enemigos de Huitzilopochtli y del pueblo mexicana” (Heyden, D. (1988) p. 26-27). Cópil fue su enemigo, el enojo y la venganza que lo orillo por el amor hacia su madre.

Sobre el corazón de Cópil nace el nopal, planta cactácea creciente en el centro de México con cinco nopales y tres tunas rojas, algunos autores piensan que es *Opuntia ficus-indica*, pero Sarukhán (2018) menciona que autores sugieren que es una *Nopalea dejecta*, por las características de las flores representadas en el escudo nacional, además de las tunas rojas, lo cual simbolizan los corazones de los guerreros vencidos. Los nopales formaban parte del

alimento básico de los mexicas, así como el maíz o el amaranto. El nopal se comía crudo o cocido (a la fecha), tiene sus hojas gruesas, espinadas, con una textura viscosa, crece en lugares áridos y pedregosos, aún el mismo autor menciona que hay ocho especies en el mundo de *Nopalea* donde seis de ellas son endémicas de México. Tenochtitlán toma nombre de estas plantas, su significado, “junto a las tunas de piedra”, uniendo a su vez en el emblema nacional las tunas y la piedra o corazón de Cópil. De acuerdo con los mitos y códices, el nopal es el árbol cósmico de los mexicas, donde el inframundo, la tierra y el cielo se unen en una sola representación gráfica una muestra ritual-social del pueblo mexica, nuestros muertos, nuestros vivos y nuestra parte celestial sobre la piedra (corazón de Cópil) o tierra mexica.

El águila postrada en el nopal, en los tres mundos importantes de nuestra sociedad (y aún persiste), un árbol o nopal reinado y coronado por el dios Huitzilopochtli, quien se presenta ante los emigrantes aztecas para cambiarles el nombre por mexicas, el dios Sol, se llamaban a sí mismos "El pueblo del Sol", representación de luz, vida, gloria y fuerza, el águila que se muestra es una águila real o águila dorada, *Aquila chrysaetos* se encuentra en la República Mexicana, en la actualidad en el norte del país, aunque la cresta no es característica del águila real, por ello es que algunos autores mencionan que es una “rompeshuesos”, aunque visualmente es más parecida a la real. Sus alas extendidas miden de dos a dos metros treinta, viven un aproximado de treinta años, comen ratones, conejos, liebres, zorros, serpientes, entre otros animales, su peso oscila entre los cuatro a seis kilos en su etapa adulta, de ahí que el nopal se ve curvado por el peso del águila, además que tiene unas garras poderosas, ejercen 15 veces más presión que una mano humana masculina, su velocidad llega a alcanzar los 240 k/h.

El águila del escudo nacional se encuentra viendo a la izquierda, desde la perspectiva del estudio del signo el ver hacia la izquierda es retroceso o ir en dirección contraria, por cuestión de significado del signo se podría pensar en rotar la imagen hacia la derecha, hacia el avance, el futuro.

Al corazón humano metafóricamente se le llamaba *Cuâuhnôchtli* “tuna de águila” (Sarukhán, 2018). El águila representa la majestuosidad y el poder del pueblo mexica en su dios Huitzilopochtli junto con las acepciones mencionadas de luz, vida, gloria, “se cree que puede mirar fijamente al sol que, a su vez, es “el ojo que todo lo ve”, la inteligencia, la racionalidad” (México Desconocido, 2018) Ese es el pueblo mexica, aguerrido, glorioso, veloz, fuerte, victorioso.

El águila en el emblema nacional la pata izquierda esta postrada sobre el árbol cósmico, la pata derecha sostiene una serpiente, una victoria sobre su presa. Es una serpiente de cascabel tiene tres anillos claramente visibles en el escudo nacional y sus colmillos. El águila es la representación del aire, mientras que la serpiente lo terrenal, en el libro de Génesis en la Biblia figura como la maldad entre Adán y Eva, aún puede verse también la desobediencia de los primeros pobladores de la tierra según la biblia por medio de la serpiente. Sarukhán menciona varios tipos de serpientes endémicas del centro de México, Aguilar menciona que la serpiente que aparece en el emblema nacional es una serpiente de cascabel de cola negra *Crotalus molossus* viene del griego *krotalon*, que significa “cascabeleo” o “traqueteo” que es el sonido producido cuando mueven agitadamente la cola, mide entre cincuenta y dos y ciento veintisiete centímetros. Esta serpiente es venenosa y tiene como enemigos naturales a los correcaminos, búhos, águilas, halcones, coyotes, zorras, felinos y tejones.

Menciona Ávila H. (2017) que para los egipcios significaba inmortalidad, fortaleza y protección, mientras que para los griegos y romanos era una divinidad y enredada en la vara de Esculapio o Asclepio, era el símbolo de la medicina y la salud. Para los aztecas la serpiente significaba sabiduría y se le relaciona con el dios Quetzalcóatl “serpiente emplumada”.

También con la resurrección por la capacidad de cambiar de piel de dos a tres veces por año, por ello no significa su edad pues puede variar. “En la cultura totonaca la serpiente simbolizaba la noche, pues la concebían como un ser subterráneo y nocturno. Se cree que la imagen de la serpiente

siendo devorada por un águila, simbolizaba al sol (el águila) que vence a la noche (la serpiente), es decir, una representación del fenómeno astronómico del día y la noche”. (Ávila H. 2017, p. 102, tomado de Tibón, G., (2005)) La serpiente en este caso representa la noche, lo malvado, el enemigo, la desobediencia, lo terrenal, había en la cuenca de México pueblos asentados con anterioridad alrededor de los lagos, pueblos fértiles por encontrarse cerca del agua, pueblos finalmente enemigos que peleaban por sus territorios y su poder, por ello es que, en el escudo, el águila-sol devorando a esos pueblos enemigos, mostrando su magnificencia y señorío.

El escudo nacional es una exaltación y simbolismo a la guerra, “lanzando el grito de guerra mexicana, *atl tlachinolli*, que quiere decir agua hirviendo o quemada” (Florescano, 2014, p. 26), el lábaro patrio es la unión del pasado, presente y por qué no, del futuro de México, un símbolo rico en significados,



historias y mitos, que aún hay mucho que decir de él e investigar más acerca de cada elemento gráfico.

El escudo y sus elementos compositivo dentro de una red, figura 19, puede apreciarse que el escudo tiene justificantes de los elementos en su composición desde las guías horizontales y de abajo hacia arriba, el listón, el inicio del laurel y el encino, el lago, los nopales, la cola de serpiente, la cresta del águila y sus alas se justifican, mientras que en las verticales el encino, la punta de las tunas, el inicio y final, la cola de la serpiente, la curvatura de la serpiente, el caracol de inicio y final del lago, algunos de los nopales, el pico del águila están justificados los elementos. Desde una red de círculos, una en el envolvente, un segundo círculo en la terminación del encino y laurel, así como sus alas y la base del lago, un tercer círculo concéntrico para marcar el pico del águila y un cuarto para indicar la posición de la garra que se ase sobre el nopal.



Fig. 2 Justificación de rectas y curvas sobre el escudo nacional.

Si se imprimen en cualquier sistema las reducciones mínimas, pierde definición el escudo en objetos como el jade y los caracoles del lago, los remates de las tunas, las espigas de los nopales y todo elemento gráfico pequeño que se observe en el escudo. Tiene ciertas limitantes de representación gráfica a lo cual se debe tener cuidado con su reproducción, por ello la ley del escudo nacional apoya al diseñador en su reproducción, pero éste sería otro tema para investigar, todas las aplicaciones gráficas que se utilizan en un manual de identidad gráfica.

CONCLUSIONES

Esta investigación trae consigo la revisión de la identidad mexicana por medio de la historia de la fundación de México-Tenochtitlán, a partir de ello el mexicano pueda sentirse orgulloso de su símbolo patrio desde la parte visual, al explicar esto con el alumnado puede darles significado a los elementos gráficos, desde los símbolos hasta la identidad que representa esta imagen, una gran herencia cultural que se transmite de generación en generación, reconocida en el exterior.

La identidad todo lo que conlleva ser mexicano, la cultura espiritual, mientras que la parte visual e imagen por medio del escudo representado en la historia prehispánica, el mito que se reconoce como mexicano, pero que no se tiene noticia de que planta es, qué significa, el águila, la serpiente, el lazo tricolor y cada uno de los elementos que lo componen.

Los diseñadores trabajan con imágenes y mientras no se reconozcan los elementos gráficos simbólicamente hablando difícilmente se puede entender y comprender la diferencia entre identidad e imagen, cuando se expone esta clase normalmente se muestran estos significados ya que así el alumno diseñador en México puede diferenciar y distinguir cuando se habla de una imagen o de una identidad institucional, empresarial, corporativa o aún en otros países.

En una encuesta que se realizó por el periódico “20 minutos” en línea (<https://listas.20minutos.es/lista/la-bandera-mas-bonita-del-mundo-277124/>) se inició una evaluación para saber “¿Cuál es la bandera más bonita?”, si se dirige a la liga del periódico, está fechada con el 1º de marzo del 2011, aún se puede votar en la actualidad y la bandera de México se encuentra en primer lugar con 36,971 puntos hasta el 17 de diciembre de 2020, la sección se llama “20 listas”, no solo es orgullo el ser mexicano por el bagaje cultural de identidad que conforma el símbolo patrio, sino el sentirse orgulloso de que el diseño es de satisfacción aún para otras personas de otros países.

La bandera mexicana conlleva los valores patrios con el encino, el laurel, el moño tricolor, el lago, la piedra, el nopal el águila, la serpiente y su

significado histórico. La flora y fauna del lugar en esa época, aún con los errores que son mencionados en el artículo de Aguilar Enríquez, M de L., Pérez Olvera C., Pérez Olvera S., los cinco lagos de la cuenca del Valle de México y sus características propias, el nopal endémico y sus tunas rojas, el águila real y su extensión de alas con su velocidad que alcanza, la serpiente de cola negra de cascabel. Significados simbólicos de encino, fuerza de lado izquierdo; laurel, gloria, de lado derecho; el moño tricolor y la unión de las características de éstas dos plantas y los colores verde de esperanza, blanco de transparencia y rojo de unión; el lago con sus caracoles, el origen de la vida, el agua por excelencia en Tenochtitlán y los círculos, piedras de jade u obsidiana, usadas en ornamentos y con significaciones solares-cósmicas.

Cópil y su sed de vengar a su madre contra Huitzilopochtli, convertido su corazón en piedra y siendo enemigo del dios de dioses. El nopal con todo su esplendor como árbol cósmico, la unión entre el inframundo, los muertos; la tierra, donde vivimos y el cielo, nuestros dioses; en quienes confiamos que nos darán para la subsistencia terrenal. El águila real fuerte, poderosa, aguerrida, valiente, la fuerza celeste del dios Huitzilopochtli, representación del sol, el fuego, la luz, el cielo, el heroísmo, el poderío azteca.

La serpiente, al no tener piernas, brazos para moverse como el hombre es su antagonico, por ello son rivales (Chevalier, 1986) la tierra, la fertilidad, la sabiduría, aun cuando está peleando por su vida para subsistir, tiene el poder del veneno para matar, el águila con su poderío la deglute. Es una gran metáfora el símbolo patrio, donde cada característica enunciada aquí es el pueblo mexicano, cada elemento mencionado esos somos nosotros, una gran nación, un país fuerte lleno de emociones, historia, cultura; nuestra patria, donde se ha nacido y donde se dejará historia para un futuro mejor, nuestro México y que ¡Viva México!

En tanto que permanezca el mundo, no acabará la fama y la gloria de México Tenochtitlán.

(Chimalpain, F. 1991, colocada en el Museo de Antropología)

REFERENCIAS

- Ávila Villegas H. (2017) Serpiente de cascabel, entre el peligro y la conservación. México: CONABIO
- Aguilar Enriquez, M de L., Pérez Olvera C., Pérez Olvera S., (2004) La flora del escudo nacional mexicano. Polibotánica. Núm.18, México.
<http://www.polibotanica.mx/pdf/pb18/escu.pdf>
- Cortina Izeta, Jesús María. (2006). Identidad, identificación, Imagen. México: Fondo de Cultura Económica
- Costa C. (2019). ¿Cuántos países existen y por qué es tan difícil responder a esa pregunta? BBC News Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/topics/cjgn70y022dt>
- Costa, J. (2003) Imagen Corporativa en el siglo XXI. Buenos Aires, Argentina: La Crujía Ediciones.
- Cháves, N. (2001) El oficio de diseñar. México: Gustavo Gili
- Chimalpain, Domingo F. (1991) Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán, Víctor Castillo, trad., México: UNAM-IIIH. Serie de Cultura Náhuatl, Fuentes, 9.
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publidigital/libros/memorial/culhuacan.html>
- Fuentes, S. Ed. Costa J. (2009) DirCom, estrategia de la complejidad. Nuevos paradigmas para la dirección de la comunicación. Barcelona, España: Aldea global
- Galindo Leal, C. Sarukhán Kermez, J. y Wright Carr, D. (2018) Escudo Nacional, Flora, fauna y biodiversidad. México: SEMARNAT
- Granados, A. (2019) México tiene 125 millones de habitantes: INEGI. 24 horas, el diario sin límites.
<https://www.24horas.mx/2019/05/08/mexico-tiene-125-millones-de-habitantes-inegi/>
- Heyden, D. (1988) México, origen de un símbolo. Mito y simbolismo en la fundación de México-Tenochtitlán. México: Departamento del Distrito Federal, Secretaría General de Desarrollo Social, Comité Interno de Ediciones Gubernamentales
- INAH TV. (2017) Códice Boturini. Tira de la peregrinación. México: INAH.
<https://www.youtube.com/watch?v=7BUjBwfEuZ0>
- Johansson, P. (2009) Lecturas y glosas indígenas de la primera parte del código Mendocino en el siglo XVI. Estudios de cultura náhuatl. Tomo 40. México: UNAM.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecn/issue/view/1426/showToc>
- Kópez Lopera, L. (2014). Figuraciones de la tierra natal: patria, nación, república. Coherencia. Vol. 11. Medellín, Colombia.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v11n21/v11n21a05.pdf>
- Navarrete Linares, F. (2011). Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altépetl y sus historias. UNAM
- Olivas, J.C. (2012) Tenochtitlán; ciudad de aguas. CASIOPEA.
https://wiki.ead.pucv.cl/Tenochtitl%C3%A1n;ciudad_de_aguas
- Quezada, N. (1996) Los Matlatzincas época prehispánica, época colonial hasta 1650. UNAM
- Rodríguez, L. (2016) La tortilla, “un alimento que nos da identidad”. Chicago Tribune.
<https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8723388-la-tortilla-un-alimento-que-nos-da-identidad-story.html>
- Sánchez Vázquez, A. (1969) Ética. México: Grijalbo
- S/A. (2015) Los Aztecas: capítulo I, el origen. Somos nómadas TV.
<https://www.youtube.com/watch?v=HbnJJD8Vu0>
- S/A, (2011) La bandera más bonita del mundo. 20 minutos. España.
<https://listas.20minutos.es/lista/la-bandera-mas-bonita-del-mundo-277124/>,
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2014)
<https://consulmex.sre.gob.mx/sanpedrosul/a/index.php/bienvenida-y-directorio/34>
- SEDENA. Mantenimiento de banderas monumentales.

http://www.sedena.gob.mx/pdf/normateca/4.fave/fave_1_ppmbm.pdf

- Tena, R. (2009) La cronología de la Tira de la peregrinación. Estudios de cultura náhuatl. Tomo 40. México: UNAM.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecn/issue/view/1426/showToc>
- S/A (2018) El águila real mexicana, símbolo de nuestra identidad. México Desconocido.
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/aguila-real-mexicana.html>
- Tibón, G., (2005), Historia del nombre y de la fundación de México. Fondo de Cultura Económica,
- Vhevalier, J. (1986) Diccionario de símbolos. Barcelona: Herder
- Villafañe, J. (2016) Imagen Positiva. Gestión estratégica de la imagen de las empresas. Ediciones Pirámide